REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XIII - Nº 138 Bogotá, D. C., viernes 16 de abril de 2004 EDICION DE 52 PAGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMON OTERO DAJUD, SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, www.secretariasenado.gov.co; ANGELINO LIZCANO RIVERA, SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA, www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

SENADO DE LA REPUBLICA

ACTAS DE PLENARIA

Número 30 de la sesión ordinaria del día jueves 25 de marzo de 2004

Presidencia de los honorables Senadores: *Germán Vargas Lleras, Efraín José Cepeda Sarabia* y *Alvaro Araújo Castro*.

En Bogotá, D. C., a los veinticuatro (25) días del mes de marzo del año dos mil cuatro (2004), previa citación, se reunieron en el recinto del honorable Senado de la República los miembros del mismo, a fin de sesionar en pleno.

I

Llamado a Lista

El Presidente del Senado, honorable Senador Germán Vargas Lleras, indica a la Secretaría llamar a lista y contestan los siguientes honorables Senadores.

Contestan a lista los honorables Senadores

Apellidos y Nombres del Senador

Acosta Bendeck Gabriel
Andrade Serrano Hernán
Araújo Castro Alvaro
Arenas Parra Luis Elmer
Artunduaga Sánchez Edgar
Avellaneda Tarazona Luis Carlos
Barco López Víctor Renán
Benítez Maldonado Eduardo
Bernal Amorocho Jesús Antonio
Blel Saad Vicente
Blum de Barberi Claudia
Bravo Motta Jaime
Builes Correa Humberto de Jesús
Cáceres Leal Javier Enrique
Castro Pacheco Jorge
Cepeda Sarabia Efraín José
Clavijo Vargas Carlos Arturo
Clopatofsky Ghisays Jairo
Cogollos Amaya Angela Victoria
Córdoba Ruiz Piedad
Córdoba Suárez Juan
Cristo Bustos Juan Fernando
Chamorro Cruz Jimmy
Chávez Cristancho Guillermo
De la Espriella Burgos Miguel Alfonso
Díaz Jimeno Manuel Antonio
Durán de Mustafá Consuelo
Dussán Calderón Jaime
García Romero Alvaro Alfonso
Gaviria Díaz Carlos
Gaviria Zapata Guillermo
Gerlein Echeverría Roberto
Gil Castillo Luis Alberto
Gnecco Arregocés Flor M.
Gómez Gallo Luis Humberto
Gómez Hurtado Enrique
Gómez Martínez Juan
Gómez Vanegas Julio César
González Díaz Andrés
Hernández Aguilera Germán
Holguín Sardi Carlos
Iragorri Hormaza Aurelio
Jaramillo Martínez Mauricio
Jumí Tapias Gerardo Antonio
López Cabrales Juan Manuel
Luna Conde José Ramiro
Manzur Abdala Julio Alberto
Martínez Betancourt Oswaldo Darío
Merheg Marún Habib
Mesa Betancur José Ignacio
Moreno de Caro Carlos
Moreno Piraquive Alexandra
Moreno Rojas Samuel
Murgueitio Restrepo Francisco
Navarro Wolff Antonio
Peñaloza Núñez Antonio Javier
Piñacué Achicué Jesús Enrique
Puello Chamié Jesús
Ramos Botero Luis Alfredo
Restrepo Escobar Juan Carlos
Rivera Salazar Rodrigo
Robledo Castillo Jorge Enrique
Rodríguez Rodríguez Carlina
Rojas Birry Francisco
Rojas Jiménez Héctor Helí
Rueda Maldonado José Raúl
Salazar Cruz José Darío
Sánchez Ortega Camilo Armando
Sánchez Ortega José Alvaro
Serrano Gómez Hugo
Sosa Pacheco Gustavo Enrique
Tarapués Cuaical Efrén Félix

Toro Torres Dilia Francisca
Trujillo García José Renán
Ucrós Piedrahíta Nasly
Uribe Escobar Mario
Vargas Lleras Germán
Varón Olarte Mario
Vega Montoya Amparo Lucía
Vélez Trujillo Luis Guillermo
Vives Lacouture Luis Eduardo
Yepes Alzate Omar
Zuccardi de García Piedad
Zuluaga Escobar Oscar Iván.

Dejan de asistir con excusa los honorables Senadores

Angarita Baracaldo Alfonso
Barragán Lozada Carlos Hernán
Carrizosa Franco Jesús Angel
Corzo Román Juan Manuel
Char Abdala Fuad Ricardo
García Orjuela Carlos Armando
Guerra Hoyos Bernardo Alejandro
Martínez Sinisterra Juan Carlos
Mejía Marulanda María Isabel
Montes Medina William Alfonso
Náder Muskus Mario Salomón
Pardo Rueda Rafael
Pimiento Barrera Mauricio
Saade Abdala Salomón de Jesús
Serrano de Camargo Leonor
Velásquez Arroyave Manuel Ramiro
Villanueva Ramírez José María
Zapata Correa Gabriel Ignacio.

25. III. 2004

Bogotá, D. C., 25 de marzo de 2004
Doctor
EMILIO OTERO DAJUD
Secretario General
Senado de la República
E.S.D.
Apreciado doctor Otero:

Con el presente me permito informarle que debido a compromisos adquiridos con anterioridad en el Valle del Cauca, no podré asistir a la sesión Plenaria del día de hoy. Por lo tanto le solicito excusarme.

Le anticipo mis agradecimientos por su gentil atención.

Cordial saludo,

Carlos Hernán Barragán Lozada,
Senador de la República.

Bogotá, D. C., 24 de marzo de 2004
Doctor
EMILIO OTERO DAJUD
Secretario General
Senado de la República
La ciudad.

A través de la presente me dirijo a usted a fin de informarle que no podré asistir a la Sesión Plenaria programada para el día jueves 25 de marzo, ya que debo viajar a la ciudad de Cúcuta para someterme a una intervención quirúrgica, en la que me serán retirados los clavos y los puntos de la fractura que sufrí el pasado mes de febrero.

A mi regreso a la ciudad hago llegar a usted la excusa médica.

Agradeciendo su siempre amable atención.

Juan Manuel Corzo Román,
Senador de la República.

* * *

Bogotá, D. C., 25 de marzo de 2004
Doctor
EMILIO OTERO DAJUD
Secretario General
Senado de la República
Ciudad.

Por instrucciones del Senador Fuad Char Abdala, me dirijo a usted a fin de informarle que por motivos de salud le es imposible asistir a la sesión del día de hoy, solicito registre la respectiva excusa.

Adjunto a la presente incapacidad médica.

Atentamente,

Magaly Clavijo Ardila,
Asistente.

Dr. Manuel De la Rosa Revolledo
Médico Otorrinolaringólogo
Oídos –Nariz- Garganta
Cirugía Estética y Funcional Nasal
Audiometría Electronistagmografía
Universidades Cartagena – Rosario – Hospital Militar

Barranquilla, marzo 25 de 2004
Nombre Fuad Char Abdala
R/. Certificación

Incapacidad por tres (3) días desde el 25 hasta el 28 de marzo.

Causa: Otitis media aguda + síndrome vertiginoso

... Delanosar
R.M. 5173 ...

* * *

Bogotá, D. C., 25 de marzo de 2004
Doctor
EMILIO RAMON OTERO DAJUD
Secretario General
Honorable Senado de la República

Cordial saludo,

Debido a que me encuentro en el Segundo Congreso Sectorial de la Salud, presento excusa para la sesión plenaria del día de hoy 25 de marzo de 2004.

Considerando la importancia del evento y de los temas a tratar.

Atentamente,

Bernardo Alejandro Guerra Hoyos,
Senador de la República

Bogotá, D. C., 16 de febrero de 2004
Honorable Senador
Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
Senador Comisión Séptima
Senado de la República
E.S.D.
Honorable Senador.

Para los días 25 y 26 de marzo próximo en el Salón Rojo del Hotel Tequendama la Asociación Nacional de Empresarios, ANDI a través de su Cámara Sectorial de la Salud, de su Cámara de Proveedores de la Salud y de su Cámara de la Industria Farmacéutica, organizarán el Segundo Congreso Sectorial de la Salud, que para esta oportunidad tendrá ... central la Política Económica en Salud.

El objetivo de este evento será presentar los principales aspectos macroeconómicos, directrices y factibilidad financiera del Sistema General de Seguridad Social en Salud de Colombia, así como evaluar los resultados de la Reforma de Salud en nuestro país luego de 10 años de gestión, contrastándolos especialmente con las recomendaciones de la Misión de Harvard.

De manera muy especial queremos extenderle una muy cordial invitación para que nos acompañe en calidad de invitado especial de este importante evento, seguros de que el programa académico que tenemos previsto llenará sus expectativas. Adjunto encontrará el folleto informativo del Congreso con el programa académico.

En su calidad de invitado especial la organización del evento cubre el valor de su inscripción los refrigerios, los almuerzos para los dos días de sesiones y el material de trabajo. Los demás gastos deben ser cubiertos directamente.

Para la Asociación Nacional de Empresarios, ANDI y sus Cámaras organizadoras, será un honor poder contar con su presencia en nuestro evento y desde ya le expresamos nuestros más sinceros agradecimientos por su participación.

Cordialmente,

Francisco de Paula Gómez Vélez,
Director Ejecutivo
Cámara Sectorial de la Salud.

Luz Stella Gómez Gómez
Directora Ejecutiva
Cámara de Proveedores de la Salud.

Juan Manuel Gutiérrez Lacouture
Director Ejecutivo
Cámara de la Industria Farmacéutica

* * *

Bogotá, D. C., 25 de marzo de 2004
Doctor
EMILIO OTERO DAJUD
Secretario General
Honorable Senado de la República
Ciudad.

Ref: Excusa Sesión Plenaria, marzo 25 de 2004

Respetado doctor:

Por motivos de fuerza mayor y ajenos a mi voluntad me es imposible asistir a la sesión

plenaria del día de hoy, jueves 25 de marzo de 2004.

Atentamente,

Juan Carlos Martínez Sinisterra,

Honorable Senador de la República.

* * *

Bogotá, D. C., 25 de marzo de 2004

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Honorable Senado de la República

E.S.D.

Distinguido señor Secretario:

Por instrucciones de la honorable Senadora María Isabel Mejía Marulanda me permito remitir a usted el certificado de su incapacidad médica comprendido del 21 al 26 de marzo del presente año, por lo cual presenta la debida excusa por su no asistencia a las sesiones plenarias de tales fechas.

Atentamente,

Luz Marina López Parra,

Asistente IV.

Adjunto incapacidad médica,

Luis Fernando Duque Jaramillo

Medicina Interna

9-...-04

María Isabel Mejía

Incapacidad médica del 21 al 26 de marzo de 2004.

Dr. Luis Fernando Duque J.

Médico Internista

C.C. 10109274 Pereira

R.M.531 MD

Bogotá, D. C., 25 de marzo de 2004

Doctor

GERMAN VARGAS LLERAS

Presidente

Honorable Senado de la República

Ciudad.

Reciba un cordial saludo:

Muy respetuosamente me permito presentar a usted excusas por la no asistencia a la sesión plenaria del día 25 de marzo de 2004, ya que por motivos de índole familiar de fuerza mayor tuve que viajar obligatoriamente a Cartagena en el día de hoy.

Atentamente,

William Montes Medina,

Senador de la República.

Con copia a: Dr. Emilio Otero Dajud, Secretario General Senado

SENADO DE LA REPUBLICA

Presidencia

RESOLUCION NUMERO 107 DE 2004

(marzo 23)

por medio de la cual se autoriza una Comisión Oficial integrada por miembros del Senado de la República.

El Presidente del Senado de la República, en uso de sus facultades constitucionales, legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el reglamento interno del Congreso de la República, faculta a esta Corporación para autorizar viajes al exterior con dineros del Erario en misiones específicas aprobadas por las tres cuartas partes de quienes integran la Plenaria del Senado de la República.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 5ª del 17 de junio de 1992, el Presidente del Senado de la República dentro de sus funciones tiene la de llevar la debida Representación de la Corporación.

Que la Cámara de Diputados de Brasil invitó al Senado de la República de Colombia a la Conferencia Parlamentaria, sobre la Corte Penal Internacional, que se celebrará en el Congreso de Brasil los días 25 y 26 de marzo del año en curso.

Que la Conferencia de Brasilia es Organizada por el Senado Federal, la Cámara de Diputados, la Acción Mundial de Parlamentarios, la Confederación Parlamentaria de las Américas y la Secretaría de Derechos Humanos de Brasil.

Que el Presidente del Senado de la República en cumplimiento a lo establecido en el numeral 6 del artículo 52 de la Ley 5ª de 1992, sometió a consideración de la Plenaria del Senado, la proposición 206 del 16 de marzo del presente a fin de autorizar a los honorables Senadores de la República, delegados del Senado de la República, con la misión específica de asistir a la Conferencia Parlamentaria sobre la Corte Penal Internacional, el cual se aprobó con el quórum constitucional requerido.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE:

Artículo 1º. Autorizar a los honorables Senadores de la República Mario Salomón Náder Muskus y Jesús Angel Carrizosa Franco, en Comisión Oficial y en Representación del Senado de la República de Colombia, para que asistan a la Conferencia Parlamentaria sobre la Corte Penal Internacional que se celebrará en el Congreso de Brasil los días 25 y 26, evento que se realizará los días 25 y 26 de marzo del año en curso.

Artículo 2º. El desplazamiento y viáticos generados por los honorables Senadores Náder Muskus y Carrizosa Franco para viajar al Brasil estarán a cargo del Presupuesto del Senado de la República.

Parágrafo: Los Parlamentarios comisionados tendrán la responsabilidad de presentar un informe detallado de los eventos a los que asistió y de trasmitir los mensajes y recomendaciones a que haya lugar, el cual será publicado en la Gaceta del Congreso.

Artículo 3º. Expídase copia al Director General Administrativo, para lo de su competencia, a la oficina de Protocolo y a los honorables Senadores comisionados.

Artículo 4º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 23 de marzo de 2004.

El Presidente,

Germán Vargas Lleras.

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud

Bogotá, D. C., 25 de marzo de 2004

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Ciudad.

Apreciado doctor Otero:

Con la presente me permito presentar excusas por no asistir a la Plenaria convocada para el día de hoy jueves 25 de marzo del presente año debido a mi traslado a la ciudad de Cartagena, donde se llevará a cabo el Foro de Notarios sobre el Proyecto de ley que Reforma el Estatuto Notarial, del cual soy ponente.

Con sentimiento de consideración y aprecio.

Mauricio Pimiento Barrera,

Honorable Senador de la República.

* * *

Bogotá, D. C., 25 de marzo de 2004

Doctor

EMILIO OTERO

Secretario General

Honorable Senado de la República

Ciudad.

Atentamente me permito enviar a usted incapacidad por dos (2) días a partir de la fecha por encontrarme en delicado estado de salud.

Por la atención que merezca a la presente me suscribo.

Cordialmente,

Salomón Saade Abdala,

Honorable Senador de la República.

Anexo: lo anunciado.

Bogotá, D. C., marzo 25 de 2003

Salomón Saade Abdala

H.C. No. 4990645

R/.

El suscrito médico certifica que en la fecha atendió al honorable Senador, doctor Salomón Saade Abdala por padecer un cuadro hipertensivo que requiere tratamiento médico indicado, incapacitándolo para sus actividades por dos (2) días a partir de la fecha.

En constancia de lo anterior se firma,

Oscar Alfonso Namen Saad.

R.M. 19203614 de Bogotá.

Bogotá, D. C., 25 de marzo de 2004

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

E.S.D.

Respetado Dr. Otero.

La presente tiene por objeto solicitar a usted se sirva excusar la no asistencia a la sesión de Plenaria del Senado, programada para el día de hoy 25 de marzo de 2004, a la Senadora Leonor Serrano de Camargo, ya que se encuentra cumpliendo compromisos de índole personal.

Agradezco su valiosa colaboración.

Cordial saludo,

Sandra Milena Pulgarín Sandoval,

Asistente.

* * *

Sen Mrva-Lfes 1747/04

Bogotá, D. C., 25 de marzo de 2004

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Ciudad.

Apreciado doctor Emilio:

En nombre del Senador Manuel Ramiro Velásquez Arroyave, me permito presentar excusas por no poder él asistir a la Sesión de hoy jueves 25 de marzo de 2004, por razones de índole personal.

Cordial saludo,

Luis Fernando Estrada Sanín,

Asesor.

* * *

Bogotá, D. C., 25 de marzo de 2004

Doctor

GERMAN VARGAS LLERAS

Presidente

Honorable Senado de la República

Bogotá, D. C.,

Asunto: Excusa.

Respetado señor Presidente:

Atentamente solicito se sirva excusar mi inasistencia a la Sesión Plenaria programada para el día de hoy.

Lo anterior, debido a motivos de orden estrictamente personal, que me impiden cumplir con tal deber.

Agradezco la atención a la presente.

Con sentimientos de consideración y aprecio.

José María Villanueva Ramírez,

Honorable Senador de la República.

Bogotá, D. C., 25 de marzo de 2004

Doctor

EMILIO OTERO D.

Secretario General

Senado de la República

Ciudad.

Apreciado doctor:

Por inconvenientes de índole familiar que requieren mi presencia en la ciudad de Medellín, muy comedidamente me permito presentar excusas por la inasistencia a la Sesión Plenaria programada para el día de hoy 25 de marzo de 2004.

Cordialmente,

Gabriel Zapata Correa,

Senador de la República.

Por Secretaría se informa que se ha registrado quórum deliberatorio.

Siendo las 3:35 p.m., la Presidencia manifiesta: Abrase la sesión y proceda el señor Secretario a dar lectura al Orden del Día, para la presente reunión.

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

para la sesión plenaria del día jueves 25 de marzo de 2004

Sesiones ordinarias

Hora: 3:00 p.m.

I

Llamado a lista

II

Consideración y aprobación de las actas números 27, 28 y 29 correspondientes a las sesiones ordinarias de los días 16, 23 y 24 de marzo de 2004, publicada en la Gaceta del Congreso número ... de 2004.

III

Citación a los señores Ministros del Despacho y Altos funcionarios del Estado

A los señores Ministros de: Defensa Nacional, doctor Jorge Alberto Uribe Echeverría; Interior y de Justicia, doctor Sabas Pretelt de la Vega; Comercio, Industria y Turismo, doctor Jorge Humberto Botero Angulo; al Director de la Policía Nacional, General Jorge Daniel Castro; Director de la Red de Solidaridad Social, doctor Luis Alfonso Hoyos; Director del DAS, Jorge Aurelio Noguera Cote; Director de Planeación Nacional, doctor Santiago Montenegro Trujillo, e invitación al señor Gobernador del Huila, doctor Rodrigo Villalba Mosquera; Alcaldesa de Neiva, doctora Cielo González Villa; Presidente de la Asamblea del Huila, doctor Carlos Augusto Rojas Ortiz y al Presidente de la Cámara de Comercio de Neiva, doctor Ariel Rincón Machado; a la cúpula militar, General Martín Orlando Carreño; Comandante General del Ejército; Comandante de las Fuerzas Militares, Carlos Alberto Ospina.

Proposición número 203

Los suscritos Senadores, en la sesión de la fecha, considerando los más recientes hechos de alteración del orden público ocurridos en el Huila el 24 de febrero de 2004: ataque a la Base Militar del municipio de Santa María, con saldo de 12 uniformados asesinados y el asalto a los condominios Casablanca y Altos de Manzanillo en Neiva, donde fueron secuestrados cuatro ciudadanos, y como una convocatoria a la solidaridad nacional con los opitas y la Región Surcolombiana, además de:

1. El alto y gravísimo costo económico, social y político pagado por esta región y en general la zona Surcolombiana antes, durante y después del fallido proceso de paz como vecinos y depositarios de la zona de distensión.

2. El negativo impacto de su imagen nacional e internacional con una sensible disminución del turismo, pese a sus enormes atractivos.

3. Su trascendencia histórica en el marco del conflicto armado.

4. La crisis social de la región con marcados niveles de pobreza.

5. La magnitud del desplazamiento forzado, como receptores y expulsores.

Se permiten citar a la plenaria del honorable Senado de la República a los señores Ministros de Defensa, Jorge Alberto Uribe Echavarría, del Interior y de Justicia, Sabas Pretelt de la Vega, y de Vivienda, Comercio, Industria y Turismo, doctor Jorge Humberto Botero Angulo; Director Nacional de Policía, General Jorge Daniel Castro, Director del DAS, Jorge Aurelio Noguera y al Director de la Red de Solidaridad Social, Luis Alfonso Hoyos, señor Ministro de Defensa, doctor Jorge Alberto Uribe Echavarría para que responda el siguiente cuestionario:

1. ¿Cuál es el informe oficial de los hechos de alteración del orden público ocurridos en Neiva y Santa María, Huila, el día 24 de febrero del año en curso?

2. ¿Qué tipo de errores se cometieron para que tales hechos se consumaran con un alto número de víctimas, y a quién o quiénes se adjudica la responsabilidad?

3. ¿Cuáles fueron las motivaciones del Gobierno para solicitar y aceptar el retiro del

Brigadier General Héctor Martínez Espinel, Comandante de la Novena Brigada?

4. ¿Qué resultados han arrojado las redes de informantes en Huila, Caquetá y Putumayo desde el 7 de agosto de 2002 a la fecha?

5. ¿Cómo fortalecer la Política de Seguridad Democrática en el Huila y la Región Surcolombiana?

6. ¿Es viable la instalación de un Batallón de Alta Montaña entre la antigua zona de distensión del Caguán y el Huila o una Fuerza de Tarea Especial –como la que acaba de entrar en operación en Cúcuta –para contrarrestar las acciones de las Farc y su columna élite "Teófilo Forero"?

7. ¿Qué explicaciones tienen para justificar la tardía reacción de las tropas en los hechos del 24 de febrero en Neiva?

8. ¿Cuáles fueron las razones para levantar el retén militar entre Neiva y Balsillas, que impedía el libre tránsito de los miembros de las Farc?

Al señor Ministro del Interior y de Justicia, Sabas Pretelt de la Vega:

1. ¿A cuánto ascienden los recursos recaudados en el Fondo-Cuenta de Seguridad en el año 2003, en qué se invirtieron y qué proyectos se financiaron para mejorar la seguridad en el departamento del Huila y su capital Neiva?

2. ¿Qué medidas de protección se han tomado para salvaguardar la libertad, vida e integridad física de los Alcaldes, ex Alcaldes, Concejales, Diputados y Congresistas del Huila?

Al señor Director de la Policía Nacional, General Jorge Daniel Castro:

1. ¿Qué motivó el traslado de una fuerza contraguerrilla que operó en Neiva hasta comienzos de año?

2. ¿Cuál es el nivel de presencia de la fuerza policial en los departamentos del Huila, Caquetá y Putumayo, y especialmente en las zonas de mayor conflicto?

3. ¿Qué dificultades de orden tecnológico, logístico u operativo tienen las líneas telefónicas de emergencia para la reacción oportuna ante los desesperados llamados de la ciudadanía, como ocurrió durante el asalto a los condominios de Neiva?

Al señor Director de la Red de Solidaridad Social, Luis Alfonso Hoyos:

1. ¿Cuál es la magnitud del desplazamiento forzado en los departamentos del Huila, Caquetá y Putumayo, con cifras de regiones receptoras y expulsoras?

2. ¿Cómo se ha atendido a las víctimas de actos terroristas cometidos en los municipios de Neiva (caso Villa Magdalena), Colombia, Santa María, Vegalarga (Neiva), Oporapa, Maito (Tarqui), Algeciras y Gigante?

3. Frente a los hechos y cifras, ¿merece el Huila un tratamiento especial o diferencial en materia social y humanitaria?

Al señor Director del DAS, Jorge Aurelio Noguera Cote.

1. ¿Había o no informes de inteligencia del DAS respecto a la probable ocurrencia de hechos, como los acontecidos en Neiva y Santa María el anterior 24 de febrero?

2. ¿Cómo ha respondido a las peticiones de mayores recursos para inteligencia, logística y equipo humano en la Seccional Huila?

3. ¿Tiene información acerca de la probable presencia de infiltrados de la guerrilla y el paramilitarismo?

Al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Jorge Humberto Botero Angulo.

1. ¿Cuál ha sido el resultado de las caravanas turísticas "Viaja Colombia, vive por ella" en el Huila? ¿Hay planes de extenderlas a Caquetá y Putumayo?

2. La zona arqueológica de San Agustín e Isnos, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, ¿está incluida -sí o no- oficialmente como uno de los principales destinos turísticos que promociona Colombia en el nivel internacional?

3. ¿Qué apoyo económico ha prestado el Gobierno al Huila para promoverlo y promocionarlo como destino turístico nacional e internacional, considerando atractivos como San Agustín, desierto La Tatacoa, represa de Betania, Nevado del Huila, termales de Rivera, Santuario de Nátaga, Cueva de los Guácharos, zona artesanal de Pitalito, fiestas del San Pedro, entre otros?

4. ¿Cómo se piensa contrarrestar el impacto negativo que, sobre la economía y el turismo especialmente, han tenido los sonados casos de orden público acaecidos en Neiva y el Huila en los últimos tres años?

También formular invitación especial al señor Gobernador del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera; Alcaldesa de Neiva, Cielo González Villa; Presidente de la Asamblea del Huila, Carlos Augusto Rojas Ortiz, y Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Neiva, Ariel Rincón Machado, para que expongan a la plenaria del Congreso y al país los sustentos de la problemática regional planteada.

Solicitar a la Presidencia de esta honorable Corporación, gestionar la transmisión en directo por el Canal Institucional de Señal Colombia.

Hernán Andrade Serrano, Edgar Artunduaga Sánchez, Jaime Bravo Motta, Jaime Dussán Calderón.

Proposición número 228

SUSTITUTIVA Y ADITIVA

Los suscritos Senadores de la República citantes del debate sobre seguridad y orden público de la Región Surcolombiana, con ocasión de los hechos ocurridos en el Huila el pasado 24 de febrero de 2004, convocado para el próximo 25 de marzo, sustitúyase la citación a la Ministra de Medio Ambiente y Vivienda, doctora Sandra Suárez, por el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Jorge Enrique Botero, Invítese a la cúpula militar, General Martín Orlando Carreño, Comandante General del Ejército, Comandante de las Fuerzas Militares, Carlos Alberto Ospina; al Comandante de la Policía Nacional, Jorge Castro, y cítese al Director de Planeación Nacional, doctor Santiago Montenegro para efecto de establecer la política sectorial de choque que se pueda implementar en la región Surcolombiana, dadas las circunstancias actuales, y autorízase la presencia de los señores Viceministros de Defensa en el referido debate.

Hernán Andrade Serrano, Edgar Artunduaga Sánchez, Jaime Bravo Motta, Jaime Dussán Calderón.

* * *

Al señor Ministro de la Protección Social, doctor Diego Palacio Betancourt, a la Directora de Etesa, doctora Gloria Beatriz Giraldo; al Superintendente de Salud, doctor César Augusto López, e invítense a los señores Gerentes de las Loterías Departamentales y Distritales; al señor Gerente de Gtech Foreign Holdings Corporation y al señor Presidente del Sorteo Extraordinario de Colombia, doctor Gerardo Guerra Contreras.

Proposición número 219

Cítese e invítese al doctor Diego Palacio Betancourt, Ministro de la Protección Social, a la doctora Gloria Beatriz Giraldo, Directora de Etesa, y al Superintendente de Salud, doctor César Augusto López, e invítese a los gerentes de las loterías Departamentales y Distrital, así como al Gerente de Gtech Foreign Holdings Corporation, para que en sesión plenaria del H. Senado de la República absuelvan el siguiente cuestionario.

Por la importancia del tema solicito que este debate sea transmitido por Señal Colombia.
Para la señora Directora de Etesa y el Superintendente de Salud:

1. Cuáles son las proyecciones para el presente año de los recursos que van a transferir para la salud las Loterías y el Baloto discriminándolos para cada uno de ellos.

2. ¿Cuál ha sido el monto girado al sector salud por parte de los juegos de suerte y azar? Discriminarlo por tipo de juego.

3. ¿Por qué Etesa no autoriza la operación de las loterías tradicionales en los llamados juegos novedosos y otorga un monopolio a GTECH, mientras se especula con supuestos modelos de libre competencia?

4. ¿En qué estado se encuentra la adjudicación y entrada en operación del juego Lotto 5?

5. ¿Cuál va a ser la suerte de las loterías tradicionales y de los juegos permanentes, por la pérdida de mercado, que se va a generar al entrar en operación el Lotto 5, aprobado para GTECH por Etesa?

6. ¿A cuánto ascienden los recursos que dejarán de recibir las loterías y los servicios de salud por esta competencia desventajosa? ¿Ha revisado Etesa estas proyecciones antes de autorizar los juegos que GTECH le solicita?

7. ¿A cuánto ascienden los derechos de explotación por concepto de juegos novedosos, distintos del Baloto, durante los últimos cuatro años y a cuánto llegan los derechos de explotación de Baloto?

8. ¿Cuántas sanciones ha aplicado Etesa y cuántas visitas ha practicado durante los dos últimos años? ¿Cuáles son las ciudades que más evaden y por qué concepto?

9. ¿Cuál es la proporción entre los recaudos derivados de las empresas bajo control de la Superintendencia Nacional de Salud y los que controla ETESA, teniendo el manejo de todos los juegos novedosos en el país?

10. ¿A cuánto asciende el presupuesto de gastos discriminado por cada concepto, de Etesa y a cuánto ascienden sus recaudos por concepto de multas y aforos.

11. ¿Por qué a Baloto sólo se le exige el pago como impuesto del 20% mientras no paga impuestos de foráneas ni el impuesto de ganadores. Entre tanto las loterías ordinarias pagan el 17% como impuesto de ganadores y el 20% como ganancia ocasional, esto es el 37%, más el 10% de impuesto de foráneas?

12. ¿Qué ha hecho ETESA para mejorar las condiciones de contratación y recibir unos mejores ingresos por concepto de derechos de explotación?

13. ¿Cuántos juegos están pendientes de aprobársele a GTECH, cuántos se le han aprobado y si esto no entraña el riesgo de que se constituya un monopolio extranjero en Colombia?

14. ¿Es cierto que se está constituyendo una asociación de GTECH para operar y explotar el chance, si esto significa que finalmente esta empresa se quede también con el juego de chance en Colombia?

15. ¿Cuántas máquinas se están instalando para el Baloto, cuántos juegos se están corriendo, cuánto pagan de comisiones?

16. ¿Qué significa desplazar el juego de chance tradicional y sistematizado para el beneficio de GTECH, mediante el traslado de ventas del chance tradicional al chance llamado Paga Todo, que no representa mayores ventas ni derechos de explotación, sólo un beneficio para GTECH? ¿Quién avala estas operaciones?

17. ¿En qué se beneficia el país, cuando GTECH instala más máquinas de Baloto, que venden igualmente el chance?

18. ¿A cuánto asciende el porcentaje de operación del Baloto. Cuántos son los gastos de funcionamiento y operación de Baloto?

Para el Ministro de Protección Social:

19. ¿Cuántos vendedores de lotería y chance quedarán cesantes al disminuir sus ingresos, frente a este nuevo juego que cuenta con todas las ventajas tecnológicas?

20. ¿Es benéfico para el país el monopolio por parte de Baloto de la lotería en línea y que se margine a las demás loterías de esta alternativa tecnológica, a la vez que carecen de ventajas que las hagan más competitiva. Se justifican tantas ventajas comerciales y legales para una empresa extranjera?

21. ¿Cuánto ha dejado de percibir la Nación por el contrato firmado con GTECH para operar el Baloto, y qué se ha hecho para impedir los perjuicios para el Estado por ese concepto?

22. ¿Por qué el gobierno nacional no expide un marco normativo que impulse y mejore efectivamente las loterías tradicionales, o es que es política oficial acabar las loterías regionales, como se desprende de los proyectos de reglamentación de loterías que no solucionan sus problemas?

23. ¿Por qué no se modifica la Ley 643 en lo pertinente con las loterías, a fin de hacer realmente viable este producto antes de que el Baloto se quede con todos los juegos de suerte y azar del país.

24. ¿Por el contrario, es política del Gobierno, impulsada por el Ministerio de la Protección Social y por ETESA seguir favoreciendo a GTECH, mediante la aprobación de nuevos juegos en detrimento de las loterías que están en clara desventaja tanto tributaria como tecnológica?

25. ¿Por qué siempre el gobierno a través del Ministerio y de la Superintendencia Nacional de Salud, castiga públicamente a las loterías permitiendo que el público desconfíe de estas y jamás se hace mención de la gestión de ETESA?

Jesús A. Bernal Amorocho

Proposición número 230

ADITIVA

Invítese al Presidente del Sorteo Extraordinario de Colombia, doctor Gerardo Guerra Contreras.

Jesús Antonio Bernal Amorocho.

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

V

Lo que propongan los honorables Senadores

El Presidente,

GERMÁN VARGAS LLERAS.

El Primer Vicepresidente,

EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA.

El Segundo Vicepresidente,

ALVARO ARAÚJO CASTRO.

El Secretario General,

EMILIO OTERO DAJUD.

II

Consideración y aprobación de las Actas números 27, 28 y 29, correspondientes a las sesiones ordinarias de los días 16, 23 y 24 de marzo de 2004, publicadas en la Gaceta del Congreso números... de 2004.

Por Secretaría se informa que aún no han sido publicadas dichas actas.

La Presidencia aplaza la discusión y aprobación de las actas, hasta tanto sean publicadas.

III

Citación a los señores Ministros del Despacho y Altos funcionarios del Estado

A los señores Ministros de: Defensa Nacional, doctor Jorge Alberto Uribe Echeverría; Interior y de Justicia, doctor Sabas Pretelt de la Vega; Comercio, Industria y Turismo, doctor Jorge Humberto Botero Angulo; al Director de la Policía Nacional, General Jorge Daniel Castro; Director de la Red de Solidaridad Social, doctor Luis Alfonso Hoyos; Director del DAS, Jorge Aurelio Noguera Cote; Director de Planeación Nacional, doctor Santiago Montenegro Trujillo, e invitación al señor Gobernador del Huila, doctor Rodrigo Villalba Mosquera; Alcaldesa de Neiva, doctora Cielo González Villa; Presidente de la Asamblea del Huila, doctor Carlos Augusto Rojas Ortiz y al Presidente de la Cámara de Comercio de Neiva, doctor Ariel Rincón Machado; a la cúpula militar, General Martín Orlando Carreño; Comandante General del Ejército; Comandante de las Fuerzas Militares, Carlos Alberto Ospina.

Proposición números 203 y 228

Por Secretaría se da lectura a las excusas enviadas por el señor Ministro de Defensa Nacional, al Director del Departamento Nacional de Planeación y Director Nacional de la Red de Solidaridad Social.

Bogotá, D. C., 19 de marzo de 2004

No. 747 MDNSPR

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Honorable Senado de la República

Ciudad

Apreciado Doctor:

Muy comedidamente le solicito excusarme ante los honorables Senadores y los demás Miembros de esa Corporación, por la no asistencia al debate sobre la proposición 203/04 presentada por los honorables Senadores Hernán Andrade Serrano, Edgar Artunduaga Sánchez, Jaime Bravo Motta y Jaime Dussán Calderón, porque previamente a esta citación tenía previsto un viaje con el señor Presidente de la República a Estados Unidos. En mi reemplazo como encargado de las funciones de este despacho ha sido encargado el señor General Carlos Alberto Ospina Ovalle, para que asista al debate y proporcione la información por ustedes solicitada.

Tendré mucho gusto en reunirme con los señores citantes en el momento en que lo consideren conveniente. Si surge alguna inquietud u observaciones de la Comisión durante el debate que se va a realizar.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Cordialmente,

Jorge Alberto Uribe Echavarría,

Ministro de Defensa Nacional.

* * *

Bogotá, D. C., marzo 25 de 2004

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Edificio Capitolio Nacional

Bogotá, D. C.

Apreciado doctor Otero:

Quiero comunicarle que infortunadamente no podré acompañarlos a la sesión Plenaria que se llevará a cabo hoy miércoles, 24 de marzo, a las 3:00 p.m., sobre la Proposición número 228 de 2004, presentada por los honorables Senadores Hernán Andrade, Edgar Artunduaga Sánchez, Jaime Bravo Motta y Jaime Dussán Calderón, acerca de los "hechos de alteración del orden público en el Huila". Lamentablemente la citación fue recibida en la fecha y se cruza con compromisos adquiridos con anterioridad.

Le agradezco haga extensiva esta excusa a los demás miembros del honorable Senado de la República.

Cordialmente,

Santiago Montenegro Trujillo,

Director.

Bogotá, D. C., marzo 23 de 2004

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Ciudad

Referencia. Citación sesión plenaria proposición 203 de 2004 hechos de alteración del orden público ocurridos el 24 de febrero en el Huila.

Luis Alfonso Hoyos Aristizábal, identificado con la cédula de ciudadanía número 9855249 de Pensilvania, Caldas, en calidad de Director General (E.), Representante Legal de la Red de Solidaridad Social, nombrado mediante Decreto número 3797 del 26 de diciembre de 2003, y posesionado según acta del 31 de diciembre de 2003, por medio del presente documento manifiesto la imposibilidad de asistir a la citación de la referencia, recibida en este despacho el día 23 de marzo del presente en razón a que para los días 25, 26 y 27 de marzo del año en curso, me encontraré en la ciudad de Pasto, presidiendo un evento Regional en el Departamento de Nariño con asistencia de las Unidades Territoriales de la Red de Solidaridad Social de los Departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó y Putumayo convocado para evaluar y actualizar el enfoque misional y el cumplimiento de las metas de la RED en esos departamentos, según certificación que se anexa y en consecuencia le solicito de manera atenta fijar nueva fecha, para la cual asistiré oportunamente.

La respuesta al cuestionario incluido dentro de la proposición, será allegada a su despacho el día miércoles 24 de marzo de 2004.

Atentamente,

Luis Alfonso Hoyos Aristizábal,

Director General (E.)

El Subdirector General Administrativo y Financiero de la Red de Solidaridad Social

CERTIFICA:

Que Luis Alfonso Hoyos Aristizábal, Director General (E.) de la Red de Solidaridad Social, los días 25, 26 y 27 de marzo de 2004 se encontrará en la ciudad de Pasto, presidiendo un evento Regional en el Departamento de Nariño con asistencia de las Unidades Territoriales de la Red de Solidaridad Social de los Departamentos de Nariño, Cauce, Valle del Cauca, Chocó y Putumayo, convocado para evaluar y actualizar el enfoque misional y el cumplimiento de las metas de la RED en esos departamentos.

Dada en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2004.

Armando Escobar Sánchez.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador citante, Hernán Andrade Serrano.

Palabras del honorable Senador Hernán Andrade Serrano.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Hernán Andrade Serrano:

Muchas gracias, a los que han atendido la invitación y la citación, señor Presidente nos hemos puesto de acuerdo para presentarle esta siguiente metodología, inicia el Senador Edgar Artunduaga, Artunduaga por orden, experiencia, jerarquía; sigue Andrade, porque son dos citantes cierto, los invitados en este orden, Rodrigo Villalba Mosquera Gobernador del Huila, Alcaldesa de Neiva, Cielo González Villa si se hace presente, Ariel Rincón Machado, Director Ejecutivo Cámara de Comercio y Carlos Augusto Rojas, Presidente de la Asamblea del Huila.

La Presidencia manifiesta:

De los Congresistas del Huila quién más va a intervenir.

Recobra el uso de la palabra el honorable Senador Hernán Andrade Serrano:

Quieren intervenir y van a intervenir Jaime Bravo Motta y Jaime Dussán.

La Presidencia manifiesta:

Jaime Bravo y Jaime Dussán, de los miembros de la Cámara.

Recobra el uso de la palabra el honorable Senador Hernán Andrade Serrano:

Garantizó la presencia Chavarro, Ibarra, Dussán y González los cuatro, y Luis Enrique Dussán, los cuatro Representantes, de otros Departamentos quieren intervenir de la región, Luis Fernando Almario y Antonio Serrano, Caquetá; y Guillermo Rivera y Edmundo Maya, Putumayo.

El tiempo usted lo dispone Presidente, creemos que con 20 minutos, usted es el que organiza el tiempo.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

No, mire, nosotros hemos hecho un gran esfuerzo, para los Senadores que nos han acompañado nuestro agradecimiento y la Mesa Directiva, creemos que la preocupación de ustedes es válida, la situación en Neiva no puede ser peor, los últimos acontecimientos yo creo que han estremecido nuevamente al país, este debate no lo podíamos aplazar por mucho tiempo más, las circunstancias que se presentan indican sobre su conveniencia, urgencia y actualidad, de manera que como hay una programación tan extensa en materia de debates la Mesa Directiva hizo todo el esfuerzo para poder atender el requerimiento de ustedes hoy, el Huila lo merece y ustedes cono voceros del Departamento por supuesto que también; tenemos la esperanza que en el curso de la sesión un número muy considerable de Senadores vengan a escucharlos, el país los va a escuchar y lo más importante, las autoridades esperamos que sean muy concretas frente a los requerimientos que ustedes tienen; de manera doctor Andrade que le damos curso al debate y por supuesto de conformidad con el orden preestablecido inicia el Senador Artunduaga, señor Viceministro, le rogaríamos pues para que las personas del Ministerio y los miembros de la cúpula que aún no han llegado puedan después referirse a la intervención del Senador Artunduaga.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador citante, Edgar Artunduaga Sánchez.

Palabras del honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez:

Señor Presidente, muchas gracias, creo que el balcón estaba listo para Andrade, Hernán es promotor entusiasta de este debate y de las causas del Huila, quiero inicialmente destacar eso, al colega Hernán Andrade por el esfuerzo, por la investigación, por el trabajo, por la insistencia, por la molestadera con la Presidencia para que se hiciera este debate, del que están pendientes, si no el millón de Huilenses, sí buena parte de ellos pensando que este esfuerzo que estamos haciendo aquí Congresistas, Gobernador, Alcaldesa, autoridades, dirigentes gremiales, es por sobre todo un llamado de atención a los Colombianos, para que se fijen en nuestra situación y en un momento verdaderamente dramático por el que estamos atravesando, a los señores Senadores que están aquí presentes muchas gracias, entendemos que el hecho de que hayan dejado de viajar a sus ciudades y estén acompañándonos tempranamente a este debate es un gesto de solidaridad con nosotros y de aprecio por la gente del Huila; está con nosotros el Gobernador del Huila, el doctor Rodrigo Villalba con quien anoche nos sentamos en Neiva los Congresistas, algunos dirigentes gremiales y los Senadores convocantes, para unificar criterios en torno a esto, que debe salir del corazón y de la verdad pero que significaba para nosotros una duda, que resolvimos definir y zanjar ¿Qué tanto bien le hace al Huila?

Se preguntaba el Gobernador Villalba, ¿Qué tanto bien le hacemos al Huila con un debate en el Congreso que se transmita a nivel Nacional? Donde digamos que estamos asustados o que estamos muy preocupados o que estamos indefensos y que lo que nos pasó recientemente nos puede seguir pasando, porque no lo descartamos ¿Qué tanto ahuyenta a los visitantes, a los turistas que estamos invitando a que vayan al Huila y a los inversionistas que necesitamos con urgencia para enfrentar la crisis económica en la que nos hayamos? Consideramos, el Gobernador, los Congresistas y los dirigentes gremiales del Huila, el Presidente de la Cámara de Comercio, que está aquí en el recinto, consideramos entre todos, que aunque vamos a decir algunas verdades y a reclamarle al Gobierno un mejor tratamiento a todos los niveles, no podíamos desaprovechar la oportunidad para contar nuestra situación y para mostrarle a todos los colombianos que el Huila quiere, es y seguirá siendo tierra de Paz, no obstante los hechos de violencia que desafortunadamente nos afectan doctor Gaviria, vamos a hablar del Huila de una tierra que los colombianos Huilenses o no aman, porque el Huilense se asemeja a un nombre provinciano, casi cándido, a un hombre al que le hacen chiste

en el país por su lentitud, seguramente por la temperatura de Neiva, pero no lentitud para pensar, vamos a referirnos a esos Huilenses, los campesinos, esos Huilenses humildes que trabajan en el campo, que no pueden estar aquí pero que nosotros representamos de corazón, me excusa señor Presidente, si alargué un poco la introducción y lo hice intencionalmente en procura de que vaya llegando más gente, de que más Congresistas vayan llegando a este recinto y de que le demos tiempo a los funcionarios que han debido llegar a las 3 y no han llegado, para que respondan las inquietudes que les vamos a plantear ¿Quién podría pensar que un tema que casi se convirtió en himno del Huila, después de Alma Huilense, fuera motivo de profunda discusión y tuviera que ver con la situación de Paz y de guerra que está viviendo el país? Una vez en un acto social aquí en Bogotá, un alto mando Militar pidió que se callara la orquesta que estaba interpretando el barcino, una obra hermosísima y alegre del maestro Jorge Villamil, porque al decir de ese oficial se le estaba haciendo una apología a la delincuencia, a la guerrilla, y a Tirofijo, ese disco, ese tema, esa composición de Villamil, que levanta los ánimos en cualquier circunstancia en la vida de los Huilenses y pone a llorar a los opitas en el exterior, esa canción que ya tiene casi 2 décadas, cuenta un poco de la alegría y de la tristeza de los opitas, yo traje la canción para empezar así con algo de alegría y para ubicarnos en el Departamento, sigue canción Huilense, El Barcino.

Quería ponerlos en la escena, quienes han simplemente escuchado la canción, pero no le han puesto cuidado a la letra, habla de Tirofijo y habla del cedral y habla de nuestra violencia; esa canción, este tema, esta composición de Villamil, fue la que un Militar dijo algún día que no podía sonar en ninguna base Militar, porque constituía un homenaje a Tirofijo.

Nuestra historia de violencia data de casi 100 años, los que va a cumplir el Huila el próximo año. Nuestra historia de violencia se hizo muy fuerte, doctor Darío Martínez; nuestra historia de violencia se hizo muy fuerte desde que ese funcionario que fue del Ministerio o la Secretaría de Obras Públicas, y que estaba ayudando a construir una carretera en el Huila, se convirtió en el temible Tirofijo, ese conocimiento que él tiene seguramente de nuestra región, y el que tiene Raúl Reyes, oriundo del Municipio de la Plata, seguramente los tiene tan amañados en nuestro Departamento, desafortunadamente para mal. La situación del Huila por esas cosas de la vida y porque no hay cuña que más apriete que la misma del mismo palo, se vio más afectada por unos gestos bien intencionados, pero desafortunados del entonces Presidente Pastrana, cuando estableció la zona de distensión, que vino a complicar nuestra situación. Con la zona de distensión lo saben ustedes, vinieron más secuestros, vinieron las extorsiones, vino más terror y vinieron más muertes para el Huila, le doy la bienvenida al Director de la Policía Nacional, General Castro, y lo invito a que reflexionemos acerca de la situación del Huila. La zona de distensión le trajo al Huila más pobreza, le trajo al Huila más violencia y una situación de crisis de la cual empezaba a reponerse el año inmediatamente anterior, con la desafortunada acción de las Farc en febrero anterior, la incursión y el secuestro de algunos ciudadanos sacándolos de su propio, de su propia residencia, de su propia cama y ocasionando la incertidumbre y crisis que hoy enfrentamos; lo que resulta inconcebible señores, es que aunque los resultados para algunos controvertidos, para otros positivos en las estadísticas, lo que resulta inentendible es que la seguridad democrática del Presidente Uribe, desafortunadamente no ha sido tan exitosa en el Huila, como posiblemente lo haya podido ser en otras regiones del país. Si las estadísticas ponen de presente que las incursiones y los ataques a algunos pueblos son menores en número, lo que nos enseñó la última toma de la guerrilla con tiros, con granadas, con explosiones, con ruido, con humillación para los ciudadanos y la fuerza pública; lo que nos enseñó esa incursión, es que habíamos bajado la guardia, es que nuestra situación no es la mejor, lo que se nos dice hoy, es que vamos a mejorar, doctora Cielo, puede seguir, es la alcaldesa de Neiva y viene el General Ospina.

La Presidencia manifiesta:

Ya se hizo presente el Senador Artunduaga, el Director General de la Policía Nacional, el General Castro, quien está presente, bienvenido General Ospina, todo el alto mando a escucharlo Senador Artunduaga. General Ospina, bienvenido a Carreño, Gobernador, Alcaldesa, está toda la cúpula, Senador Artunduaga.

Recobra el uso de la palabra el honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez:

Muchas gracias, doctor Vargas Lleras, muy amable, la presencia de toda la cúpula, como usted la llama, la militar y la cúpula de la dirigencia del Huila, demuestra la sensibilidad de nuestra situación, y nuestra preocupación por el problema de Orden Público en el Huila, señor General Ospina, señor Director General de la Policía, esto del orden público es un tema en el que ustedes son expertos, mal pretendería yo enseñarles cómo defender nuestra ciudad y cómo defender nuestro Departamento, pero solamente el haber escuchado a mis paisanos, y el haber conversado con sus autoridades, y el ser Huilense y conocer de las preocupaciones de la gente de mi tierra, es la que permite decir las cosas con absoluta sinceridad, como he comenzado a expresarlo, estamos preocupados en el Huila, porque no obstante los esfuerzos del Presidente Uribe y su seguridad democrática lo que pasó en febrero en el Huila hubiera podido ser peor, los esfuerzos de la Fuerza Pública en el Huila son grandes, pero no resultaron eficientes el día de la toma guerrillera, los esfuerzos de la Fuerza Pública y su trabajo resultan encomiables pero por falta de inteligencia militar o policial, o yo no sé por falta de qué, ustedes lo explicarán, la guerrilla ha hecho ostentación de su osadía, de su intrepidez y de su repentismo y se ha llevado en las narices de todos los huilenses a la clase política, a dirigentes gremiales y ha ido a las casas de los comerciantes y de los industriales y los ha sacado de la cama y se los ha llevado secuestrados, la guerrilla ha sido tan temeraria en el Departamento del Huila, doctor Iragorri, ha sido tan temeraria la guerrilla de las Farc con el Huila, que un día decidió ir por un comerciante a plenas ocho de la noche, un señor de apellido Falla, mató varios guardaespaldas, se demoró cuanto quiso buscándolo en las casas vecinas y salieron después sin que la acción de las Fuerzas Militares o Policiales impidieran que se fueran orondos eso es lo que el ciudadano común se está preguntando ¿Cuándo vienen por mí? ¿Cuántos vienen por mí? y ¿Cuál será la reacción de las autoridades frente a una circunstancia de esa naturaleza?

Lo que pasó en febrero en el último acto de violencia, para no recordar el doloroso episodio en que aterrizaron un avión de AIRES y se llevaron al Senador Gechem, los dolorosos episodios como una casa bomba en Neiva y como el asesinato vil de la familia Turbay Cote, cuyas imágenes están frescas todavía en la mente de todos los colombianos para referirnos al último hecho en el que fueron secuestradas 4 personas, sacadas de un barrio residencial de clase alta en Neiva, la situación resulta casi inadmisible, se calculó que llegaron 50 ó 60 hombres, ese día Neiva estaba vigilada por solo 45 policías, la policía del Huila y no estoy atacando a sus comandantes, sino contando un hecho real, la policía del Huila tiene 4 teléfonos directos en Neiva para atender 350.000 habitantes y cuando entra, doctor Vélez, la quinta llamada, cuando entra doctor Vélez, usted que también tiene vínculos con el Departamento del Huila, cuando le entra la quinta llamada de emergencia a la policía de Neiva deja de funcionar el sistema telefónico de la policía, porque inmediatamente entra en caos, hay 10 CAI en la ciudad de Neiva, esa noche como lo ordenó su comandante, había un policía en cada uno de ellos y disponen otro policía y una moto en cada uno de los CAI, de los 45 policías ya estaban 20 ocupados, ¿Cuántos estaban cuidando al Gobernador y cuántos a la Alcaldesa? y ¿Cuántos estaban en alguna otra actividad? Esa era la situación de la policía esa noche cuando sucedió el lamentable hecho de que estamos hablando, en las respuestas que nos ha dado el Ministerio de Defensa y el General Ospina, el Ejército respondió adecuadamente, rápidamente, oportunamente, sin embargo llegó al sitio 35 minutos después, no hay ninguna distancia en Neiva y mucho menos esta, entre la base militar, entre la novena brigada y el sitio donde ocurrió el secuestro, no hay más de 5 y máximo 10 minutos, las Fuerzas Militares llegaron 35 minutos después; y hay una situación que preocupa aún más, que seguramente usted General Ospina, usted General Castro nos van a explicar, la información que hemos recibido de los vecinos, doctor Jaramillo, la información que hemos recibido de los vecinos, los que vieron cómo salía la guerrilla y los que presenciaron la circunstancia de que estamos hablando, nos dicen que por lo menos la mitad de los guerrilleros que dieron el golpe no salieron

de la ciudad de Neiva, sino que se quedaron en nuestra capital, casi que se cambiaron de ropa a la vuelta de la esquina y se quedaron en Neiva; lo de las milicias urbanas de las Farc ya lo conocíamos, lo de las milicias urbanas de las Farc y lo de la presencia de la guerrilla dentro de la ciudad de Neiva penetrando, infiltrando entidades oficiales, bancarias y empresas privadas y casas de familias ya lo conocíamos, lo que tenemos que dilucidar y es mi pregunta a los altos mandos militares es si la versión que nosotros obtuvimos, la que yo personalmente tengo, es de que la mitad de los guerrilleros se cambiaron a las 2 ó 10 cuadras en uno de esos barrios de Neiva y se quedaron en nuestra ciudad como si nada, esa es una situación supremamente complicada que nos asusta más, que nos preocupa más, pero que no me niego, que me niego a no contar porque aunque nos preocupe y aunque nos aleje algunos visitantes, sería absolutamente injusto no poner las cosas en esta sesión en blanco y negro para que entendamos a qué atenernos, una noche como la que vivimos con 45 Policías de servicio, con 4 teléfonos que colapsaron, con unos carros viejos, destartalados que tiene la Fuerza Pública de los años 70 y 80, no era posible una reacción eficaz, por eso los más escépticos dicen no nos fue tan mal y le presento excusas a los familiares de los secuestrados, nos había podido ir peor y vuelvo a presentarle excusas a quienes están llorando hoy el que sus familiares no estén en casa.

El problema es más grave, por cuanto lo sabe el Gobierno y lo sabemos todos, a 45 minutos de la ciudad de Neiva, a 45 minutos de la capital del Huila, hay un fortín guerrillero en una zona que tradicionalmente ha sido propiedad entre comillas de la subversión, Balsillas en el Huila a 45 minutos de Neiva es sinónimo de guarida, de guerrilleros de las Farc, a 45 minutos doctor Builes, a 45 minutos perdone que le haya interrumpido los saludos, a 45 minutos de Neiva todo el mundo sabe que ahí está la guerrilla y todo el mundo sabe que se necesitan 200 ó 300, ó 500 hombres o yo no sé cuántos batallones para poder dominar este centro subversivo, qué decimos en el Huila y qué le hemos dicho al Presidente, que se necesita un batallón de alta montaña, se ha puesto de moda decir que los batallones de alta montaña pueden arreglar ese problema, el Presidente dice que vale muchísimo y que no se puede, teníamos 150 Policías antiguerrilla, pero los habían retirado semanas antes de que incursionara la guerrilla nuevamente en Neiva, después de lo que pasó volvieron esos 150 Policías que se reparten en 3 turnos, 50 cada 8 horas, para 350.000 habitantes, habían retirado un retén militar que impedía o por lo menos constituía un muro para que no entraran los guerrilleros tan tranquilamente como lo hicieron ese día, yo no sé por qué circunstancia General Ospina, usted nos aclara por favor ¿Por qué quitaron ese retén? y es una de las preguntas que le hemos formulado, permitiendo que esa puerta grande por donde entra la guerrilla y todo el mundo lo sabe siga abierta, lo lamentable es que en las respuestas que nos envió el General Ospina o el Ministerio de Defensa nos dice que el problema de ese retén era responsabilidad de la Policía y la Policía dice que ese retén era responsabilidad del Ejército y en ese peloteo no había retén esa noche y los guerrilleros se fueron tranquilamente, el Ministerio de Defensa dice que el Ejército actuó con rapidez, que hubo persecución que hubo acción, pero se fueron como se fueron los guerrilleros que aterrizaron el avión de Aires y se llevaron a Gechem, como se fueron los guerrilleros que entraron al centro de Neiva y se llevaron a 15 ciudadanos del Edificio Miraflores, como se fueron los guerrilleros que en febrero entraron y se llevaron a las personas, que con lista en manos se quisieron llevar, iban por otros pero no estaban, se demoraron un buen tiempo en ese edificio; nos está agobiando la llamada columna Teófilo Forero, yo no sé si Teófilo Forero pudiera resucitar qué nos diría y qué le diría a la guerrilla de las Farc, yo no sé qué dirá su familia, porque me imagino que con esa fama tienen que estar medio escondidos.

Teófilo Forero fue un dirigente de la izquierda de la Unión Patriótica que coincidencialmente fue asesinado con su mujer y 2 personas más de su grupo de izquierda hace exactamente 14 años, por estos días los cumple el 27 de marzo, las Farc decidió bautizar una de sus columnas con el nombre de Teófilo Forero, columna que se convirtió en una especie de grupo Elite de la guerrilla, conformada por los hombres mejor adiestrados seguramente, pero más sanguinarios también, la Teófilo Forero tiene asiento en el Huila y va y viene de Balsillas a 45 minutos de Neiva, si no es que duerme en Neiva todos los días, eso lo sabemos todos, lo sabe el Gobierno, lo sabe el Presidente, lo saben los Militares, lo saben los Policías y los sabemos los Congresistas que viajamos asustados al Huila, a responderles a nuestras comunidades y a hablar con ellos, pero temerosos de cualquier desenlace, el jefe de Seguridad del Congreso me envió una carta ayer muy cordial, que yo agradezco inmensamente, diciéndome ojo con sus desplazamientos al Huila no queremos perderlo y se lo repito por cuarta vez, meses antes me había llamado el Ministro del Interior y también el Presidente de la República, a decirme ojo que no solamente los pueden secuestrar sino matar, nuestra seguridad aumentó, pero indudablemente que la presencia guerrillera en Neiva y en la mayoría de los pueblos del Huila es para preocuparse, el hecho que les cuento sobre que ya no solamente hay Milicias en Neiva, Milicia Urbana, sino que los propios guerrilleros pueden quitarse el fusil y la ropa y quedarse en muchos de los barrios de invasión que hay en Neiva, nos hace pensar que evidentemente hay que tomar medidas urgentes e inmediatas; la Teófilo Forero, en opinión o mejor de acuerdo con información oficial, fue la autora de la horrible tragedia que mató a varias personas en una casa bomba en Neiva y afectó a decenas de familias, fue la autora del secuestro del avión de Aires y el secuestro del Senador Gechem, el secuestro masivo del Edificio Miraflores, y el secuestro reciente en el condominio Casa Blanca de Neiva, de la bomba del Club de El Nogal en Bogotá, de las granadas en la Zona Rosa de Bogotá, y el asesinato de la Familia Turbay; lo dicen los Militares, lo dicen los Policías, lo conocen las autoridades del Huila, la Teófilo Forero se jacta de decir que tiene su asiento en el Departamento del Huila, quiero hacer una pausa para pedirle a los colegas que están en otro tema, que nos concentremos, doctor Vargas Lleras, le estoy pidiendo a los colegas que nos concentremos voy a decir 2 ó 3 cosas más y después el Senador Andrade, tiene otros planteamientos y el Gobernador del Huila y otros invitados.

Pero queremos escuchar a los funcionarios invitados para que nos digan qué hacemos con el Huila y para que nos digan a qué atenernos los huilenses frente a los hechos de que estamos hablando. Votaron al General Martínez, el comandante de la Brigada y aparentemente amainó la controversia y la discusión y la ineficiencia; no entro a discutir si se ha debido quedar el General Martínez, pero mientras él dice que el Presidente y sus superiores nunca lo escucharon, las respuestas del general Ospina dicen que él renunció, en términos del ciudadano común renunció, en términos militares seguramente tiene otras frases. Se pregunta uno, si el retiro del General Martínez, que evidentemente tranquilizó los ánimos, era suficiente, ¿Qué tanta culpa tuvo el General Martínez por lo ocurrido? Porque lo que nos ha dicho él y lo que hemos escuchado después, es que los soldados del Batallón Tenerife, en su gran mayoría están defendiendo las empresas petroleras del Huila, más que persiguiendo guerrilleros, en otros Departamentos parece que hay unidades especiales para proteger el petróleo y la explotación petrolífera, en el Huila el Batallón Tenerife que debe enfrentar la guerrilla, se dedica a proteger a los petroleros, lo cual está bien, lo cual nos parece bien, desde un punto de vista, pero desde el otro supremamente mal, porque ¿Dónde está la protección para todos los ciudadanos y para todo el Departamento? El general retirado Alvaro Valencia Tovar, dice que el retiro por voluntad del Gobierno entre comillas, del general Héctor Martínez, no parece justo, resulta desmoralizante para su brigada, para el ejército y para la nación. Usted seguramente nos dirá qué piensa al respecto.

Leí unas declaraciones del Director Nacional del DAS, que se ha vuelto crítico del ejército, diciendo que en el Huila faltó inteligencia, es posible que a él le haya faltado y a su institución, lo preocupante es que el DAS en el Huila también es una entidad bien pequeña, casi raquítica frente al problema grande que atravesamos, el DAS del Huila, el Huila con todos los problemas de que estamos hablando, en donde Neiva tiene todas estas complicaciones que ustedes conocen y Pitalito a 3 horas y media de Neiva, se está convirtiendo con dolor y lo digo con inmensa tristeza por un pueblo que además de ser el mío, es inmensamente bello, se está convirtiendo en una especie de Soacha y no lo digo despectivamente por Soacha, lo digo por su problemática, lo digo por los desplazados, lo digo por el hambre, lo digo por la miseria y lo

digo por la situación grave de Soacha, que es una bomba de tiempo, como se está convirtiendo Pitalito en una bomba de tiempo. Mientras eso ocurre, la inteligencia del DAS, tiene 100 hombres y atiende Neiva y Pitalito, los otros 35 Municipios no puede atenderlos y seguramente los atiende por turnos, y seguramente también los atiende de acuerdo con las necesidades que implican el cuidado de personajes, el cubrimiento de celebraciones, etc., etc. ¿Qué nos está pasando? ¿Falta inteligencia además de plata? ¿Falta voluntad además de dinero? ¿Falta coherencia de los organismos de seguridad, falta apoyo ciudadano? El Comandante del ejército lo dejó entrever en Neiva cuando dijo que los huilenses también teníamos la culpa, porque no estábamos colaborando eficientemente, casi somos responsables por desidia, por falta de informar bien de lo que está pasando.

En síntesis señores Senadores, en el Huila no obstante los esfuerzos del Gobierno del Presidente Uribe, y seguramente no obstante unas buenas estadísticas, no se ha recuperado geográficamente el Departamento. El Municipio de Algeciras que queda a 45 minutos también de Neiva, por la vía hacia el sur, no pudo elegir el día que todos eligieron Concejo, porque nadie se animó a participar en la contienda electoral, la guerrilla amenazó y todo el mundo decidió que lo mejor era no perder la vida, hubo nueva convocatoria a elecciones y se presentaron 5 ó 6 aspirantes que resultaron elegidos, algunos con 14 votos no más, pero como el Concejo es de 13, entonces ahora hay un lío jurídico, que le hemos consultado al Ministro del Interior, preguntándole Sí esos 6 ó 7, 6 de 13 que no son mayoría pueden decidir algo en relación con la vida del municipio. El Ministerio del Interior y el Consejo Electoral han decidido que evidentemente hay que convocar a otras elecciones para elegir y completar el número de Concejales, los Alcaldes del Huila en muchos municipios ya están recibiendo amenazas, los Alcaldes del Huila ya están siendo vacunados y amenazados y algunos ya están comenzando a ceder, a mandar cemento, a mandar ayuda, a dejarse chantajear de la guerrilla, doloroso decirlo, de exagerado podía ser calificado por algunos, pero muy serio pienso yo, y consciente de la responsabilidad que me compete como Huilense y como Senador huilense, me tocó la primera parte y me tocó el honor y el dolor de ponerlos en escena, de contarles cómo están las cosas.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Luis Guillermo Vélez Trujillo:

Señor Presidente, a mucho honor, pero yo quiero hacer es una pequeña reflexión, con base en lo que he escuchado del Senador Artunduaga, me da la impresión de que él sin proponérselo o sin decirlo expresamente ha presentado aquí los términos dramáticos de la contradicción de nuestra violencia, porque por un lado ha exacerbado todos estos temas de la pobreza, del hambre, del desplazamiento, de la desatención, de la persecución política incluso, cuando hablaba de la U. P. y Teófilo Forero y del otro me da la impresión de que también pone de presente que la Fuerza Pública en general en un momento dado pues no fue efectiva y no ha respondido con eficiencia en ciertos momentos por falta de dotación, por falta de servicio de inteligencia, lo que se fuere, ahí está precisamente la gran incógnita, que sería muy importante que usted Senador o los comandantes de las Fuerzas que vayan a intervenir nos despejen; porque resulta que el martes pasado en la Comisión Segunda nos presentaron unas estadísticas verdaderamente monumentales de lo que había sido la efectividad de la Fuerza Pública del 7 de agosto para acá y mostraban cómo habían doblegado a más de 20.000 personas de la subversión entre bajas, reinserciones y capturas; entonces yo inmediatamente reflexioné, lo que usted está diciendo repito, tal vez sin expresarlo en una forma directa, cómo es posible que se producen esos fenómenos de que hayan reducido 20.000 y pico hombres en armas y la violencia siga exactamente igual o por lo menos no hayamos tenido la impresión de que definitivamente hemos tomado un camino de victoria, entonces ahí es donde uno se pregunta, momento, entonces es que aquí hay un caldo de cultivo, unas causas objetivas como hablaba el Presidente Belisario Betancourt en su momento que tienen que imponerse en este tema de la violencia o es que hay una fuente casi infinita de reclutamiento que tiene la guerrilla, que permite que en año y medio se eliminen 20.000 hombres y siga actuando, entonces eso es una gran contradicción a mi juicio y yo creo que eso debe tener respuestas y deben seguramente los militares aquí presentes y la policía de explicarlo muy claramente a la opinión, porque hay una gran confusión, salen estadísticas permanentemente indicando bajas, derrotas, repliegues de la guerrilla y se presenta una situación que no se compadece con la realidad o una de dos o la guerrilla tiene fuentes casi infinitas y estamos en una especie de fondo rotatorio de violentos en Colombia o las estadísticas no son correctas, y yo creo que eso hay que afrontarlo de una vez por todas, porque realmente ha quedado una duda supremamente grave, se sabe y hay conciencia nacional que el gobierno del doctor Álvaro Uribe lo está haciendo muy bien, y lo está haciendo muy bien apoyado por las Fuerzas Armadas y evidentemente hay avances significativos, hay confianza, hay reestablecimiento de la gobernabilidad, todo eso es cierto, todo eso se mira con muchísima claridad, inclusive la opinión pública lo traduce muy claramente; pero aquí hay unas contradicciones que todavía no se han explicado esa por ejemplo es una, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Senador Artunduaga, perdón le hago la siguiente observación, hay una lista enorme de oradores, a las 8 de la noche se suspende la transmisión de televisión, porque el Presidente de la República va a intervenir ante el país, de manera que lo hago como observación porque si no no nos va a dar el tiempo ni para escucharlos a todos, ni para tampoco oír las respuestas de los funcionarios citados e invitados, ustedes mismos fueron los que impusieron el orden y el tiempo, de manera que le rogaría un poco entonces redondear su presentación Senador.

Recobra el uso de la palabra el honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez:

Muchas gracias señor Presidente, afortunadamente la experiencia y los años del doctor Vélez me han ayudado a sintetizar lo que yo quería plantear, esas dudas doctor Vélez, le pido a la Cámara que tome ese mapa y ya voy a terminar, ese mapa responde un poco sus preguntas también, esa era la guerrilla de hace 20 años, era la presencia guerrillera de hace 20 años en el país y miren ustedes cómo evoluciona en el segundo mapa que es del propio Gobierno, tomen por favor el mapa, no me tomen a mí, miren ustedes cómo evoluciona, Melki el siguiente mapa, esos son frentes guerrilleros, más frentes guerrilleros por quinquenios o por décadas, más frentes guerrilleros; desafortunadamente eso está pasando con el país y miren ustedes lo que está pasando con el Huila en una secuencia más o menos similar, este mapa y estos puntos y esos cuadritos y esas estadísticas son oficiales del Gobierno, voy a mostrarles lo que ha pasado en el Huila en donde también comenzamos a tener una guerrilla incipiente, luego vino el frente 17 y luego vinieron otros frentes y luego se nos fue llenando de guerrilla el Departamento del Huila y hoy se nos está llenando también de paramilitares que quieren ayudar, entre comillas a desalojar la guerrilla, esos puntos más fuertes, esos colores más fuertes son los que según el mapa dicen que son de mayor presencia y ofensiva guerrillera, no quiero desanimar, el Presidente no se deja desanimar, no quiero, General Builes, no quiero maltratar a nadie, no quiero incomodar a nadie, no quiero desconsolar a nadie, no quiero causarle ninguna incomodidad, ni al Gobierno, ni a las Fuerzas Militares que aprecio, respeto y admiro, estoy basándome en hechos reales para decir que hoy queremos los Huilenses que haya una respuesta más fuerte, más concreta, más convincente de lo que se quiere hacer para enfrentar la subversión y la ola de violencia en el Huila, como dice Jorge Villamil Cordobés, vuelvo solo y vengo triste, me llamo José Dolores, vuelvo a mi tierra querida a calmar mis sinsabores, quiero volver a vivir esas tardes campesinas con su paz tradicional en el Tolima y el Huila, Villamil, el mismo de la canción del Barcino, el mismo que hace referencia cordial a Tirofijo, sin ser amigo de su causa, porque me lo aclaró antes de que yo hablara por él, dice en el retorno de José Dolores que los Opitas queremos eso, quiero perdonar y olvidar mis penas, deseo trabajar por mi patria nueva, mi yegua con su potranca y mi vaquita lechera las perdí en la cruel violencia, quiero volver a vivir esas tardes campesinas con su paz tradicional en el Tolima y el Huila, queremos un Huila tranquilo y queremos que ustedes nos ayuden, muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador citante, Jaime Bravo Motta.

Palabras del honorable Senador Jaime Bravo Motta.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Jaime Bravo Motta:

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a todos los altos mandos militares, a los colegas que se han hecho presente en esta tarde, además destacar la presencia de nuestro Gobernador del Departamento del Huila, el doctor Rodrigo Villalba Mosquera, la Alcaldesa de la ciudad de Neiva, que lo hace en representación de todos los 37 Alcaldes del Departamento, también de la representación de todos los estamentos empresariales del Departamento del Huila, como es el Presidente de la Cámara de Comercio, doctor Ariel Rincón, y también destacar la presencia de la clase política regional encabezada por el Presidente de la Asamblea, Carlos Augusto Rojas, mi intervención va a ser muy corta señor Presidente porque yo creo que aquí nos interesa escuchar a las autoridades locales, regionales, ya el Senador Villalba se encargó de hacer una minuciosa descripción de la situación de orden público a nivel regional, el Senador Andrade le corresponderá también detenerse en los impactos que ha tenido toda esta situación de violencia en el Departamento del Huila y la zona sur colombiana, aquí la violencia territorialmente se marca en un entorno Regional y el doctor Jaime Dussán también que conoce profundamente la situación social del Departamento hará lo propio, decía en una reunión de empresarios hace pocos días, que la situación del Departamento del Huila es álgida, hoy precisamente esta preocupación, esta preocupación que tienen los Huilenses la tiene todo el país y precisamente los medios de comunicación en los últimos días a raíz de los hechos sucedidos en diferentes partes del país, hoy le dan un tratamiento especial como lo hace el Tiempo en su Editorial en el día de hoy, y ahí queremos colaborar, queremos que se corrijan las situaciones que se han presentado y queda como inquietud y aquí no nos vamos a detener y en el caso mío, no me voy a detener a analizar todos esos pormenores y esas situaciones de responsabilidad, yo he dicho que la responsabilidad es compartida, que la responsabilidad es de todos, que las autoridades Militares y de Policía les corresponde hacer lo que la Constitución y las Leyes les manda, a los ciudadanos les corresponde lo suyo y a nosotros como Congresistas lo propio, también en esta labor como miembro del Poder Legislativo, dándole los instrumentos necesarios al Gobierno Nacional, para sacar adelante el desarrollo nacional; por eso en forma oportuna se hace este debate, estamos a tiempo, no nos vamos a detener como alguien se refería, el Senador Luis Guillermo Vélez a las causas objetivas y subjetivas de la violencia, que tuvieron tanto miramiento y tanto debate en el proceso de paz que se liderara en el Gobierno de Belisario Betancur, pero no hay que olvidar, no hay que desconocer que por el destino de la vida, por el destino de las circunstancias históricas le correspondió al Departamento del Huila, esta razón, esta circunstancia de tener hoy una violencia endémica y han pasado 11 Gobiernos, 11 Presidentes desde que nacieran estas fuerzas insurgentes y todavía sigue la situación con un hondo calado de perturbación a nivel regional y nacional; ustedes recuerdan que precisamente en esas regiones, en esas regiones del Sur del Tolima, en esas regiones del norte del Huila, fue donde se comenzaron a gestar por esa coyuntura histórica como en zonas del Departamento del Huila como Rionegro, en otras regiones como Riochiquito, como Marquetalia, en las regiones del Pato, Guayabero, en las zonas en la región de Balsillas, a la que hacía referencia el Senador Artunduaga y el día que se nos presentó con la Ministra de Defensa en esa entonces, el Plan de Seguridad Democrática, decíamos y le decíamos a los Altos Mandos Militares y a la señora Ministra, que aún ese barcino de la canción de Villamil, aún sigue deambulando por toda esa montaña de Algeciras, de Hobo, de Campoalegre, de Rivera, de Neiva; es una realidad que no se puede tapar, es una realidad que no se puede opacar, que hay que afrontarla y hoy pues, si analizamos la geografía de la violencia en colombia, vemos como ya lo mostraba en los cuadros, en los mapas el Senador Artunduaga, cómo el Municipio, el Departamento del Huila es un Departamento visagra, un Departamento donde confluyen todas las fuerzas desde el punto de vista geopolítico, geoestratégico, donde está envuelto, donde está encerrado el Departamento de Huila, por los diferentes frentes subversivos, el Frente 17 en el Norte, el 25 en las estribaciones del Sumapaz en Colombia, el Norte de Colombia, el frente 61 la Teófilo, la Joselo Lozada, el frente tercero y demás frentes como el 13, que deambulan en todos los ecosistemas del Departamento del Huila, y nosotros lo que queremos es que esa tierra de promisión, realmente sea la tierra de promisión con ayuda de todos, pero especialmente con la ayuda del Gobierno, y estos factores perturbadores, pues han aumentado cada día más por la presencia de las autodefensas.

Entonces vemos cómo a esta situación hay que hacerle frente, el Huila, esa tierra y que nos da el valor, esos recuerdos del pasado de aquellos huilenses que construyeron la nacionalidad colombiana, señor Presidente del Senado, muchos huilenses han dado, han sacrificado su vida, su esfuerzo para hacer lo que el país es en el día de hoy, desde la independencia vimos cómo centenares de huilenses contribuyeron al movimiento libertario, cómo su papel fue decisivo en la guerra de los mil días, en el conflicto colombo –peruano, el Huila jugó un papel protagónico, estelar, en la estrategia de recuperación de la defensa de la soberanía nacional; por eso esa tierra del ex congresista, del ex presidente, del más radical de los radicales, del orador más importante, que tuviera Colombia en el siglo XIX, José María Rojas Garrido, eso nos da la templanza, nos da los vientos de libertad, nos enseñan a tener criterio, carácter, la tierra de los ex presidentes Pastrana y Azuero, la tierra de tantos mártires, Rodrigo Lara, de periodistas que gestaron la escuela de uno de los oficios más importantes de nuestra sociedad como José Miguel Montalvo, la tierra de nuestro cantor José Eustacio Rivera, la tierra del compositor de Las Américas, Jorge Villamil, y de tanta gente de bien, que es lo más importante que tenemos en el Departamento del Huila, su calidad humana y no la desaprovechemos, ha sido fundamental para el desarrollo nacional, su geografía, su geopolítica, sus raíces, su desierto, su nevado, sus páramos, ha sido el entorno de uno de los conflictos más largos, 4 décadas, que han oradado las circunstancias de la vida huilense; este impacto de la violencia en el Departamento del Huila, pues ha representado una serie de circunstancias en donde vemos esa caída de la inversión pública, la caída de la inversión de la inversionista privada, es decir la caída en el crecimiento económico regional, a eso tenemos que hacer frente y a eso queremos que el país todo nos ayude a salir adelante, la gobernabilidad afectada, la vulnerabilidad de la infraestructura económica regional, un Departamento donde hay cerca de 5.500 desplazados, un Departamento donde no se le pueden garantizar el sostenimiento a la defensa de los bienes, de la vida y de la integridad de los ciudadanos; en el pasado cuántos ciudadanos secuestrados, cuántos ciudadanos extorsionados, tuvieron que comprar su libertad, comprar su vida, y por eso creemos que el Estado central tiene esta gran responsabilidad con la región huilense y con la región surcolombiana. La zona de distensión, consideramos que el Departamento del Huila debía jugar un papel estratégico en esta decisión que tomara el Gobierno Nacional en lograr la paz, por eso acompañamos al Presidente Pastrana en ese propósito y valor fundamental de la sociedad, como el de implementar un instrumento como la zona de distensión, de gestar la defensa de valores fundamentales de los ciudadanos, por eso consideramos que en este momento qué importante esa zona como alternativa para lograr la conciliación y la reconciliación de los colombianos. Pero desafortunadamente por las circunstancias, por las circunstancias que ya ustedes conocen, se frustró ese anhelo nacional de la reconciliación entre los colombianos y nos quedaron los efectos; desafortunadamente también hubo fallas que hoy la opinión pública reconoce, faltaron los controles necesarios para el desarrollo de esa zona.

Ahí vimos y fuimos testigos y me correspondió precisamente como gobernador en ese momento, el manejo de la situación más complicada en ese momento en el país, como la vecindad de la zona de distensión, por eso hoy con el nuevo esquema del Gobierno Nacional consideramos importante que se rehaga, que se recompense, que se compense al Departamento del Huila por este, con ese sacrificio que ha hecho históricamente, ahí la misma estrategia y la seguridad democrática establece el desarrollo

integral de las zonas de conflicto, se ha venido implementando la acción militar con los resultados que ya conoce la opinión pública, pero necesitamos y requerimos una acción integral en lo social, necesitamos la inversión pública que se tenga en cuenta como algo fundamental para el desarrollo de la región surcolombiana y concretamente del Departamento del Huila, yo creo que el Huila merece eso, los huilenses merecemos la atención del Estado Central, porque hay que decirlo y me duele decirlo, que hemos sido tratados como un Departamento de tercera categoría, un departamento donde no se nos tiene en cuenta ni siquiera para porteros dentro de la administración pública, hay que decirlo así, cuando veníamos de tener una presencia importante, unos dirigentes que se han formado en medio de la templanza que genera el hecho de vivir en una región, profesionales de distintas disciplinas que pueden aportarle al país, pero que no se les ha tenido en cuenta en ningún momento, eso es violencia institucional, es exclusión social y no podemos seguir en este país incentivando la exclusión social y la exclusión territorial y regional, aquí somos un país donde todas las regiones deben tener el mismo tratamiento, y me parece que en eso hay que recomponer la estrategia que se ha estado desarrollando en este momento, es que no se puede manejar el orden público con la misma tijera como se maneja en todas las demás regiones del país, doctor Aurelio Iragorri vemos cómo ese ha sido el problema de no respetarse la diversidad, la pluralidad, cuando precisamente la violencia, muchas de sus raíces están en la entraña ahí mismo, la misma presencia de la comunidad tan grave, tan afectada, ese concubinato que hicimos entre por ese instrumento la zona de despeje, entre la zona de distensión y quienes allí estaban como actores de una posibilidad de una política de Paz y los habitantes de esas regiones como Algeciras, como Campo Alegre, como ..., como Neiva, como Gigante vimos deambular Generales, centenares de huilenses a ir a exponer sus proyectos a las famosas audiencias públicas, para ver qué respuesta tenían y lo veían eso con una esperanza, como una ilusión de salir de la situación de pobreza en que ha vivido nuestra región, y desafortunadamente cuando se rompió después de casi tres años de vigencia la zona de distensión, después de la ruptura por los hechos conocidos y que la opinión pública nacional tiene información suficiente, pues vino a quedar el Huila con los platos rotos y la gente, por eso la estrategia es diferente y la estrategia que implementa la seguridad democrática, el Presidente Uribe, está bien concebida pero en la medida en que se desarrolle lo social, en donde se reivindique a la gente, en donde se redima y se apoye realmente al desarrollo social, económico de esa zona deprimida y de este tema el señor Gobernador yo creo que va a tener suficientes argumentos, para pedirle al país, al Gobierno Nacional un apoyo sustancial, aquí estamos unidos toda la bancada parlamentaria, todos los Senadores de diferentes vertientes políticas, Jaime Dussán de Polo Democrático, Hernán Andrade, Conservador; Edgar Artunduaga, Liberal; quien les habla, ustedes saben que me inscribí como Movimiento Equipo Colombia, estamos unidos por los Representantes a la Cámara de diferentes vertientes, con un solo objetivo de hacer del Huila esa tierra de promisión que cantara nuestro poeta José Eustacio Rivera y en eso queridos colegas queremos que ustedes nos ayuden, el Gobierno Nacional que no tenga oídos sordos a este requerimiento que le hace la clase dirigente del Departamento del Huila, somos optimistas del futuro, hemos colaborado en dotar de los instrumentos necesarios, para que salga el país de la situación que lo ha agobiado últimamente, pero necesitamos hechos de Paz, realidades, hechos sociales, inversión social, ese es nuestro reto y esperamos que el Gobierno Nacional en cabeza de nuestro Presidente, interprete este sentimiento del Departamento del Huila y no sea tratado el Huila, esta querida región, como un Departamento de tercera o cuarta categoría, muchas gracias señor Presidente. Gracias señor Presidente.

Por Secretaría se informa que se ha registrado quórum decisorio.

La Presidencia somete a consideración de la plenaria el Orden del Día y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador citante, Hernán Andrade Serrano.

Palabras del honorable Senador Hernán Andrade Serrano.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Hernán Andrade Serrano:

Gracias señor Presidente.

Esa es mi primera frase, de agradecimiento a todos los aquí presentes, encabezados por usted señor Presidente, por su diligencia y solidaridad con el Departamento y con la región Surcolombiana para programar en el menos tiempo posible y con el mejor éxito como esperamos este debate, a todos los colegas aquí presentes, a nuestra bancada parlamentaria huilense que hoy asiste en su totalidad, al Gobernador del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera, ex miembro de este Congreso, a nuestra Alcaldesa, Cielo González Villa, al Presidente de la Asamblea, Carlos Augusto Rojas, al Presidente de la Cámara de Comercio, Ariel Rincón, al Alcalde de Santa María, localidad donde el mismo día se tomaron y secuestraron gente en Neiva, nos asesinaron 12 soldados y que se encuentra aquí presente y en general gente del Departamento que asiste y nos escucha. Aquí se ha hecho la remembranza de lo que ha pasado en el Huila, episodio de cerca de un centenar de años de nuestra creación que vamos a celebrar el próximo año y aquí han desfilado hombres de nuestra historia política, doctor Roberto Gerlein se acordará de Héctor Polanía Sánchez, aquí recordamos a Felio Andrade Manrique, aquí recordamos a Plazas Alcid y por qué citó toda esta historia, encontré hace unos días un artículo de Plazas Alcid señalando la historia de la violencia del Huila y donde hace 18 años exactamente, quiero saludar a los invitados instados, Ministro del Interior, General Ospina, General Castro, Director del DAS, la gente que nos acompaña hoy como citados invitados y el país en general y señalaba Plazas Alcid en su columna de opinión semanal que hace 18 años León Ocampo Ospina y Ramiro Gutiérrez, que en paz descanse le señalaban al Gobierno Nacional exactamente lo mismo, mayor le increpaban y le exigían mayor fuerza policial, mayor inversión social, en fin, prácticamente el mismo eje temático de este discurso y de este debate, hoy los huilenses venimos en representación del país, de nuestra región surcolombiana, que igualmente nos acompaña, Caquetá, Putumayo, Cauca, Senador Iragorri, Senador Salazar, gente de la llamada región Surcolombiana que reclama paz, tranquilidad e inversión social.

Yo quiero señalar de que no exista la menor duda ante la faz del país, que respaldamos los postulados de la política de seguridad democrática, votamos la política de seguridad democrática, la estamos acompañando, como una política de defensa y seguridad que se plasma una estrategia integral de seguridad y que tiene que ver necesariamente como fin último en alcanzar la paz y la convivencia pacífica de nuestros asociados, reitero ahí no quepa ninguna duda, este es un debate por la seguridad democrática, no contra la seguridad democrática, existen críticas, existen diferencias de opinión, dentro de nuestros colegas seguramente hay opiniones diversas, hay críticas a la política de seguridad democrática fuertes, no conducen a la paz, esa plata que se gastan en defensa inviértala socialmente, críticas que no compartimos, la política de seguridad democrática hoy es una necesidad y una política inquebrantable en la voluntad de los colombianos, eso no quiere decir señor Ministro del Interior, señor General Ospina, que no tengamos que exigirle a ustedes a la política de seguridad, al Presidente de la República y a quienes implementan esa política éxito en las bondades y finalidades de esa política, necesitamos fortalecimiento para que esa política dé resultados y para que los huilenses y los amigos de surcolombianidad le digamos al país que estamos plenamente satisfechos con el Gobierno del Presidente Uribe y con el desarrollo de sus políticas, entendemos que la razón básica y fundamento de existencia de un Estado, es el implementar la seguridad y entregarle el monopolio de la fuerza y el monopolio de las armas al Estado colombiano; pero como aquí se ha señalado, en el caso del Huila, Senador Luis Guillermo Vélez, paisano por adopción, que le establece y le señala al país la contradicción, esa contradicción es la que le vamos a exponer hoy al país el conflicto armado cualquier conflicto, tiene efectos nocivos de carácter económico y social.

En el Huila el desastre económico y social de lo que ha significado los 50 últimos años de violencia, tiene cifras y tiene hambre y tiene pobreza absoluta; recordé cuando estaba preparando este debate una columna de Eduardo

Pizarro León Gómez, donde señalaba en su columna lo que genera un conflicto y ahí quiero llevar la línea de nuestra intervención, un conflicto como el que vivimos en Colombia genera destrucción, el empobrecimiento colectivo de quienes padecen y quienes sufren el conflicto y es la devastación de los recursos humanos y físicos nosotros en el Huila hemos sufridos tomas, destrucción de pueblo, el país también, recientemente en el Putumayo, donde tenemos acceso por carretera directa carretera Pitalito-Mocoa, no lo incomunicaron Señor Director de la Policía, que es nuestro paisano oriundo del Putumayo, Pitalito-Mocoa, es la llegada, es la salida al Ecuador, estamos sufriendo los efectos de esa devastación, esa voladura del puente, torres de energía, y el propio Estado irónicamente e insólitamente, no lleva la señal a Pitalito, Huila, los canales con autorización de la Comisión de Televisión, por razones de orden público estamos incomunicados algunos pueblos del Huila para exigirle a las grandes cadenas que nos establezcan la Televisión, hasta de la Televisión nos hemos visto reprimidos buena parte de los habitantes del departamento; la disrupción, entendida como el desorden que produce aumento de los costos en la actividad económica, los gastos en Seguridad, y lo vimos cuando el debate del petróleo llevan a un 10% en cualquier actividad, esa es una de las razones para la poca y bajísima actividad industrial en el departamento del Huila; las primas de seguro viven considerablemente, los transportadores del Putumayo y en general de toda la colombianilidad sufren inconmensurables gastos y pérdidas por el tema de seguridad.

El conflicto produce la desviación, significa esto, que el gasto público se hace actividades de bajo y de poco impacto para el crecimiento público, el gasto público en Colombia se nos va en compra de armas, en municiones y de esa fuente y desviación nacen ese caldo, que algunos han llamado caldo de cultivo recuerdo Presidente Vargas leyendo su intervención del famoso debate de la zona de distensión fue un gran escándalo en su momento, los que asistieron a ese debate y el país recordará, uno de los sustentos de la eliminación de la zona de distensión, una de las tantas razones, fue el robo de 8.000 reses del Fondo Ganadero del Caquetá, señor Presidente, si no estoy mal; hoy lo dijo la columnista Salud Hernández el domingo y el país ha pasado de agache en el tema, a los huilenses y a los caqueteños, a los ganaderos de nuestra región se les robaron, se les llevaron en el mes de diciembre 15.000 reses de ganado, 15.000 reses, y hoy por hoy el Fondo Ganadero, seguramente con alguna razón o con mucha razón con un estado de pérdida de más de $7.000 mil millones de pesos.

Está recogiendo las pocas reses que le quedaron en el Caquetá, y hoy leo y estoy esperando la llegada del Representante Almario, hoy la crisis social en el Caquetá es que el Fondo está recogiendo las pocas reses que le dejó la guerrilla y entiendan que en nuestra región es eminentemente ganadera y se nos llevaron las reses, ahora hace 3 meses dentro de esta política de seguridad democrática, en fin de esas 15.000 reses óigase bien, palabras, el Director del DAS que está acá nos refutará o nos ratificará y escuché al nuevo Director del Fondo Ganaderos de esas 15.000 reses cifras más, cifras menos hemos recuperado 24 reses, que el Estado no sepa y no tenga los elementos para detectar 15.000 reses en Colombia le queda a uno la duda que señala el Senador Luis Guillermo Vélez; por supuesto, óigase bien estas cifras, la transferencia, que es otra consecuencia del conflicto señala Eduardo Pizarro es la fuga de capitales a otras regiones, seguramente habrán otras regiones deprimidas en el país, pero yo quiero que escuche esta cifra el país, de 68.000 esto es tomado de la encuesta de hogares del DANE, de 68 mil hogares de Neiva el 90%, el 90% está en los estratos 1, 2 y 3, solamente el 10% está en los estratos 4, 5 y 6, y por ahí vi a un comandante guerrillero, de nuestra; de la cúpula de la FARC, señalar que el golpe de Neiva era un golpe contra la burguesía neivana.

Solamente 156 personas, 156 personas son de estrato 6 en Neiva, esa es la famosa burguesía huilense, lo que nos ha llevado como empobrecimiento colectivo; esto nos ha llevado a una pérdida acumulada en el crecimiento económico, el Huila participaba hace 10 años del producto interno bruto nacional del 2%, del PIB lo producía el Huila, 2.2. hoy después de 10 años ya bajamos al 1.8, es decir, hacia abajo; estas son las consecuencias de la violencia en el departamento del Huila.

Y por qué no decirlo lo que ustedes recuerdan recientemente, el bombazo de Villa Magdalena, la famosa Teófilo que el Senador Artunduaga, no conocía la anécdota del dirigente de izquierda mal utilizado su nombre hoy, exportamos, le faltó Senador Artunduaga, sindican a la Teófilo Forero de ser también autor intelectual de El Nogal y de la toma de los diputados del departamento del Valle, nos alcanza el Huila para exportar violencia a todo el país, aquí que veo y lo tengo en la intervención, aquí está el colega nuestro Jaime Losada Perdomo, a quien le llegaron a su casa a buscarlo a él, y no estando él se le llevaron a su señora y a sus dos hijos, en la famosa toma de Miraflores, también practicada por la Teófilo Forero y vale la pena como los huilenses como todo el país, pero los huilenses hasta en eso la dirigencia política secuestrada y nuestra solidaridad con Jaime y sabe el país y no sobra y es necesario ratificar nosotros sí preferimos los huilenses, en el caso particular que exista posibilidades de un acuerdo humanitario, ratificando nuestra primera postura, somos partidarios y votaremos en consecuencia en el Congreso, sin temor alguno, las políticas de seguridad democrática, viene el desarrollo el estatuto antiterrorista y Ministro Sabas.

A mí me gusta el empadronamiento, no, analicémoslo, allá tenemos que llegar, no le salgamos corriendo a una necesidad del país, y lo vamos a acompañar, estamos en esa política y por eso queremos resaltar las bondades de la política, la política de seguridad democrática en la contradicción que señala Luis Guillermo Vélez, es cierta la contradicción, tenemos cifras, las del país Senador Vélez y miembros de la Comisión Segunda, donde ha disminuido el secuestró los homicidios en 22%, las masacres 243, la piratería ha caído 23%, los actos de terrorismo el 49, la tasa de secuestro ha caído el 29, cómo ocultar y no decir que estamos de acuerdo con la política de seguridad democrática en la carta del General Martínez al Presidente de la República, señala unos logros seguramente ciertos y válidos en el departamento del Huila, no; el panorama no es el mismo, el Huila ha mejorado, el Huila ha recuperado tranquilidad, hoy estamos transitando por nuestros municipios, estamos en nuestras correrías políticas, le estamos dando la cara a la gente, no, el Huila no es el panorama de hace unos años, pero ello no significa que no vengamos aquí a exigirle al Gobierno Nacional la garantía de nuestros derechos, en el Huila se ha mejorado; pero por supuesto quedan temas, nos quedan nuestros secuestrados, nos quedan nuestros dirigentes políticos que se les frustró su representación, secuestrado Jorge Eduardo Gechen, Orlando Beltrán, Consuelo González de Perdomo, algunos que no pudieron salir elegidos por estar secuestrados, y otros que salieron elegidos estando secuestrados como Gloria Polanco de Losada.

Tenemos hoy un caso horripilante similar al del Valle, una menor de 6 años Paula Andrea Valencia, de La Plata, Huila; 6 años secuestrada por la FARC, similar al caso del Valle, y La Plata marchando leí, 6 mil personas, Paula Andrea, Paulo Andrés joven menor de edad.

Marchando unido el Huila, ojalá rememorando y despertando sentimientos de solidaridad, como en los que otras latitudes vemos.

La violación de la propiedad privada, ya señalé el robo de las 13 mil cabezas de ganado, pero tenemos dificultades, y General Ospina esa es nuestra exigencia, aquí está el Alcalde de Mocoa presente, tenemos retenes en la vía principal entre Pitalito y Mocoa, me dice una cosa Repley, de risa, la Policía de Mocoa permanece recogida en Mocoa, alguna vez salió a la vía y a la policía vial la secuestró la guerrilla, terminaron liberándolos, me dicen que la policía de Mocoa hoy está en el casco urbano y no cuidando la vía, tenemos retenes en la vía Itsnos, Paletará, Popayán; cuántos años con un retén para salir al Cauca, pagando peaje y sembrando el terror en el mismo sitio, en los mismos lugares, en la vía Itsnos, Paletará, Popayán, tenemos retenes en salida al Cauca como Rionegro, peajes con recibo para los carros que transitan por nuestras vías, tenemos dificultades; tenemos la zona de despeje, me leí su debate Senador Vargas, en su momento lo escuché, hoy lo ojeé, no puedo decir que lo leí, usted señalaba Presidente, que lo malo de las tantas cosas malas de la zona de distensión como escenario de diálogo, pero de que se permitió en su curso, era que la zona de influencia de la zona

de distensión que era de 42.000 había llegado a 72.000 kilómetros, esos 72.000 kilómetros pues son el Huila y el Tolima, la zona de distensión y la FARC se instalo en Neiva ciudad capital, y esos 70.000 kilómetros de influencia y aquí está el Senador Hernández del Meta que se negó, nosotros estamos sufriendo consecuencias todavía de esa zona de distensión, algunos dirigentes gremiales en su departamento señalaban una indemnización plena para nuestro departamento por los efectos de la zona de distensión y la pregunta del millón o de los varios miles de millones de pesos y ahora que no hay zona de distensión qué.

La culpa siempre la buscamos, no, la culpa es de la acción subversiva y ahora sin zona de distensión, nos pasa lo mismo que el empresario falla, que en el 2000 llegaron por él a su casa por estar haciendo visita en una casa aledaña se salvó de ser secuestrado, le mataron sus escoltas, en fin, estos son los efectos perversos de la zona de distensión, partiendo de la base que la región ha mejorado, pero seguimos teniendo factores gravísimos de violencia, y aquí han señalado cifras, aquí está el Director del DAS y está el Viceministro de Salud, que le agradezco por la compañía, la cifra que dio Edgar Artunduaga.

Yo quiero que ustedes vuelvan y la digieran y la maduren, el comandante de la policía del Huila tiene 45 hombres, tiene 408 en el papel, pero tiene 45 hombres en efectivo para defender una ciudad de 350.000 habitantes y de esos 45 pues un policía le mandarán a la casa a la Alcaldesa o le mandan, el otro policía está de escolta, el otro está en la Alcaldía, el otro está..., la cifra es cercana a 20 policías cuidando una ciudad de 350.000 habitantes, yo quiero que vuelvan y miremos esas cifras, mi General Ospina, ahí viene el tema del Ejército, no ocultemos realidades y creo que usted no viene a eso, por un fin noble se llevaron los soldados contra la guerrilla al Guaviare, hoy los requerimos, ya no los van a enviar, ¿pero esa es la solución?

Aquí ya el Ministerio del interior, los gremios se pusieron de acuerdo, la Alcaldesa, en el sistema de comunicación; es risible, cuatro líneas telefónicas para todo un departamento en Neiva para recibir llamadas, con cuatro llamadas telefónicas queda congestionado Neiva y el Departamento de Policía, nosotros necesitamos llámelo como quiera, sino es Batallón de Alta Montaña, hay batallones de Contraguerrilla, ese es problema militar y nosotros no venimos a resolver, nosotros venimos a exigirle al Estado que nos cumpla con la obligación de garantizarnos la vida, honra y libertad de los huilenses y de la gente de la región Surcolombiana y hay peticiones, se había señalado que se necesitaba un helicóptero en Neiva, ese día llegó uno, pero porque llegaba o traía o iba a traer al General Carreño, al otro día cuando iban a perseguir a los subversivos tenían que traer los helicópteros de Melgar o de Anolaima y amaneció tapado esa zona, se juntaron toda una serie de factores, no tenemos un solo helicóptero que proteja la región Surcolombiana y se lo hemos pedido General y yo le dije en plan jocoso pero con energía, señor Viceministro de Defensa al señor Ministro de Defensa, que en el mejor sentido no nos crea tan mensos, cuando nos señaló a los huilenses que el operativo había sido un fracaso porque apenas se había llevado dos secuestrados, cualquier ciudadano merece su derecho y no nos ha ido bien, se nos llevaron la gente de la policía.

El Ejército no tiene el equipo suficiente, no se ha taponado el sitio de Balsillas, llámelo como quiera Batallón de Alta Montaña, Batallón de Contra insurgencia, usted en su respuesta nos señala y respalda la tesis de que se requiere ese Batallón, disminuyan, llámelo como quiera pero colabórenos, los opitas hemos colaborado en esa pobreza absoluta como la que le denunció, en 21.500 millones de pesos han pagado los pocos empresarios y los ganaderos huilenses en los impuestos de seguridad democrática, por eso señores miembros de la fuerza pública.

Nosotros exigimos esa seguridad y es lo mínimo que le podemos exigir y que nos pueden pedir a nosotros como voceros de la región, pero viene un tema final; pero complementario a esto, nosotros los huilenses nos sentimos que nos han tratado y maltratado y que ha habido iniquidad regional, la región necesita un tratamiento especial, lo ha habido en algunos programas pero no a cabalidad, hoy y no lo digo con envidia de la mala, lo digo con envidia de la buena, el mismo Gobierno publicó esta semana una separata de los grandes proyectos para el año 2004, proyectos viales, el martes está el debate de Transmilenio, de los grandes macroproyectos para el país, totalmente excluido el departamento del Huila y la región surcolombiana de cualquier macroproyecto del Gobierno Nacional, totalmente excluido; allá seguramente por supuesto no necesitamos Transmilenio, pero necesitamos inversión social, nosotros los Huilenses seguramente por ingenuidad nos comimos el anzuelo cuando vino el Ministro de Transporte y nos engolosinó y nos prometió de buena fe, para ponerlo en ese terreno, con los 220 kilómetros de vías secundarias, me dirá el Gobernador en cuánto está reducido eso 80, 90, 110, porque tenemos cómo cofinanciar, que seguramente saldrá el tema de las regalías a bailar, estamos por fuera de todos los proyectos grandes de este país, la salida al Pacífico la introdujeron en el Plan de Desarrollo, porque los opitas nos pusimos de acuerdo en dejar la mitad de esas partidas para la salida de la plata, pero nosotros en las famosos partidas ¿cómo se llaman?

Regionales, Huila, Cauca pero porque nosotros nos pusimos de acuerdo, no por voluntad del Gobierno Nacional, estamos por fuera los huilenses excluidos del programa de guardabosques, al Putumayo generosamente le han dado cerca de 3.000 familias guardabosque, un solo pueblo de Antioquia, un solo pueblo bienvenido tiene 3.000 familias guardabosques, un solo pueblo, Caquetá y Huila está barrido en el programa de familias guardabosques que es necesario para la inversión social, me dijo Luis Alfonso Hoyos, si vamos para adición presupuestal, ojalá, bienvenida, cuándo y la gente muriéndose de hambre en nuestro departamento, aparentemente no tiene mucha relación y si la tiene, nosotros vemos este Gobierno con unos síntomas de iniquidad muy claros, hay unos temas de agricultura donde me traen cifras del hermano departamento del Tolima, donde los distritos de riego por acto administrativo del Ministerio de Agricultura, de Incoder se lo van a entregar para el manejo de los latifundistas excluyendo a los parceleros pequeños va a haber un distrito de riego que lo va a manejar un solo propietario por decisión del Ministerio de Agricultura, me decía un asesor, creerán que usted está pidiendo contratos, pueden creerlo, a nosotros los Políticos nos presumen la mala fe, los ingenieros de provincia y estoy hablando no solo del Huila, no tienen ninguna posibilidad de clasificar en una licitación pública, yo pongo el ejemplo la variante en Pitalito vale 2.000 millones de pesos, casi les ponen de capital lo que vale la obra al contratista, no hay ningún huilense que pueda competir hoy con página Web, con licitación pública, con balota, con Ley 80, con lo que quieran inventarse, para hacer una sola obra en el departamento que quede la plata y las utilidades en el departamento y eso no le pasa solamente a los huilenses, el tema es general, acúsanos de lo que sea pero no más, no más iniquidad con la provincia colombiana y con la provincia Surcolombiana, allá en el Huila no deja ni siquiera, me causó al comienzo risa y después rabia, ni siquiera los contratos para repartir los recibos, los recibos de Telehuila los repartía un opita, una empresa, lo eliminaron convocaron a 5 grandes empresas y el huilense que seguramente lo va a subcontratar terminará entregando los recibos pero por cuenta de una empresa grande, no, somos amigos del Gobierno Nacional pero respeto para la provincia y respeto para la región Surcolombiana.

Finalmente, de esta parte y ahí vienen Senador Dussán y nuestros invitados y nuestras autoridades, por supuesto que queremos mostrar la faceta positiva del Huila, el Huila los espera, no somos ese coco que puede quedar de un debate, allá hay movilidad, allá hay tranquilidad, pero tenemos que contar y desnudar las falencias; nosotros venimos señor General Ospina, señor Ministro del Interior, señor Comandante Castro, General Castro, Director del DAS, a exigirle hay dichos populares a los capos no la perran 2 veces, a los opitas 3, 4, 5, sino hacemos este debate nos repiten la escena la reacción del Estado colombiano después del secuestro en Neiva ha sido cero, ridícula, la unidad, el regreso de los 150 algunas cosas ínfima sí Senador Gaviria.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Carlos Gaviria Díaz:

Es que yo he estado asistiendo a este debate un poco desconcertado, porque he escuchado cosas terribles, denunciadas por el Senador Artunduaga, por el Senador Bravo, por usted mismo, pero simultáneamente haciendo la defensa de la política del Gobierno, entonces es

la pregunta que yo tengo es la que se puede ocurrir a cualquier ciudadano, una pregunta elemental y es esta: ¿Esos desastres pueden ser el resultado, pueden ser el resultado de una buena política?

Recobra el uso de la palabra el honorable Senador Hernán Andrade Serrano:

Sí esa parte del debate y será el cuestionario, nosotros creemos en el caso particular Senador Gaviria, por estadísticas que respiramos un mejor ambiente al que se vivía hace 3 años, por eso defendemos la política y la vamos a seguir compartiendo conceptualmente; pero no podemos dejar Senador Gaviria, de exigirle al Gobierno subsanar esas falencias y saldrá ahora la discusión ideológica del tema, no nos estamos acomodando, ni más faltaba, yo voy a conservar la línea, si es preciso que está equivocado el Gobierno del Presidente Uribe, pero voy a respaldar al Presidente Uribe, nosotros como región Surcolombiana, como voceros, como Senadores, le exigimos al Gobierno Nacional, a las autoridades aquí presentes, ¿Pueden los huilenses y los habitantes de la región Surcolombiana trabajar, vivir, descansar, dormir en su casa tranquilamente sin el ánimo y la zozobra de que van a llegar por ellos en las próximas horas?

¿Pueden hoy los opitas dormir tranquilos en sus casas?

La famosa burguesía neivana puede dormir tranquila hoy, el famoso Plan Candado, General Ospina, que usted no los contesto tantas veces en su respuesta, ese Plan Candado quién va a tener las llaves, va a existir el Plan Candado porque lo que hubo fue una entrada y salida sin llave con el candado abierto y con entrada libre por parte de la guerrilla a la ciudad de Neiva y aquí llevará el liderazgo el Gobernador Villalba como líder regional y como ex Parlamentario hombre curtido y ex ministro, en él depositamos el liderazgo en ese aspecto, va a haber una política de mejoramiento en el tema de equidad social, en el tema de infraestructura turística, en los proyectos que le va a presentar el Gobierno Departamental avalado por los Parlamentarios al Gobierno Nacional va a haber un mínimo sentimiento de solidaridad con este empobrecimiento colectivo del Huila, se va a mantener la política de caravanas, San Agustín no todo es malo Senador Gaviria en esta política de seguridad habían prácticamente el Representante Ibarra es de San Agustín una perla para terminar, a San Agustín estaban llegando ya prácticamente 100 turistas al mes en la época de pánico del Presidente Pastrana, de la zona de distensión hoy, hoy estoy hablando de diciembre y enero han llegado más de 90 turistas mensuales a San Agustín queremos que esas caravanas lleguen allá Representante Serrano, sé que usted mañana, tarde y noche llama al Ministerio haber si los que piden los caqueteños que nos están escuchando es que los opitas somos hasta modesto para pedir lo que piden a uno en el Caquetá, es que haya una caravana de Florencia a Neiva la gente se siente secuestrada hace 20 años tenemos la vía y no pueden salir, en el sentido figurado con tranquilidad queremos una caravana turística es mucho pedir, queremos una caravana turística de Bogotá a Mocoa, eso es mucho pedirle al Estado colombiano, la única inversión que va a haber en el Caquetá en materia vial, una de las pocas inversiones era terminar la carretera Pitalito-Florencia, Florencia-Neiva valía $7.000 mil millones el Ministro me asegura que el termina la vía este año pero la gran realidad es que le recortaron la mitad de los $7.000 mil millones, ese es el pago a la región Surcolombiana no nos maltraten no ataquen más a una región que solamente le ha aportado grandes hombres y capital social a nuestro país por eso porque queremos exigirle al Gobierno Nacional porque queremos programas sostenibles, porque queremos que los colombianos nos visiten porque queremos que el Huila se asome nuevamente al escenario nacional como que somos parte de Colombia venimos a este debate a plantearle esto al Gobierno Nacional queremos un Plan Candado pero de verdad General Ospina.

Queremos que el paramilitarismo, que nos llegó tarde como casi todo en el Huila, hoy existe Paramilitarismo, también se le combata con igual, hay Paramilitarismo en el Sur del Huila, hay Paramilitarismo en Colombia, Paramilitarismo en el sur del Huila, hay Paramilitarismo en Colombia, hay Paramilitarismo en Mocoa, en Putumayo, eso es lo que queremos de las consecuencias de este debate, y por eso gracias colegas, porque contra todo pronóstico, gracias por la solidaridad de ustedes con quórum decisorio, con la presencia de ustedes queremos sí Senador Gaviria contar esas cosas terribles, pero contarlas, y exigirle al Gobierno Nacional un plan específico para la región Surcolombiana.

Yo invité al doctor Santiago Montenegro, en mi caso particular lo excuso, la invitación llegó ayer, hoy viajaba a Lima, quedó de enviar algún cinético de los de planeación nacional pero queremos inversión nacional, queremos un cheque dice el Senador Dussán, pero queremos buena voluntad política con nuestra región Surcolombiana, por eso autoridades militares Ministro del Interior y de la Política, permítanos a los huilenses tener lo mínimo que le puede pedir a un estado que es tranquilidad y convivencia pacífica. Muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador citante, Jaime Dussán Calderón.

Palabras del honorable Senador Jaime Dussán Calderón.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Jaime Dussán Calderón:

Palabras del doctor Jaime Dussán Calderón, Senador de la República:

Señor Presidente, muchas gracias, quiero saludar en primer lugar a los señores Ministro de Interior, al Ministro de la Defensa encargado, al señor General Ospina de las fuerzas militares, el señor General Castro Director de la Policía Nacional, al señor Director del DAS, a mis colegas los Senadores y Representantes, al señor Gobernador del departamento del Huila, a la señora Alcaldesa de la ciudad de Neiva, al señor Alcalde de Santamaría, Huila, que está presente, al señor Director de la Cámara del Comercio del Huila, y por supuesto a las personas del departamento que han aceptado venir a este debate convocado a tiempo por iniciativa del Senador Hernán Andrade, y que tuvo por supuesto la solidaridad de todos los Senadores del departamento del Huila que han hecho su intervención, el Senador Artunduaga, Senador Bravo y el Senador Andrade, contando los problemas que hoy tiene el departamento del Huila e intentando recoger el clamor de la gente para decir que el Huila requiere de mayor solidaridad por parte del Gobierno Nacional y por supuesto que tengo que ser plenamente solidario con mis colegas y con el departamento pidiendo que exista mayor inversión social, mayor cuidado del Gobierno Nacional con las peticiones que hacen los gobiernos regionales, hay en el Huila una excelente coordinación en este momento muy buena dirigida por el Gobernador del departamento, con sus Alcaldes, se me olvidaba a mí también el señor Presidente de la Asamblea de Huila, perdóneme doctor, yo no lo había saludado, con la Asamblea, los Concejos, mi colega el doctor Jaime Losada Perdomo y hay un interés colectivo definitivamente porque tengamos algunos resultados positivos de este debate sobre todo de la acción del Gobierno Nacional no para repetir los consejos comunales porque ya los hicieron, ya estuvieron los compromisos del señor Presidente, y los Ministros sino para llevar los resultados de las promesas que hizo el Presidente de la República en el departamento del Huila, como lo ha hecho en todo el país.

Yo en estos días me puse a hacerle un seguimiento a los consejos comunales que el Presidente de la República y las promesas que ha hecho en todos los departamentos y ya supera 3 presupuestos nacionales; ojalá nos toque algo al departamento del Huila, porque promesa y promesa y resultados nada, eso después de estarle diciendo a cada Gobernador y a cada alcalde a ver si les quedó un tantico por ahí, ¿no es cierto?

Un untadito del presupuesto para que ayuden a hacer las obras, que no hemos podido hacer desde el Gobierno Nacional, creo que hay que concretar las acciones por parte del Gobierno Nacional en esta petición angustiosa que hacen todos los departamentos y que aquí lo ha hecho muy bien el Senador Hernán Andrade.

Yo quiero decir que las Fuerzas Militares y de policía nacional, están haciendo bien la tarea, yo creo que no le podemos reclamar más al ejército nacional ni más a la policía nacional por ejemplo, en lo que tiene que ver con la seguridad de los parlamentarios, de los hombres públicos creo que lo han hecho bien, y creo que las órdenes que le han dado en general las están cumpliendo con un papel que realmente no es el de las Fuerzas Militares en Colombia, porque la gente dice tenemos seguridad democrática

porque nuestra policía está cumpliendo las tareas que no le son propias, y el ejército nacional claro que cuando uno va de aquí a Neiva o a Melgar o a Medellín, o Cali o a Barranquilla o va por la costa atlántica, encuentra policías cuidando los puentes, las carreteras los edificios, las casas, los apartamentos de los hombres públicos, las embajadas, las alcaldías, las inspecciones de policía, los puestos de salud, los centros comunales, todos los sitios encuentra uno policías y soldados cuidando pero ese no es el papel de la fuerza pública ni esa es la seguridad democrática; uno no le puede seguramente pedir más a los agentes de la policía que muchas veces yo vi los datos el Huila que nos dieron en respuesta y me da angustia de saber que en los pueblos, General Castro, ¿17 policías?

¿14 policías, 19 policías trabajando casi 24 horas los pobres tipos, esos pobres ciudadanos, por que no tienen opción de tener más gente y entonces como hacen si los atacan?

Yo no creo que lo de Santamaría sea un descuido, yo no creo que lo de Neiva finalmente sea un descuido, es que definitivamente no tenemos una estrategia militar para ganar la guerra, ni tenemos una estrategia para conquistar la Paz desde otra opción distinta a la guerra, y lo que aquí esta en cuestión hoy en el país en el tema de la seguridad es la política de seguridad democrática del Presidente de la República que está haciendo un fiasco para el país, y ese es el debate que tenemos que hacer en el Congreso Nacional y es el debate que nosotros queremos hacer cuando el Presidente Uribe cumpla los dos años de gobierno para ver cuáles son los éxitos que se ha obtenido del tema que el Gobierno ha tomado por el momento principal declararle la guerra a los grupos al margen de la ley, particularmente a los grupos insurgentes y mirar cuáles son los éxitos militares y políticos militares que ha tenido el Gobierno en estas materias, uno no puede seguir acosando a los Generales de la República o a los soldados de la patria a tener éxitos cuando definitivamente en una zona tan distante y difícil como la de Colombia y donde no tenemos toda la Fuerza Militar requerida ni tenemos todos los instrumentos que se requieren para ganar una guerra podamos tener mayores éxitos.

Yo creo que todos los soldados y policías de la patria se merecen la Cruz de Boyacá, están haciendo lo que pueden hacer, pero lo que no podemos dejar de ocultar es que estamos enfrentando una guerra irracional, una violencia atroz hace 50 años y que las consecuencias de esa guerra son consecuencias políticas y que los responsables de esa guerra están muchos vivos en el país y que siguen atizando la guerra y que los responsables de esa guerra son organismos y gobiernos vecinos y gobiernos lejanos que siguen generando e impulsando esas guerras y que en Colombia se generaliza y se democratiza cada vez más el narcotráfico, el narcotráfico se ha democratizado en el país, se ha extendido mucho más en el país como se ha extendido la insurgencia, la insurgencia no la están derrotando General Ospina, General Castro claro que ustedes han adelantado actos importantes, claro que ustedes han ido a combatir, claro que ustedes son soldados de la patria y saben combatir, pero no es fácil acabar una guerra ni una guerrilla que tiene 40, 50 años de existencia, que conoce más nuestra geografía, que están mejor ubicados, que toman medidas estratégicas, que desmovilizan su gente, los soldados de la guerrilla, los guerrilleros que entraron a la ciudad de Neiva por supuesto que se vistieron como se visten nuestros soldados, utilizaron nuestros instrumentos, la gente pensó seguramente que eran de los nuestros y definitivamente nos cogieron por sorpresa, seguramente a nuestros militares en el Huila se les pegan nuestro vicio, el vicio de nuestros opitas doctor Artunduaga, de la lentitud, de la tranquilidad y por eso 35 minutos llegaron después o 20, el General Castro sabe porque es paisano nuestro ahí, de nuestra lentitud y nuestra tranquilidad, porque esas eran zonas tan tranquilas que pensamos que no pasa nada y no aplicamos la política que el Presidente les dijo allá que soldado avisado no muere en guerra, ya resulta que le avisaron al soldado y murió en guerra lamentablemente y por supuesto que al lado de insurgencia de 40, 50 años de edad nació el Paramilitarismo y el Paramilitarismo y las autodefensas siguen creciendo y creciendo notoriamente en el país y en esto días se van a generar muchas más guerras y dificultades y yo veo fracasado lamentablemente ese proceso que el señor Presidente de la República había ordenado con estos grupos al margen de la ley con el cuento de la extradición y las declaraciones suyas señor Ministro del Interior de decir, la extradición no es negociable y anunciar toda una cantidad de hechos y alternativas, va haber más guerra y tenemos que prepararnos, no hay la menor..., porque va haber más guerra y se van a coger de la mano de un lado el Paramilitarismo y del otro lado la guerrilla cogidos de las manos principales del narcotráfico que los sostienen a unos y a otros en este momento en el país y van a terminar aliados los 3 contra nosotros, contra las instituciones democráticas de la Nación y entonces hemos declarado una guerra, entonces tenemos que... vamos a evaluar, ¿tenemos la capacidad de ganar la guerra?

¿El Estado y la sociedad colombiana está preparada, sumada, plenamente para ganar esta guerra?

Y para seguir invirtiendo todos los recursos en la guerra, se nos están agotando, la plata de la inversión social no la vamos a tener fácilmente, porque el Gobierno va dejar de tener solidaridad internacional en el campo de la guerra y vamos a tener que invertir recursos de nuestro presupuesto normal para poder poner en práctica una política que apruebe mayoritariamente este Congreso como programa del señor Presidente de la República que es el programa de la política de seguridad democrática y mientras el Presidente mantenga esa política va tener que tener recursos y los recursos ¿de dónde van a salir?

Del presupuesto nacional y entonces tiene que afectar la inversión social que es el reclamo popular de la gente que no lo va lograr, porque el Presidente sigue teniendo como punto prioritario en su agenda la política de seguridad democrática, es decir, la guerra para ganarle a los sectores que se encuentran al margen de la ley.

Entonces, el Huila tiene de todo como en botica ya lo dijo el Senador Artunduaga, lo dijo el Senador Andrade, nosotros tenemos de todo, hasta para exportar, no es cierto, de todos allá nuestra geografía, la zona, la veta, toda esa zona, aliados con el Cauca, con el Tolima, con el Caquetá, con el Putumayo, allá salimos a Nariño a todas partes ha sido un sitio donde se ha nutrido notoriamente los sectores insurgentes y los sectores denominados de autodefensas del país y nuestro Ejército ha tenido que movilizarse hacia allá y correrse para un lado y para el otro, por que ellos tienen la capacidad y concentración y movimiento en esas zonas, es que allá nació prácticamente nuestra zona, las denominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, hace tantos años, no es cierto y allá tienen una estrategia montada y entonces los huilenses decimos mire nuestra realidad, lo que se ve diaria, cotidianamente allá es que no va ser fácil ganar esa guerra, creo que el Gobierno debe revisar su política de seguridad democrática y ensayar dos o tres nuevas formulaciones, evaluando los procesos que han existido en Colombia de la política de la paz.

Yo no creo que lo que adelantó el señor ex Presidente Pastrana todo fue malo, yo creo que hay elementos positivos de evaluar en una política de entendimiento y de negociación política al conflicto interno armado, pero por qué no permitir por ejemplo el intercambio humanitario, por qué no avanzar en eso, no le echemos la teoría a ese cuento, no más foros por el intercambio humanitario, yo ya no quiero hablar más de ese tema, yo soy de la tesis del ex Presidente López, permitan el intercambio humanitario con la norma que se les dé la gana pero traigan a las personas que se encuentran en este momento secuestradas de la sociedad civil, de la gente de nuestras Fuerzas Militares y de Policía Nacional a la vida civil, no nos pasa nada absolutamente nada si hacemos un acuerdo con esos grupos al margen de la ley y logramos que nuestra gente llegue al país, es más exitoso, más ganancioso si nosotros le traemos la tranquilidad a estos hogares, si dejamos que se vayan 4 o 5 o 20 o 50 guerrilleros para donde se les dé la gana.

Pero eso es una cosa que tenemos que resolver rápidamente porque lo que la percepción que uno tiene es que al señor Presidente de la República no le gusta el intercambio humanitario, no quiere hacer el intercambio humanitario y seguramente le parece más exitoso lo que pasó lamentablemente con el Gobernador de Antioquia y el señor ex Ministro de la Defensa Nacional en ese operativo que me pareció a mí una desgracia para el país y para nuestra fuerza pública en Colombia.

Claro que si la política de seguridad democrática se mantiene tal cual está, la situación va a ser más compleja de lo que tenemos ahora y se vendrán más las amenazas y a nuestras

familias y seguirán las amenazas contra nuestras instituciones democráticas y entonces el Presidente de la República si mantiene su política de seguridad democrática tiene que convocar al conjunto de la sociedad colombiana y al Estado a que se agrupe en torno a sus estrategias para que las discuta con ellos, para que le permita debatir a las fuerzas militares, a la estrategia militar de cómo deben ser los avances, las órdenes, pero nosotros no podemos seguir como en un partido de fútbol transmitiendo cada toma de un pueblo, de una esquina, de un operativo militar, evaluándolo, aquí los medios de comunicación social algunos se dan el derecho de evaluar como se les da la gana cualquier operativo militar, cualquier acción de cualquier naturaleza opinan, bajan, suben militares y hasta aprovechan los enfrentamientos de miembros de nuestra Fuerza Policial o del Ejército o la seguridad cuando dan declaraciones y después terminan ganándose hasta un regaño del señor Presidente de la República por estar deliberando sobre estos temas en público que son temas de carácter privado, uno no propiamente cuando va a ser infiel cuenta, y así es la guerra cuando va a atacar no está contando ni está llevando los fenómenos de la vida para decir qué es lo que va a hacer porque lo pillan; pero la política de seguridad democrática no puede utilizarse para violentar los derechos humanos y las libertades ciudadanas, para cometerse los atropellos que se están cometiendo en este momento en el país, hay atropellos que se están cometiendo por organismos y por miembros de nuestra fuerza pública y nuestra Policía Nacional no institucionalmente, en algunas partes inclusive por miembros de organismos de control, inclusive por miembros de la Fiscalía General de la Nación, aprovechando de una supuestas normas que inclusive no están reglamentadas en el país que se ha advertido de lo malo que fue aprobar ese tipo de medidas como el estatuto antiterrorista que no van a servir para nada en Colombia indiscutiblemente para violentar los derechos humanos y tener una mala imagen internacional.

Ya tenemos un ejemplo, yo vi la revista Semana en estos días y dice va uno, quiere decir que pueden ir dos o tres más, creo que se estaban refiriendo a la guerra del Irak, porque pusieron al otro lado a Tony Blair y al señor Presidente de los Estados Unidos, Bush, no es cierto y sacaron de la foto al señor Aznar.

Yo lo que creo es que nosotros sí tenemos que evaluar si tenemos o no tenemos éxito en este tipo de políticas, porque las ilusiones de los colombianos no están resueltas, empiezan a tener frustraciones los colombianos y yo creo que con razón porque no se me ha explicado que esta guerra no se gana fácilmente, creo señores Generales que hay seguir haciendo todos los esfuerzos necesarios, ustedes van por nuestras Comisiones Económicas y piden plata y les tenemos que dar porque qué hacemos, para cumplir sus funciones y sus tareas porque eso es lo que se ha probado en el Plan Nacional de Desarrollo revuelo nacional, pero nosotros las fuerzas de la oposición democrática del país hemos dicho que el Gobierno debe repensar en temas y ensayar nuevos métodos de negociación en Colombia que no pueden ser solo métodos para resolver los problemas de la guerra que no pueden ser solamente lo de las balas sino también la negociación del conflicto interno armado y vamos a insistir todos los días en el intercambio humanitario, vamos a insistir todos los días en la posibilidad de negociación política, no descartarla, nosotros por fortuna señores Senadores, señores altos miembros del Gobierno Nacional, señor Gobernador del Huila, señora Alcaldesa y demás delegados del Huila, nosotros no podemos hoy quejarnos digamos o mejor estar pensando que no tenemos la situación que tienen otros países del mundo, realmente sí hay actos de terrorismo pero yo no creo que hay un terrorismo selectivo que se nos está haciendo y menos con esos malos ejemplos que se están dando en el mundo, yo cada vez que escucho al Presidente de Israel me produce asco por decirlo menos con esos anuncios, llevamos tanto y van los siguiente y tal, es decir, en esa época vandálica de ese mal ejemplo para el mundo, eso es horrible, ojalá aquí no sea cierto eso de que están preparando kamikasis para que actúen en Colombia.

Ojalá eso sea más o menos una mala información, recemos porque eso no sea verdad sería muy lamentable y ahí sí mire frente a actos terrorista no tenemos ninguna solución, lo único es prevenirlo si tenemos la capacidad de tener inteligencia pero después de que estén es absolutamente imposible aquí ha habido éxito en Bogotá; General Castro muy bien en estos días vimos desactivar varios carros bomba han estado actuando se ha estado trabajando dinámicamente esperemos que no se nos convierta esta guerra en un acto terrorista porque hoy más que más lamentaciones tenemos que hacer.

Aspiramos entonces tener por supuesto la solidaridad del Gobierno Nacional en las peticiones que se han hecho por parte de nuestro Parlamentario la que se ha hecho por parte del Gobierno Regional del Huila, de los Alcaldes, de los Diputados, de los Concejales y tener en cuenta de que si no hay desactivación de los factores que generan la guerra no va a hacer fácil acabar con la guerra, primero pobreza, exclusión social no hay inversión de ninguna naturaleza, hay una tolerancia internacional con nuestra violencia, hay un estímulo a nuestra violencia interna no hay una colaboración cierta de la Comunidad Internacional frente a los actos del narcotráfico y los actos de terrorismo mire yo les escuché una frase muy importante al señor Presidente Uribe recientemente en una reunión internacional que hubo aquí en el Ministerio del interior dijo el 98% de las armas que se utilizan en la violencia en Colombia no son producidas por nuestras Fuerzas Militares, y eso es verdad, eso esverdad y entonces de dónde vienen yo creo que no hay realmente una colaboración sigue existiendo el narcotráfico y democratizándose y ampliándose en el país y penetrando en el país sencilla y llanamente porque hay consumo internacional y no hay una colaboración internacional en ese campo y mientras siga existiendo antidemocracia, se violan los Derechos Humanos, las libertades ciudadanos, el desempleo en el país, la injusticia social, los malos procesos no hay la menor duda de que la gente va a tener los del eje del mal van a tener siempre pasto biche para poder conseguir cosechas porque lamentablemente sino le plateamos soluciones a la gente lo tenemos, tenemos que seguir viviendo esta situación, unidad Nacional se requiere para combatir la violencia, Unidad Nacional para Relaciones Internacionales, Unidad Nacional para los problemas de la resolución de la crisis económica del país y en eso tenemos que actuar todos los partidos, todas las organizaciones, en defensa de nuestro Estado social, en defensa de nuestro Estado Social de Derecho, pero si no hay decisiones del señor Presidente de la República de convocar a los ciudadanos a los voceros de los partidos, de los movimientos, de los gremios, de los grupos económicos a trabajar las organizaciones sociales, cívicas y populares, en la resolución de estos problemas seguirá primando la arrogancia y una cierta complicidad de muchos sectores de la sociedad para que ella se siga desmembrando más y vamos a tener tiempo más difíciles al país si no unificarnos, señor Ministro del Interior, a usted que le gustó cuando dirigente gremial privado sé que va a regresar prontamente a esas tareas no es cierto, usted Ministro que trabajó tanto en el proceso de la Paz háblele al Presidente al oído.

Yo le preguntaba mucho Ministro, oiga y quien le habla al Presidente al oído y él dice yo no sé, altos Miembros de la Corte quién le habla al Ministro al oído y él dice yo no sé, al equipo económico del Gobierno quien le habla al Presidente al oído no sé, y eso de permitir que un Presidente se endiose que se considere el Mesías, que lo sabe todo de estrategia militar, de economía, de relaciones internacionales, la sabiduría por todo y no consulta cree que no se equivoca definitivamente eso es malo para la democracia fortalecer los partidos políticos, las instituciones democráticas, tener respeto por todas ellas ayuda la construcción de una política mucho más fuerte democrática en el país para no dejarnos derrotar de los violentos y hay que unirnos pero sino nos llaman y al contrario nos acusan al contrario cualquier acto que uno señale de crítica al Gobierno Nacional entonces enseguida están con los otros, están destruyendo claro ese cuento ya es un cuento chino pero nosotros sí queremos un cambio de actitud y de comportamiento en la política y sobre todo en la política de seguridad democrática del Gobierno Nacional, ojalá señor Gobernador podamos tener algunos aportecitos para su Plan de Desarrollo en el departamento.

Señora Alcaldesa, usted que nos ha contado del déficit que tienen los Alcaldes del departamento del Huila que podamos tener un gestico y una solidaridad mayor menos acciones de guerra necesitamos en el Huila, menos acciones de guerra, menos anuncio de aviones de todo, yo un día fui a la Brigada, allá a la novena brigada y encontré que había bastantes

helicópteros 9 o 10 helicópteros, y todos estaban parados, absolutamente todos uno salió un rato que estaba por allá el señor General Martínez, visitando algunas de sus guarniciones de alguna gente que está manejando pero nosotros en lugar de todos esos helicópteros quisiéramos más inversiones, más recursos para la inversión social para que puedan nuestro gobernantes regionales ayudarle a la gente a resolver cuáles son sus necesidades principales porque o sino repito, estos sectores que se han desmovilizados muchos estratégicamente en nuestra zona nos van a seguir afectando y nos pueden dar más sorpresa de más edificio.

Doctor Lozada, usted sabe que nosotros estamos con el intercambio humanitario lo seguimos diciendo le seguimos mandando el mensaje de fraternidad de cariño, de aprecio a todos las personas que se encuentran retenidas en este momento por las insurgencias de las FARC a nuestros colegas del Congreso de la República, a nuestros colegas, a tus hijos no es cierto, a nuestros oficiales, oficiales yo intervine en la liberación de los policías y soldados fui varias veces en el Gobierno del Presidente Pastrana hablar con ellos insistí mucho que los liberaran a todos es mejor tenerlos aquí yo sé cuánto sufre una familia, sabe cuánto le pasa a todas esas familias por lo que estamos viviendo y no puede ser eternamente esa situación y la comunidad Internacional saque medallas, declaraciones ahora lamentablemente hasta un miembro importante de nuestra sociedad política en Colombia es postulado a la, cómo se llama, al premio Nóbel de Paz, pero no propiamente porque actúe en la vida civil sino lamentablemente porque está secuestrada.

Señores Generales, muchas gracias por venir y por colaborarnos, señor Ministro del Interior, muchas gracias por venir y señor Director del DAS y señores Viceministros, colegas muy amables por venir un jueves a escuchar este clamor de los opitas y esperar que en sus regiones no les pase lo que nos pasa a nosotros sino al contrario que podamos todos ir construyendo los espacios democráticos y la paz que tanto requerimos para poder volver a decir lo que dijo nuestro paisano del Tolima Grande, volver a pescar de noche con tranquilidad. Muchas gracias, señor Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador citante, Edgar Artunduaga Sánchez.

Palabras del honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez:

Señor Presidente, presentando excusas si yo mismo me alargué en mi presentación, le ruego que usted decida lo que más convenga, para agilizar el debate en procura de lo que Ministros y Comandantes policiales y militares invitados y todos puedan hablar antes de las ocho de la noche, hora que se ha previsto que tendremos televisión, hasta esa hora, simplemente le recuerdo a usted y a los invitados y a todos la necesidad de avanzar porque yo me imagino que será necesario y obligatorio redondear totalmente el debate para satisfacción general.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Para responder a su moción de orden el Senador Artunduaga, primero quiero agradecerle al Senador Dussán la estricta sujeción al tiempo, muy disciplinado de su parte y para informarle al honorable Senador Artunduaga y a todos los concurrentes y a los tele-asistentes a este debate, la Mesa Directiva ha previsto lo siguiente, 20 minutos para cada uno de los citantes, 20 minutos para los señores Ministros y los señores Generales, 10 minutos para los funcionarios del departamento del Huila, entiéndase el Gobernador, la Alcaldesa, el Presidente de la Asamblea, el Presidente de la Cámara de Comercio, 5 minutos para los Representantes a la Cámara del Huila, Caquetá y Putumayo y 5 minutos para los Senadores.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Hernán Andrade Serrano:

En el tiempo, lo que queremos es que antes que hablen las autoridades pero que alcancen a hablar antes de las ocho, procedamos a escuchar primero los invitados, los representantes de las regiones y que pasen los citados, entonces está acordado después de esa tanda de los Senadores citantes, los invitados Gobernador, Alcaldesa y gremios del Huila.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Si los honorables Senadores no tienen inconveniente invertimos el orden de las intervenciones para que primero intervengan el señor Gobernador, la señora Alcaldesa y los señores Presidentes de la Asamblea y de la Cámara de Comercio, y posteriormente los Ministros. Bueno creo que poner un poco de orden al debate es importante, ya que es un tema de interés nacional y aprovecho la oportunidad para manifestarle a todos los huilenses el respaldo de esta Corporación y de cada uno de los Senadores del país.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al señor Gobernador del departamento del Huila, doctor Rodrigo Villalba Mosquera.

Palabras del señor Gobernador del departamento del Huila, doctor Rodrigo Villalba Mosquera.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el señor Gobernador del departamento del Huila, doctor Rodrigo Villalba Mosquera:

Palabras del Gobernador del departamento del Huila, Doctor Rodrigo Villalba Mosquera:

Señor Presidente, honorables Senadores, señor Ministro del Interior, señor ex Comandante del Ejército de la Policía, Director del DAS, Generales y Coroneles de la Fuerza Pública, en primer lugar quiero agradecerles mucho este debate que nos da la oportunidad a los voceros del departamento del Huila de plantearle al alto Gobierno y al país un clamor generalizado, mayor atención y al país todo mayor solidaridad con puna región que ha aportado mucho y que requiere hoy de la mano del país.

Por supuesto que al agradecerles y destaco la bancada parlamentaria del Huila, los citantes, los Senadores Artunduaga, Andrade, Bravo y Dussán, igualmente la man-comunión en esta situación de los Representantes a la Cámara Ibarra, Dussán, Chavarro y González, y de los Congresistas del departamento del Caquetá y Putumayo y de verdad en nombre del Huila muchas gracias a toda la solidaridad de este quórum abultado que hay en el Senado un jueves por la tarde aquí en Bogotá, de modo pues que esta es una muestra de mucha atención.

También saludar, por supuesto, a quien nos acompaña desde el Huila a traerles este mensaje, este pedido de solidaridad a la Alcaldesa de Neiva, Presidente de la Cámara de Comercio y el Presidente de la Asamblea, como al ex Gobernador y el Senador Jaime Losada.

Yo creo que hablar ya más del tema de la radiografía y los problemas de seguridad del departamento y de la región no vamos a hacerlo, y quiero decirles a ustedes que me siento muy a gusto estar en este recinto al cual pertenecí y es algo que llevo como algo honroso haber pertenecido al Congreso de Colombia, y sé que aquí ha sido escenario y hoy más que nunca hay un Congreso que hace control político, que hace leyes y que está sintonizado con el país y con las regiones; por eso digo que no voy a agregar al diagnóstico y al problema, lo que dijo el Senador Artunduaga es cierto, ayer, anteayer, esta semana que tuve la invitación y anoche que nos reunimos con los Senadores, para mirar algo del debate, ellos lo tenían preparado, pero algo como de metodología, yo insistía siempre hay que poner una masa crítica en una discusión previa y hoy le digo no me hubiera gustado estar aquí hablando de los problemas del Huila; pero, son innegables y aquí se ha dado un problema del país muy acentuado en una región del país, que es el departamento y el sur colombiano y ahí ha hecho una aproximación a los problemas de la inseguridad y los problemas de la región allá han sido debilidad institucional, seguridad, desempleo y ahí siguen todos los problemas sociales y el departamento del Huila por supuesto que nos ha dolido este golpe, como nos han dolido los otros, pero a pesar de los duros que han sido, nos hemos levantado y nos estamos levantando.

Allá hay mancomunión, allá en el Huila unido hay una bancada parlamentaria, gremial, hay un liderazgo colectivo, unos alcaldes y un gobierno departamental como con las distintas fuerzas vivas del departamento que estamos mancomunando.

Este es un propósito que lo venimos trabajando y lo estamos conjugando y estamos tenemos una sola agenda, tenemos y hemos dicho que Huila unido vale la pena siempre y más en momentos de dificultades y vicisitudes, queremos decirles a ustedes y al país.

Convocatorias sin exclusiones, liderazgo colectivo, agenda común, unidad regional, pero

dado, y aquí están las estadísticas, hace dos años y medio hubo un caso parecido y sucedió después en Cali también, secuestraron en un edificio central, en pleno día a los Diputados del Valle, en un acto espectacular, pero y ahora hubo atención, el Presidente estuvo pendiente de la respuesta de la Fuerza Pública, llamó al Gobernador, llamó a las autoridades, fue el Ministro de Defensa, los altos mandos, después ya había previamente un consejo comunal y seguridad en Pitalito y se mantuvo el lunes siguiente de la semana de esta toma de los conjuntos residenciales del oriente de Neiva, pero a pesar de todo eso y hay un clamor de los huilenses, mayor atención, doten mejor a la Fuerza Pública, necesitamos más instrumentos, necesitamos también una respuesta más rápida de inversión, pero ha habido señor Ministro y señores Generales la sensación y la quiero transmitir a ustedes y al país de que poca atención ha habido a esta solicitud.

Esa es la impresión que tiene el Huila, hubo un consejo en Pitalito llevamos nuevamente las fuerzas vivas, el clamor, un consejo muy rápido, dada la sensación de que estaban muy ocupados los miembros del gabinete que estaban allá, no quedan satisfechas las fuerzas del departamento.

Entonces a eso venimos, a decirles y el departamento del Huila no es un departamento marginal, es un departamento importante, aquí ya lo han dicho, las posibilidades, ustedes conocen el aporte que ha hecho en recurso humano, valiosísimo recurso humano, un valiosísimo recurso económico y queremos respuesta frente a eso.

Antes del 24 de febrero, el 17, el señor Presidente me había concedido una cita, yo le traje un plan de inversiones y quiero que se convierta en documento Conpes para poder trabajarlo al lado del Plan de Desarrollo, me atendió muy bien el Presidente, en media hora casi convertimos eso en 3 horas, y de verdad, muy receptivo.

De esto algo se ha avanzado, se avanzó en vías, estamos avanzados en vías, ya tenemos en vías, el paquete vías más o menos 130 kilómetros de una oferta inicial de 60, en otras está en una propuesta sencilla de agenda concertada con la Alcaldía de Neiva, con las alcaldías de todo el Huila, de una inversión de 406.000 millones donde proponemos en educación 27.000, derechos humanos 1.000, en mujer, constructora y desarrollo 1.300, seguridad democrática 1.000 millones, salud 72.000 millones, agua potable y saneamiento 12.000, medio ambiente 38.000, vías 80.000, gas domiciliario 28.000, electrificación 16.000, distritos de riego 52.000, desarrollo agroindustrial 43.000, turismo 30.000, otras actividades culturales 1.800, de ese total decimos el departamento aporta 56.000 millones, municipios 43.000 millones y otros terceros aportantes serían 70.000 lo que le hemos pedido en el paquete al Gobierno central son 235.000 millones que si hay voluntad política los tenemos, esta es una agenda de inversión, mirando el Plan de Desarrollo que está en curso, pero necesitamos y una de las conclusiones que yo quiero, la solidaridad del Senado, es que esté y que podamos enriquecerla con el concurso de todos, que se convierta en documento Conpes, así se lo expresé al señor Presidente, por que eso nos da seguridad la inversión, nosotros podemos ya con el Plan de Desarrollo hacer las contrapartidas y trabajar en algo seguro.

No es desmedido, esto lo hemos hecho en cada uno de estos rubros, estos ítem tienen su fundamentación y su soporte técnico.

Entonces una de las conclusiones que quiero es que me ayuden en solidaridad con una región importante, que todo lo que se defina por el alto Gobierno quede en un documento Conpes como seguridad, inversión en estos años y en el Huila tenemos, estamos elaborando un Plan de Desarrollo con todos, con dos elementos básicos, buen Gobierno y dando ejemplo, allá al igual que en mayor parte de los entes territoriales hay un gasto excesivo, ya la Asamblea me dio facultades para reestructurar la nómina.

Vamos a apretarnos el cinturón, vamos a ser austeros, vamos a hacer sacrificios, para ajustarlo y dejar plata para inversión.

Entonces allá no estamos contribuyendo a veces en mangurri financiero del país, estamos ayudando y hay una decisión en ese sentido, criterios de buen Gobierno, mancomunión, transparencia, firmamos los acuerdos de transparencia, hacemos seguimiento, este sábado nada más, vamos a reunir el Comité de Transparencia para hablar de cuentas y de programas.

El otro eje es empleo productivo, alrededor de la educación económica del Huila, turismo, agroindustria y tenemos muy demarcado, el Huila es un departamento inmensamente con un potencial muy grande en turismo, tenemos desde nevado hasta desierto, tenemos unos centros de desarrollo turísticos inmensos, San Agustín, Itsnos, Tierradentro, parte del Cauca, todo ese turismo científico, cultural, arqueológico e internacional es el segundo destino de los extranjeros al país después de Cartagena, y tenemos en Neiva y su área de influencia termalismo, tenemos un mar interior como es Betania, un emporio agroindustrial piscícola, nosotros somos el primer productor de tilapia pero lejos.

Entonces, tenemos unas posibilidades enormes, en la agroindustria arroz, tabaco, cacao, fríjol, tomate, frutales, café especiales somos los primeros.

Tenemos un festival donde acuden muchos colombianos a mitad de año, el festival de San Pedro, del Bambuco, de modo pues que este es un departamento con un potencial nos sentimos orgullosos y a fe que a pesar de las vicisitudes, dificultades hemos reaccionado y producimos y vamos adelante y vamos a seguir adelante.

El departamento está preparado, allá ha hecho juiciosamente en estos años anteriores trabajo, tenemos una visión de futuro a 20 años, el 20/20, tenemos un estudio de competitividad, tenemos el Plan de Internacionalización de la Economía, tenemos el Plan de Ordenamiento Territorial, como insumos de una región cabeza del sur colombiano que debe articular todo ese eje.

Tenemos un motivo más que aquí los honorables Senadores lo han dicho cumplimos 100 años, también invocamos ese centenario para la solidaridad nacional, de modo pues que estos son unos elementos que yo vengo a exponerles, a decirles que por supuesto, para todo, para el desarrollo de la agroindustria, para el desarrollo de nuestra educación económica, para el turismo necesitamos seguridad, ha habido avances como les ha dicho el Senador Dussán, ve uno Fuerza Pública no sé.

Entonces en el Macizo Colombiano, se ha hecho algo de seguridad y se ha avanzado se ha hecho mucho, pero todo lo que se haga en seguridad vale la pena para, tranquilidad de los huilenses y del país, ustedes saben lo que representa ya estratégicamente esa región, entonces tenemos muchas cosas por decirles tal vez algo de la tilapia del Senador Builes, nosotros producimos 7.800 toneladas al año, el 44% de la tilapia la produce el Huila, es decir yo creo que para allá iba, tenemos petróleo, producimos más de 60.000 barriles día, tenemos gas, el 1.2 de la producción nacional lo tenemos, el 5° productor; tenemos roca fosfórica hay un potencial y de eso somos conscientes y estamos trabajando en esa dirección, hablaba del parque, de la carretera en poco tiempo, ya tranquilo que me voy a acomodar, en poco tiempo tendremos la carretera que cruza de sur a norte el país, un corredor de transporte internacional Quito-Bogotá-Caracas, estamos trabajando como lo decían aquí los Senadores con recursos de repartidas orientando la salida del Pacífico por el Cauca, por Isa, ya nos pusimos de acuerdo todos que por ahí le vamos a caminar y ellos apropiaron 12.000 millones y vamos a seguir trabajando.

En Neiva tenemos termalismo, tenemos parque esquemático del río Magdalena, y hay un potencial enorme.

La Alcaldesa les va a contar a ustedes, tal vez me anunciaba unas muestras del desarrollo del plan, de lo que está elaborando en Neiva y eso está en conjunto con el departamento, con las fuerzas vivas trabajando a Neiva el desplazamiento aquí lo decían, tal vez la Alcaldesa va a hablar de eso, pues obviamente Neiva no es solamente una de las grandes ciudades, ayer estaban UNICEF de Neiva, y uno de los que hablaba ellos mismos alarmados por el número de desplazados en la ciudad que vienen del mismo departamento y de nuestros vecinos de departamentos.

De modo pues que hay muchas cosas, el desempleo es alto, yo quiero, tenemos una agenda común, señor Presidente ajustarme al tiempo, yo soy consciente, simplemente quería expresar esto en nombre de los huilenses, hay una sensación de que no ha habido la suficiente atención del Gobierno Central, señor Ministro con el de la emergencia del Huila con un departamento importante, con una departamento

que no se doblega, con un departamento que está de pie, que está superando dificultades, pero necesita el apoyo y la solidaridad del Congreso como el que tenemos aquí en el Senado y del alto Gobierno para salir adelante, tenemos propuestas, tenemos agendas, necesitamos seguridad pero necesitamos inversión, en estos tramos importantes. Muchas gracias.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la señora Alcaldesa de la ciudad de Neiva, doctora Cielo González Villa.

Palabras de la señora Alcaldesa de la ciudad de Neiva, doctora Cielo González Villa.

Con la venia de la presidencia hace uso de la palabra la Alcaldesa de la ciudad de Neiva, doctora Cielo González Villa:

Buenas, muy buenas tardes a todos los honorables Senadores, a los miembros del alto Gobierno que se encuentran aquí presentes, agradecerles a los Senadores del Huila, citantes de este debate.

Sobre lo que ocurrió el 24 de febrero, los hechos que enlutaron una vez más a nuestro departamento y a nuestro municipio, por la presencia que nos hayan permitido estar en el día de hoy.

Aquí nos hemos referido a la parte social, nos hemos referido a que si bien es cierto se habla de una seguridad democrática también tenemos que hablar de una seguridad social, también tenemos que hablar de la gente y por eso me he permitido traer un pequeño video, muy corto, de lo que estamos viviendo en la ciudad de Neiva por el desplazamiento forzado de que ha sido objeto muchas personas del departamento del Huila, del Caquetá, del Putumayo, del sur del Tolima que llegan a Neiva y que se ubican en sectores marginales que se ubican a engrosar los cordones de miseria y que hacen que nuestros niños padezcan de hambre.

Si nosotros pensábamos que en Etiopía solamente se morían los niños de hambre, yo quiero contarles que en Neiva también se nos están muriendo nuestros niños de hambre; entonces yo quisiera presentarle este corto video que enmarca la situación de la descomposición social que tenemos; mientras subsista descomposición social, mientras subsista el hambre, mientras no haya inversión social, mientras no haya desarrollo, mientras no haya empleo, para la ciudad de Neiva, para el departamento del Huila nosotros podremos tener las condiciones de guerra más grande, podremos tener los armamentos más sofisticados, podremos tener muchos más hombres al servicio de la Fuerza Pública pero siempre seguirá surgiendo el problema social tendremos que hacer intervención con los jóvenes, tendremos que llegar a las comunas marginales.

La comuna 8 de Neiva es una de las comunas marginales, yo creo que en comparación con la comuna 13 de Medellín, estamos casi a ese mismo nivel, tenemos mucha descomposición social, hay que hacer una intervención inmediata en este tema; de manera que yo quiero invitarlos a ustedes, quiero invitar a Colombia, quiero invitar al señor Presidente de la República para que volvamos los ojos al Huila, que si bien es cierto el tema de la materia militar le corresponde a las Fuerzas Armadas, el tema social nos corresponde a todos nosotros a la clase política, a los Senadores, de la República, a los Representantes, a los Ministros para que empecemos a focalizar dentro de los Planes de Desarrollo, como lo decía el señor Gobernador del departamento del Huila también le imprimamos recursos; le demos la posibilidad a los huilenses de tener una nueva oportunidad en la vida.

Entonces yo quiero que ustedes vean este corto video en la ciudad de Neiva.

"Se proyecta video de la ciudad de Neiva".

Recobra el uso de la palabra la doctora Cielo González (Alcaldesa de Neiva):

Sí es muy preocupante, Neiva se ha localizado en un punto estratégico para que nos lleguen 14 familias diarias aproximadamente de familias desplazadas de diferentes lugares del sur de Colombia y del departamento, esto hace que tengamos alrededor de unas 20 mil personas desplazadas en la ciudad de Neiva, que todo los días aumentan y que lo que hace es que unamos esfuerzos entre todas las instituciones vivas de cooperación internacional, de Gobierno, de la parte que tiene que ver con el Estado para empezar a darles una solución, porque si bien es cierto, llegan a la ciudad, tampoco les podemos cerrar las puertas.

Comentarios de los ciudadanos que aparecen en proyectado video de la ciudad de Neiva:

Según la Red de Solidaridad Social, Neiva contaba hasta el año pasado con más de 2.000 mil familias en condición de desplazamiento, a hoy el desplazamiento casi diario no posibilita medir con precisión la magnitud del fenómeno, una parte importante de estos grupos ha logrado recibir ayuda humanitaria de emergencia, sin embargo, hoy acusa la ausencia de servicio de salud en sectores sin acueducto ni alcantarillado, donde proliferan las enfermedades digestivas, son contados los niños que acuden a centros educativos y la mayoría de los adultos no tienen empleo.

Recobra el uso de la palabra la doctora Cielo González (Alcaldesa de Neiva):

A través de organizaciones internacionales dándole empleo a desplazados, vamos a arrancar con un programa que va a vincular aproximadamente 250 personas, mano de obra no calificada, en arreglo de vías, en arreglo de cauces de ríos, en parcheo de vías de la ciudad de Neiva, en arreglo polideportivos y escenarios; entonces esto permite que estas personas por lo menos tengan de qué vivir.

Comentarios de los ciudadanos que aparecen en el video proyectado de la ciudad de Neiva:

Estas familias que reclaman la presencia institucional y la aplicación de la Ley 387 de 1997, esperan la ayuda del Gobierno y un apoyo que refleje una respuesta a sus necesidades.

Queremos que el Gobierno Nacional, el Gobierno municipal nos ayude a darnos un lote para la reubicación, nosotros ponemos la mano de obra, lo que es para la alcantarilla, todo lo ponemos.

De manera simultánea afloran otras situaciones, el consumo de sustancias sicoactivas, las faltas de oportunidades, y la efervescencia de un fenómeno en crecimiento demuestran la urgencia de soluciones. Aquí junto al río Magdalena como en otros sectores de Neiva, se levanta un desafío enorme para la sociedad regional, desafío que tiene que transformarse en oportunidad para resolver de manera integral esta problemática, con el concurso de las instituciones locales, departamentales, nacionales y aún internacionales.

Recobra el uso de la palabra la doctora Cielo González, (Alcaldesa de Neiva):

Un llamado a todos los Senadores y decirles que no quiero ver rostros de niños tristes, que quiero ver rostros de niños alegres, que quiero ver familias con la ilusión de volver a vivir, familias que sientan que hay recursos del Gobierno Nacional, departamental y municipal, imprimiéndole desarrollo a la ciudad.

Con el Gobernador del departamento del Huila hemos venido trabajando en nuestros programas que nos permitan el empleo para la ciudad a través de nuestro proyecto agroindustrial, nuestro proyecto de parque temático, convertir a Neiva en una ciudad turística; estas imágenes que veían son imágenes del dolor y la tragedia humana, pero también tenemos imágenes de alegría, también tenemos imágenes de oportunidad que quiere la gente para Colombia y que quiere la gente para Neiva y para el departamento del Huila.

De manera que más que hoy hacer un debate a lo que pasó el 24 de febrero que es materia que tiene que asumir los órganos competentes y que le corresponde a las Fuerzas Militares decidir qué es la medida de seguridad que tenemos que tomar, para que los neivanos volvamos a dormir tranquilos y los huilenses, también les digo que si no hacemos inversión social definitivamente nosotros no podremos trabajar, en mi plan de desarrollo que tiene un valor aproximado de 696 mil millones en estos 4 años de Gobierno, necesitamos una inversión cercana a los 63 mil millones de pesos, del Gobierno Nacional y de organismos de cooperación internacional para un programa que le hemos denominado de equidad y de inclusión social que busca nada más que la equidad de la gente, que busca que haya seguridad alimentaría, que busca que haya salud, educación, mejoramiento de vivienda para que la gente sea menos pobre y para que la gente también pueda vivir. Neiva y el Huila son una región donde hay más buenos que malos.

De manera que también quiero invitar a todos los colombianos para que sientan que no es peligroso ir a Neiva, que sí es cierto, que hay mucha gente humilde, mucha gente desesperanzada, también hay mucha gente que quiere hacer bien, que quiere salir adelante, que quiere trabajar y yo sé que con el Gobernador nosotros

de la mano con la clase parlamentaria, con los Senadores, con los Representantes y con todos ustedes que hoy nos han abierto la puerta aquí para escuchar nuestra tragedia, nuestro problema tenemos que destinar unos recursos, tenemos que dedicarle a Colombia de esta tragedia en la que nos hemos sumido en estos últimos años, también mostrarle que se pueden hacer las cosas bien, que podemos invertir y que la gente quiere vivir una vida nueva.

De manera que yo le doy las gracias a ustedes por permitirnos estar acá, decirles que nuestro compromiso es sacar adelante, es vender la imagen positiva también de Neiva, del Huila que tiene muchas cosas lindas, muchas cosas hermosas, no solamente es la guerra, sino que allá también tenemos turismo, allá también tenemos gente buena, allá también tenemos empuje y ganas de trabajar de salir adelante, de demostrarle a Colombia que no somos lentos, de demostrarle a Colombia que nosotros podemos hacer las cosas bien y que queremos trabajar en beneficio de nuestros ciudadanos.

Como Alcaldesa de la ciudad de Neiva, hoy llamo la atención de todo Colombia, del Gobierno Nacional para decirles no nos abandonen en la parte social, no nos dejen solos, trabajemos de la mano, fortalezcamos el empleo y ayudemos a salir a Neiva de ese oscurantismo por el que ha estado atravesado, pero para renacer como el ave fénix, de las cenizas y demostrarle a Colombia que nosotros podemos salir adelante, no quiero ver más niños llorando, no quiero ver más familias desesperanzadas, y yo quiero que de la mano de ustedes me ayuden a solucionar tantos problemas de falta de equidad y de falta de inclusión social de los neivanos, muchísimas gracias por haberme dado esta oportunidad de compartir con ustedes, gracias a los Senadores citantes y no se olviden de Neiva y del departamento del Huila. Muchas gracias.

La Presidencia manifiesta:

Muchas gracias señora Alcaldesa, saludo en representación de la Corporación al ex Congresista Jaime Losada Perdomo, quien representa a los familiares de los secuestrados, no solo del Huila sino de toda Colombia, de los secuestrados del Valle del Cauca, de los secuestrados de todo nuestro país y manifestamos nuestra solidaridad para las familias de quienes padecen ese vil vejamen.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al señor Presidente de la Cámara de Comercio de la ciudad de Neiva, doctor Ariel Rincón Machado.

Palabras del señor Presidente de la Cámara de Comercio de Neiva, doctor Ariel Rincón Machado.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el señor Presidente de la Cámara de Comercio de Neiva, doctor Ariel Rincón Machado:

Muy buenas noches señor Presidente, excúseme enviar un saludo en la noche de hoy, agradecemos a los Congresistas ese espacio de conocimiento y reflexión por una región con dificultades como muchas en el país, pero llena de entusiasmo y por voluntad de salir adelante en los retos de su propia cotidianidad, este escenario es el seno de la democracia, donde confluyen los intereses colectivos de nuestro universo colombiano, de esta patria divergente, poliétnica y regional, este es el escenario de mayor resonancia donde nuestro Senadores Parlamentarios huilenses han querido dejar plasmado el nombre y la voz del Huila, un departamento solidario con el país, un departamento que extraña y reclama día a día sus secuestrados.

Aquellos que han vivido la transición de la niñez a la adolescencia entre cadenas, ese ejemplo, aquí del doctor Jaime Losada Perdomo, a Jaime Andrés Valencia de 11 años que secuestraron hace cerca de 2 meses en el municipio de la Plata, a nuestra dirigencia, líderes políticos y empresariales que han sido víctima de este flagelo.

Somos un departamento que le ha apostado a la paz, sin importar el nombre bautismal que le pongan, ayer fueron los diálogos, hoy es seguridad democrática y mañana tendrá otro nombre, pero siempre con la misma connotación, la convivencia pacífica y equitativa entre los colombianos.

Desde el Huila le apostamos a la confianza que despertó el Presidente Andrés Pastrana de conseguir la paz por la vía del diálogo, despejando un importante territorio del vecino departamento del Caquetá, lo que trajo como consecuencia graves problemas de orden público, la toma subversiva de trece poblados, el secuestro de nuestra clase de dirigente, la espectacularidad de su accionar delincuencia, que ha permitido la incursión y secuestro de un número importante de empresarios y comerciantes, alcaldías administradas a distancia mientras los municipios se sumían en la desinstitucionalidad, así como la disminución de sociedades constituidas y capital invertido.

En el año 2001 contamos con 1.207 sociedades constituidas con un capital de 12.400 millones de pesos. En el 2002, luego del secuestro masivo de Miraflores, en pleno corazón de Neiva el número de sociedades disminuyó a 468 equivalentes a 63% y la inversión de capital solo alcanzó 4.069 millones de pesos, inferior en un 49% con relación al año inmediatamente anterior. El 2003 nuevamente gracias a la confianza generada por la política de seguridad democrática, los inversionistas volvieron sus ojos al Huila, hecho que se puede corroborar con el registro de constitución de sociedades indicadoras que muestra una inversión de 8.600 millones de pesos representados en 381 sociedades, superior en un 113% a la inversión registrada en el año anterior.

La terminación de esos importantes ejes viales, Pitalito-Mocoa, Suaza-Florencia, que conduce a los departamentos de Putumayo y Caquetá, gratamente nos acompañan hoy sus representantes, la implementación del programa Presidencial de caravanas turísticas, Vive Colombia Viaja por Ella, que en el primer semestre incrementó el flujo vehicular de entrada al Huila en 77%, comparado con mismo período de 2002 pasando a 8.613 vehículos, los visitantes al Parque Arqueológico San Agustín, pasaron de 5.000 en el 2000 a 30.000 en el 2003 indicadores alentadores que generan optimismo, fe y dinámica económica reinvertida en empleo, ingreso para la gente y mejores condiciones de vida.

Los nuevos gobernantes del Huila y su capital han dedicado gran parte de sus energías y esfuerzos por vender el departamento con un excelente destino turístico, tema que se ha convertido en punto angular de sus propuestas de gobierno, ya que esta actividad dinamiza todos los renglones de nuestra economía, sin embargo, los problemas de orden público, obligan a replantear ideas de acciones que exigen mayor compromiso, voluntad, unión y decisión por parte nuestra y del Gobierno Nacional para estructurar una Fuerza Pública equipada y capacitada para ofrecer seguridad.

Es urgente tener mayor pie de fuerza, actualmente 45 puestos de policías existentes en el departamento tienen tan solo 11 de ellos tienen 16 hombres, 8 descansan y 8 trabajan turnos de 24 horas, uno es el escolta de alcalde, otro del comandante de guardia, otro vigila las instalaciones públicas, tan solo quedan 5 para reaccionar y adelantar operativos.

De 45 puestos de Policía que hay en Huila, 21 no tienen un solo carro y 14 de ellos no tienen una sola moto, la pregunta es ¿cómo poder en un acto de delincuencia, llámelo de esa manera, cómo perseguir a los delincuentes, al abigeato, señores Generales, sin herramientas no puede haber seguridad, lógicamente la presencia armada debe acompañarse de inversión social, hoy lo ha dicho muy bien nuestra Alcaldesa y el señor Gobernador del departamento, los desplazados deben regresar a sus tierras y hacerlas productivas, las aulas de clase deben estar ocupadas por niños y jóvenes escolarizados que tienen derecho a una educación de buena calidad, con maestros y orientadores comprometidos con la formación integral del futuro, niños, jóvenes, adultos y ancianos con derecho a los servicios de salud y mejores condiciones de vida para nuestra gente, mientras no estén dadas estas condiciones será imposible lograr un desarrollo sostenible en esta región o en el país o en cualquier parte del mundo, mientras no tengamos justicia social, seguridad y confianza en la eficiencia de nuestra Fuerza Pública no habrá inversión, no habrá empleo, ni oportunidades para nadie, el hoy y el mañana, honorables Senadores lo construimos todos, y a eso le apostamos desde el Huila, ¿qué pueden honorables Senadores hacer ustedes por nosotros?, cuando tengan en la mano los presupuestos nacionales piensen en las regiones, sabemos que al Huila le irá muy bien con esas reflexiones, se puede gestionar ante la Comisión Nacional de Televisión para acceder a códigos cívicos que permanezcan en el tiempo, el Huila tiene mucho para mostrar, qué interesante sería

tener sesiones y debates del Congreso en Neiva pero incluyendo quedada, quedarse en la tierrita para disfrutar de esas tranquilas noches.

Estas acciones sencillas se convertirían en un buen aliciente y ejemplo para el país y el mundo, vea esas sesiones nos dan ejemplo la Asamblea del departamento haciéndolo desde el municipio de San Agustín, ojalá lo pudiéramos hacer las Comisiones del Senado y Cámara, necesitamos apoyo para complementar un dato que me acaban de dar aquí nuestros amigos Parlamentarios y Senadores del Huila, un apoyo, una política de reactivación real de nuestro Mercaneiva que tiene más de 3.000 familias al borde del colapso.

No se puede dudar que la política de seguridad democrática del Presidente Uribe ha inyectado ánimo y confianza, el sentido de autoridad y mano dura han generado inversión, pero tampoco podemos desconocer que acciones subversivas como los atentados al mismo Presidente el día de su posesión, al Club El Nogal, a la Zona Rosa de Bogotá, a las Residencias Tequendama, la casa bomba en Villa Magdalena, y el secuestro en los condominios de oriente por nombrar tan solo algunos ejemplos, dejan al descubierto graves fallas estructurales de la Fuerza Pública.

El problema es de fondo, inteligencia, descoordinación, ¿a quién le corresponde cuidar el corredor de Balsillas, a la Policía, al Ejército?

Si es al Ejército a qué Brigada, fallas de comunicación, entre los mismos organismos de seguridad y sobre todo la falta de herramientas de trabajo, la obsolescencia de los sistemas de comunicación y elementos logísticos.

¿Cómo exigirle a la Policía del Huila cuando tiene tan solo 4 líneas telefónicas para atender 400.000 habitantes y no cuenta con presupuesto para reparar su parque automotor o comprar gasolina?

Aquí no tenemos un sistema de comunicación para que permita atender antenas todo el departamento, comunicación de taxistas, etc., después del atentado el 24 no ha habido nada nuevo nos han regresado los Policías, los 150 Policías y nos han anunciado una noticia que con el Ministro del Interior nos habían ya anunciado el sistema 1, 2, 3, el sistema integral de seguridad, aquí no venimos señores Senadores a pedir limosna, venimos con la pujanza del pueblo huilense que reclama solidaridad del país, del Gobierno, del Congreso, los empresarios, la deferencia nacional, necesitamos oportunidades de desarrollo, somos un departamento múltiple de riquezas turísticas, aquí ya lo hemos dicho.

En el Huila estamos trabajando unidos con el liderazgo del señor Gobernador, alcaldes, parlamentarios, gremios profesionales y toda la comunidad a pesar de las adversidades tenemos fe y optimismo, pero sabemos de las grandes falencias y vulnerabilidad que nos azotan.

Todos nos preguntamos ¿cuántas incursiones más se necesitan para lograr la atención del Gobierno Nacional y este Congreso y que se reconozcan como prioridad las necesidades de pie de fuerza?, ya son más de 21.000 millones de pesos desde el Huila en seguridad democrática, se necesita infraestructura en seguridad que permita contrarrestar el accionar delincuencial y subversivo de los grupos al margen de la ley, para dormir tranquilos como ya lo están haciendo en el Valle, en Antioquia, Cauca y otras regiones del país, nuestra invitación es a comprometernos todos, partiendo del Gobierno Nacional, para que podamos movilizarnos libremente hacia el Caquetá y Putumayo, centro del país sin retenes ni peajes de la subversión, a eso le apostamos porque el Huila en el año 2020 será el corazón verde de Colombia, pacífico, solidario, emprendedor y líder en una región dinámica donde se puedan hacer realidad los sueños de todos. Muchas gracias.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al señor Presidente de la Asamblea Departamental del Huila, doctor Augusto Rojas Ortiz.

Palabras del señor Presidente de la Asamblea Departamental del Huila, doctor Carlos Augusto Rojas Ortiz.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el señor Presidente de la Asamblea Departamental del Huila, doctor Augusto Rojas Ortiz:

Muchas gracias señor Presidente, queremos obviar los saludos, un cordial saludo a los señores Generales, a los señores honorables Senadores y Representantes, queremos agradecer en primer lugar a la bancada Parlamentaria del departamento del Huila que haya, en buena hora, en un momento coyuntural convocado a esta sesión para tratar este tema que es de imperativa necesidad, auscultar a los ojos de la opinión pública nacional, el Huila es una raza pujante de gente trabajadora y noble.

Una nobleza que no podrá confundirse nunca con posiciones genuflexas ni arrodilladas, ni pusilánimes frente a los horrores de la guerra y de la injusticia social.

Nosotros los huilenses hemos sido siempre solidarios con las distintas posiciones del alto Gobierno Nacional en busca de los caminos de la paz, o para responder a las acciones de la guerra de los movimientos armados ilegales somos demócratas por convicción y hemos hecho honor a ello pues nuestras raíces están ligadas a la historia de este país; por el solio de Bolívar han pasado ilustres hijos del Huila, Rafael Azuero Manchola, Misael Pastrana Borrero, hemos sido aliados de las nobles causas en busca de la paz, estamos, por supuesto acompañando decisiones que respondan a la arremetida armada ilegal en contra de la comunidad y de las instituciones democráticas.

Sin embargo, insisto por cuenta de nuestra condición, hemos sido los más afectados en razón de la zona de distensión, como se ha demostrado aquí con cifras, hemos pasado de ser una región con proyección económica importante a convertirnos en la caja menor o mayor de la subversión pues sus espectaculares y vergonzosas acciones que hemos sido víctimas el país nacional nos reconoce.

Buena parte de la clase parlamentaria que en el Gobierno del doctor Andrés Pastrana estuvo de acuerdo con la implementación de la zona de distensión la apoyó y la aprobó, hoy se encuentran secuestrados seguramente allí mismo, sin posibilidades siquiera de regresar por cuenta de la buena voluntad de la guerrilla mucho menos por un proceso de acuerdo humanitario que parece cada día más lejos, gracias a las posiciones del Gobierno Nacional.

Como ellos, cientos de policías y soldados, empresarios, sindicalistas, campesinos, maestros, obreros, muchos más, se encuentran secuestrados en el departamento del Huila, además, los que nos hemos atrevido a hacer el ejercicio de la política en medio de los fragores de la amenaza y de la extorsión y del chantaje de la subversión hemos sido víctimas también de atentados terroristas.

Luego de haber soportado la mengua en nuestra economía representada en los diversos renglones actuantes de nuestro departamento por cuenta de la zona de distensión, empezaba el Huila a asomarse tímidamente a una recuperación progresiva a partir de la implementación de la política de seguridad democrática propuesta por el señor Presidente Uribe y vale la pena recalcarlo aquí honorables Senadores, porque hay cifras que realmente son evidentes de la recuperación entre el año 97 y el año 2003 las captaciones y colocaciones del sistema financiero entre el año 97 no más en cuentas corrientes en el año 97 fueron de $83.883 millones y para el 2003 superaban los $131 mil millones.

Los depósitos a término para la misma fecha captaban $84 mil millones y para el año 2003 superaban los $115 mil millones en cuentas de ahorro de valor constante, $186 mil millones en el año 99, y para el año 2000 $359 mil millones, eso se le debe abonar a la política de seguridad democrática del señor Presidente Uribe, esas entre otras cifras importantes reflejan el optimismo y la tranquilidad que inversionistas y comerciantes medianos y pequeños habían tenido por cuenta de este programa impuesto por el Gobierno Nacional.

Sin embargo, los recientes hechos ocurridos que por su espectacularidad dan cuenta a nivel nacional nos dejan en la incertidumbre en la realidad que se viene.

Por fortuna el Gobierno Departamental y la alcaldía de la ciudad de Neiva conjunto con los gremios y las instituciones han implementado políticas que presagian un futuro alentador en los próximos 4 años, necesitamos del Gobierno Nacional una presencia importante en la inversión social.

Aquí tenemos de todas maneras que tocar otro tema que ha sido muy importante en la decadencia social de nuestro departamento, el desplazamiento forzoso de familias, el Huila ha sido reconocido por la Red de Solidaridad Social como uno de los departamentos que recepciona el mayor grado de población desplazada en la región del sur colombiano, más de 5.320 familias han llegado en los últimos años al departamento

del Huila, Neiva y Pitalito reciben el mayor grado, 2.965 familias, en la ciudad de Neiva hay más de 1.800 en el municipio de Pitalito son el reporte de la Red de Solidaridad Social estas familias en promedio conformadas por 4 miembros son un significativo número de personas que aun cuando algunas de ellas han recibido la atención del Gobierno Nacional, la mayoría también aún están a espera de encontrar una respuesta a las diversas peticiones que han hecho a través de las organizaciones sociales o de los entes gubernamentales.

Estas familias han llegado a engrosar los cordones de miseria a las ciudades como Neiva, como Pitalito, y se han convertido en una bomba social de tiempo, muchos de los niños han dejado de ir a las escuelas o los colegios y porque consideran más importante conseguir el sustento para sus familias, por eso lo hacen de cualquier manera en Neiva y en Pitalito se presenta el mayor grado de descomposición infantil, jóvenes obligados a las pandillas a engrosar los movimientos armados ilegales, a engrosar los cordones de prostitución, de drogadicción, de mendicidad; en el solo municipio de Pitalito, epicentro de la región del sur del Huila se presentan cifras alarmantes de desempleo, y de subempleo.

Otro tema que quiero aquí tratar, aprovechando la presencia de los señores Generales de la Fuerza Pública es el problema de inseguridad que existe en las carreteras del sur colombiano, la carretera aquí se ha dicho ya, entre Pitalito y Mocoa, entre Pitalito y Popayán por la vía Itsno-Paletará, existen retenes permanentes de la guerrilla con chantajes y boleteos a los transportadores de carga y de pasajeros y a los mismos pasajeros y transeúntes de sumas que oscilan entre los $300 y $500 mil y el millón de pesos y les entrega una boleta para que puedan comprobar de que se les ha cobrado el peaje.

Lo más grave del asunto honorables Senadores, señor General Ospina, es que la jurisdicción de la Novena Brigada, con sus tropas llega hasta determinado punto y de allí en adelante está por cuenta y gracia de las guerrillas de las FARC y por supuesto eso nos da la lógica de encontrar la lógica cómo el Ejercito y a escasos 3 o 4 kilómetros, se encuentra la guerrilla, dos retenes distintos, uno de la Fuerza Pública legal de nuestro país y uno de la subversión, tendrán que encontrarse fórmulas, señor General y el Gobierno Nacional honorables Senadores, señor Ministro del Interior para que se puedan romper esos esquemas de las fronteras y de las jurisdicciones para que se pueda tener una acción más positiva.

Vale la pena entonces ratificar una vez más que apoyamos la política de seguridad democrática propuesta por el Presidente Uribe, de hecho el Huila ha pagado por concepto de impuesto de seguridad democrática 21.764 millones de pesos en estos dos años, y reconocemos que se ha fortalecido la Fuerza Pública a nivel nacional pero aspiramos y esperamos que nuestra Fuerza Pública al interior del departamento del Huila, así como los elementos de logística sean fortalecidos a fin de que podamos los huilenses dormir tranquilos y poder nosotros tener la seguridad de que los inversionistas, propios y foráneos van a llegar o a volver a nuestro departamento del Huila a hacer inversión y a menguar el problema de la descomposición social.

Le agradecemos una vez más al Gobierno Nacional, le ratificamos una vez más al Gobierno Nacional nuestro decidido apoyo como huilenses, a la política de seguridad democrática pero reclamamos de las mismas mayores acciones y más seguridad para el departamento del Huila, muy amables.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al señor Ministro del Interior y de Justicia, doctor Sabas Pretelt de la Vega.

Palabras del señor Ministro del Interior y de Justicia, doctor Sabas Pretelt de la Vega.

Con la venia de la presidencia hace uso de la palabra el señor Ministro del Interior y de Justicia, doctor Sabas Pretelt de la Vega:

Palabras del Ministro del Interior, doctor Sabas Pretelt de la Vega, en la sesión plenaria del honorable Senado de la República, el día 25 de marzo de 2004:

Señor Presidente, señores Congresistas, especialmente los citantes para este debate sobre la situación del Huila, Senadores Artunduaga, Andrade, Dussán y Bravo, señor Gobernador, señora Alcaldesa, señores Representantes de la Asamblea Departamental, señor Director de la Cámara de Comercio de la ciudad de Neiva, amigos todos; después de la crisis que acaba de vivir Neiva y especialmente el departamento del Huila es estimulante oír al Gobernador y a los voceros del departamento señalar las riquezas que ese departamento, su capital y las demás ciudades tienen para desarrollo de la región y generar empleo; porque a pesar de haber citado al Ministro de la Defensa, los altos mandos, al Director del DAS, al Ministro del Interior, no están esperando la solución de parte del Gobierno Nacional sino que lo plantean como un acción conjunta y eso es realmente estimulante, me recuerda ese hecho una anécdota que recientemente le contaba a algunos amigos en el Ministerio del Interior, hace algunos años ejercía yo como Presidente de la Federación Nacional de Comerciantes, y la Seccional de Fenalco de Pasto, cumplía 45 años de vida y me preguntaron que qué acto se me ocurría que se podría hacer para celebrar los 45 años de la Seccional; me pareció lo más conducente decirles que ofrecieran una misa de acción de gracias y yo fui al departamento de Nariño a esa misa de acción de gracias por la existencia de un gremio durante 45 años.

Eso es una lucha diaria la actividad empresarial, y el sacerdote que le correspondió decir la homilía era un sacerdote conversador, a mí nunca me había acontecido, doctor Dussán que desde el púlpito interlocutaran conmigo y me decía: ¿Sabas, usted sabe lo que hacen los comerciantes de Nariño de aquí de Pasto, –lo decía con sentido del humor, porque les tenía mucho afecto–, cuando las ventas están malas? Yo decía no, no sé francamente, Padre qué hacen, se me ocurría, pero no quería decirlo desde la banca de la iglesia, pues me llaman para que yo rocíe agua bendita en la entrada del almacén, muy bien padre.

¿Y sabe qué sucede, doctor Sabas, después de que yo rocío agua bendita? No padre yo francamente no lo sé, pues que no se le aumentan sus ventas, porque Dios no es afiliado a Fenalco.

Ustedes tienen que entender, nos decía, que Dios hizo la creación en siete días y el octavo se lo dejó al hombre para la creatividad del hombre, para su realización personal, para el desempeño de la tarea a la que está llamado, no estén esperando un resultado de la providencia, no pensemos que el Gobierno o el Estado es providente y nos viene a resolver todo lo mismo que Dios.

Tenemos nosotros cada uno que desarrollar la iniciativa para generar riqueza, creatividad y empleo y eso es lo que hoy he escuchado esta noche en la presentación que han hecho los representantes del departamento del Huila, pero obviamente el Gobierno colombiano se tiene que comprometer con el departamento, con la ciudad en la medida de sus posibilidades, por eso me parece que los colombianos que nos escuchan deben meditar si la riqueza de un departamento como este, se le debe dejar en manos de la anarquía, se debe permitir que las fuerzas del terrorismo, de la subversión, de las autodefensas, del crimen organizado, del narcotráfico se adueñen del patrimonio histórico de los huilenses, allá donde tenemos tanto patrimonio arqueológico, pues no, de ninguna manera y eso, eso es la política de seguridad democrática, la política de seguridad democrática no es nada distinto de llegar a todos los territorios del país a garantizarle al ciudadano que no al Estado, al ciudadano la seguridad, eso es una política seria de derechos humanos la que permite que el ciudadano pueda vivir con tranquilidad y se logra con la presencia de las Fuerzas Militares, la ocupación territorial por parte del Estado, primero.

Segundo, para mencionar solamente unos lineamientos generales porque no es el motivo de la situación, pero como se hicieron algunas observaciones sobre esa política, quiero resaltarla, segundo me parece de especial trascendencia no solamente al Ministro sino a todo el país el mantenimiento del territorio y eso se logra con los policías, con los carabineros, con los patrulleros, con los soldados de mi pueblo, que trae inmediatamente una solución de esta naturaleza de ocupación territorial por parte del Estado y mantenimiento de él?

La inversión privada. La inversión privada en Colombia había caído verticalmente, tuvimos niveles del 16% como participación del producto interno bruto, se redujo al 7%, lo he repetido, un país que no invierte y no ahorra, no es un país viable, ya estamos llegando a unas tendencias parecidas, por ello el crecimiento económico de este año que acaba de pasar, se genera confianza a la inversión social, se está volviendo a presentar

y la inversión privada se está volviendo a presentar y de allí se derivan muchas posibilidades de empleo y de calidad de vida, eso es lo que busca la seguridad democrática, nada distinto, pero a diferencia de lo que aquí se ha mencionado no es una posición militarista, porque el plan de seguridad democrática corre a la par y paso a paso con la llegada de la inversión social del Estado, dentro de las limitaciones propias de él, en beneficio como ustedes saben del Estado Social de Derecho, con la presencia de la Fiscalía para respetar los derechos humanos, de la justicia, de los distintos ministerios transportes, comunicaciones, una inversión que se expresa en protección social, es una presencia del Estado simultánea con la llegada de la Fuerza Pública, eso hay que agradecérselo al líder que tenemos en la Presidencia de la República, porque es quien ha diseñado y está orientando esta política de seguridad democrática, yo voy a los consejos de ministros como es obvio, será que los consejos de ministros, el tema recurrente es este de la seguridad?

A mí me ha sorprendido, ustedes saben que llevo tres meses de Ministro, el tema recurrente es el tema social, midiendo cada uno de los Ministros a cada uno de los Ministros y a los funcionarios públicos en el cumplimiento de las siete herramientas de equidad que ustedes la conocen: Calidad de vida urbana, manejo social del campo, inversión social en los servicios públicos, revolución educativa, ampliación a la seguridad social, en fin, crecimiento de manera solidaria con el crecimiento de la economía, de tal manera que cómo no vamos a defender y sentirnos orgullosos de una política de seguridad democrática, por eso es que hay un 80% de colombianos y decía yo anoche en la Cámara de Representantes que no debe ser un ataque de brutalidad masiva el que estén respaldando esta política el 80% de los colombianos y que se sientan con mayores niveles de confianza y de tranquilidad, en qué se traduce y no me voy a extender mucho sobre el particular pero hay que estarlo recordando, 1.098 municipios con presencia de la Fuerza Pública, aquí habíamos hecho mutis por el foro, 180 municipios sin presencia de la autoridad, ¿cómo era eso posible?

Pues se ha remediado, no queda ninguno y General me puede corregir, no queda ninguno de los municipios colombianos sin que allí esté la autoridad que luego se traduce en las otras inversiones que he expresado, se han reducido un 49% las masacres, esa política de seguridad vial, 52% de retenes ilegales menos, un 44% menos de secuestros, lo que llamaban o se llaman pescas milagrosas en las vías colombianas, eso no es trabajar por los derechos humanos y especialmente por los más pobres, es que la economía de la carretera gira alrededor de los pobres, 30% menos de secuestro, 9.300 subversivos capturados, ataques terroristas han disminuido en un 27%, los Generales podrán mejorar estas cifras a las poblaciones en el 82%, la voladura de torres en menos de 35%, el que tengamos fluido eléctrico de manera más permanente no es calidad de vida, los asaltos a los bancos, en fin los robos de vehículos, de motos, reducciones del 30%; 596 municipios con soldados de mi pueblo, es la sociedad allá generando tranquilidad para sus congéneres y fíjense una cifra última para no cansarlos con estadísticas, recientemente hice la medición del último bimestre cómo estaba mejorando la calidad de vida de los colombianos, el año pasado hubo casi 12.000, 13.000 desplazados, en este bimestre 4.000, se redujo sustancialmente, es doloroso todavía que haya tantos desplazados en mi patria, pero es satisfactorio ver que la tendencia de los últimos dos meses es mucho mejor que la que traíamos el año pasado, cómo no vamos a defender y estar de acuerdo con una política de seguridad democrática que corre parejo con lo social.

Pero bueno en el cuestionario se me preguntaba ¿qué podíamos hacer con los recursos macros del Ministerio del Interior a través de Fonsecón, Fonsecón es el Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que se creó para que lo manejase el Ministerio del Interior asignando una serie de prioridades doctor Artunduaga, instalaciones militares, sistemas de información, inteligencia, recompensa, reconstrucción de sedes administrativas, o judiciales que hayan sido deterioradas por actos terroristas, en fin reconstrucción de infraestructura, el año pasado el presupuesto era de veinte tantos mil millones de pesos, pero como nosotros los traemos con fianza en la solicitud de recursos insistimos que se le adicionara el presupuesto al Ministerio en aquellas partidas que durante años no se le había cumplido en su nivel porcentual y se le hizo la reasignación, pudimos por tanto destinar a los distintos componentes de la armada 12.000 millones del Ejército 6.000 millones, para los objetivos que mencioné anteriormente, de instalaciones militares o sistemas de información, a la Fuerza Aérea 10.000 millones, a los gobernadores para que ellos lo ejecutaran 3.200 millones, a las alcaldías 1.360 millones, son partidas no gigantescas pero ayudan, ayudan a los municipios, 8.160 millones a la fuerza de Policía para reconstruir algunos cuarteles.

Este Fondo se maneja con acuerdos interinstitucionales, se hace el acuerdo con la alcaldía, se le gira o con la fuerza correspondiente y ellos hacen el desarrollo del proyecto, este año tenemos, como ya no puedo acudir al expediente de solicitar deudas con Fonsecón al Ministro de Hacienda, tenemos lo que corresponde que es el 5% de costo de la inversión infraestructura vial y eso son 25.000 millones de pesos, menor que lo del año pasado y tenemos solicitudes, mi querido Edgar por 380.000 millones de pesos, eso es angustioso vamos a ver cómo los manejamos, pero vamos a financiarle a la Alcaldesa, ya hemos estado en conversaciones con ella, se me ha perdido, allá está.

El sistema integral de seguridad, el 1, 2, 3 ustedes saben que los sistemas lo estamos haciendo en otras ciudades con aportes concretos no de alto nivel, pero que ayudan para que no haya 10 o 12 teléfonos de emergencia y no sucedan o no vuelvan a suceder situaciones similares a las que hoy describieron de agotamiento en las líneas telefónicas, el 1, 2 y 3 es un sistema que permite que para todas las emergencias, Bomberos, Policía, etc., se utilice y le vamos a apoyar en ese proyecto, se lo hemos dicho, esa Alcaldesa se mueve, allá ha estado 3 veces en el Ministerio diciendo qué hubo de su platica. Hay que redondear el proyecto.

Con el Huila, Fonsecón en el pasado no ha sido avaro, si se quiere ha dedicado un porcentaje importante de los recursos $3.820 millones de pesos en los 2 años, no en el último sino en los anteriores, Estación de Policía de Algeciras; $600 millones, de Colombia $198, Edificio Municipal de Hobo, Alcaldía de Itsnos, Estación de Policía en 2 bloques de Neiva $1.200 millones, Estación de Policía de Rivera $390 en fin, Estación de Policía Santa María, que supe que el Alcalde con nosotros $633 millones, de Villavieja $421 y el año pasado $900 millones, apoyando a la Alcaldía de Colombia, el edificio que había tenido dificultades y la Estación de Policía de Oporapa.

Esos recursos los seguiremos utilizando de la manera como les acabo de mencionar y en el caso específico de Neiva, ella sabe que le vamos a apoyar su programa, su sistema integral de seguridad.

Se preguntaba también, por la Dirección de Derechos Humanos, el programa de protección, este es un programa como sabe el país, maneja el Ministerio del Interior, para proteger distintos grupos de poblaciones, sindicalistas, amenazados, ONG de Derechos Humanos que tengan amenazas, en fin periodistas, otro tipo de poblaciones que pueden en un momento determinado en su vida tener riesgos específicos.

Hace un par de años se extendió sin que le dieran más recursos...

A solicitud del honorable Senador Carlos Moreno de Caro, la Presidencia pregunta a la plenaria si se declara en sesión permanente, y esta responde afirmativamente.

Nuevamente, la Presidencia ofrece el uso de la palabra al señor Ministro del Interior y de Justicia, doctor Sabas Pretelt de la Vega.

Palabras del señor Ministro del Interior y de Justicia, doctor Sabas Pretelt de la Vega.

Con la venia de la presidencia hace uso de la palabra el señor Ministro del Interior y de Justicia doctor Sabas Pretelt de la Vega:

Decían que este programa de protección de Derechos Humanos, sin muchos recursos adicionales a alcaldes, concejales, diputados, y ex alcaldes que estén en situación de riesgo, es muy satisfactorio saber que en ese programa de Seguridad Democrática se ha encontrado traducida la presencia de los Alcaldes en sus municipios, 490 amenazados estaban y tenían que gobernar desde fuera de su despacho, hoy solamente faltan 9 por regresar a sus municipios.

Este es un programa subsidiario a lo que puede hacer la Alcaldía y las fuerzas locales, los Alcaldes también tienen y los departamentos y es bueno que lo pongan en funcionamiento así

lo dijimos en la última reunión de Gobernadores con el Ministerio, Fondo de Seguridad Locales con el 5% de los recursos de inversión, que se hace en el departamento; pero el Huila ha sido el departamento más atendido por su condición de vulnerabilidad que se desprendió en parte de la situación de la zona de distensión; yo lo tengo que reconocerlo así, pero como es una decisión reciente el apoyo a los alcaldes, concejales, y diputados menciono lo que se ha hecho rápidamente, se han implementado 736 medidas en 37 municipios huilenses, por 698 millones de pesos, qué personas se ha protegido o están en el sistema? 40 alcaldes, 289 concejales, 11 personeros, 2 diputados, 10 ex alcaldes, 352 personas que es el 20% de las personas que en este momento estamos atendiendo en todo el país.

¿Cuáles son las medidas que se toman?

Esas 736 medidas que se han tomado, apoyo en reubicación temporal, chalecos antibalas, celulares, detectores de metales para algunas alcaldías, tiquetes aéreos para estas situaciones, en algunos casos automóviles, y transportes, no solamente estas cifras que menciono de 698 millones de pesos con los alcaldes, concejales, y diputados, sino con las otras personas que tiene el programa se han atendido 445 personas, 21 sindicalistas, 12 de las ONG, líderes y testigos 14 de la UP, y del Partido Comunista 40, Periodistas 6, para un total adicional de 93 personas, inversión total de 1.200 millones de pesos y seguiremos con el programa buscando la mejor atención que se pueda para los alcaldes y ex alcaldes, concejales amenazados teniendo en cuenta la realidad de Colombia, que es cerca de 1.100 municipios.

Para terminar, hablando como Ministro del Interior y de Justicia señalo que se han hecho unas inversiones en la ampliación de 2 Pabellones, 2 años anteriores de la cárcel, para generar 338 cupos adicionales en Neiva por 3.200 millones de pesos y en refacción, 400 millones de pesos, en el 2004.

En el 2004, en Pitalito, vamos a generar, a construir dos pabellones con 400 cupos por casi 6 mil millones de pesos, estoy arañando en el Presupuesto General de la Nación para que nos den esos recursos, pero lo haremos y 200 cupos en plata por 2.800 millones de pesos, refacción en Neiva, una inversión adicional de 2.100 millones de pesos, esas son las cifras que pude trabajar el Ministerio del Interior y de Justicia que ustedes saben que es el Ministerio con menores recursos, porque es un Ministerio para gestión, para impulsar proyectos, para lograr que la justicia se ponga al día trabajándolo solidariamente con las Cortes o con el Consejo Superior de la Judicatura, para buscar recursos para hacer las cárceles, en fin para impulsar la convivencia ciudadana.

Sepan los huilenses, especialmente los habitantes de la ciudad de Neiva, que no están solos, que tienen la providencia, tienen al Gobierno colombiano, tienen al gobierno departamental y municipal, pero se tienen a ustedes mismos que es lo más importante que pueden tener. Muchas gracias.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al señor Comandante de las Fuerzas Militares, encargado de las funciones del despacho del Ministerio de Defensa Nacional, General Carlos Alberto Ospina Ovalle.

Palabras del señor Comandante de las Fuerzas Militares, encargado de las funciones del despacho del Ministerio de Defensa Nacional, General Carlos Alberto Ospina Ovalle.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el señor Comandante de las Fuerzas Militares, encargado de las funciones del despacho del Ministerio de Defensa Nacional, General Carlos Alberto Ospina Ovalle:

Muchas gracias señor Presidente, honorables Senadores, distinguidos invitados, señoras, señores. Primero que todo, yo quiero expresarles particularmente a los Senadores citantes que no nos molestan en absoluto, las críticas, porque son críticas conscientes, constructivas, que salen como consecuencia del control político, que esta corporación está obligada a ejercer sobre la Fuerza Pública y que constituyen en este caso un clamor de la ciudadanía y que nosotros evidentemente estamos obligados a escuchar, atender y analizar.

Durante muchos años, el problema de la inseguridad en Colombia se consideró como un simple problema de orden público, como un problema que no necesitaba una acción integral, sino simplemente como un problema que había que resolver en el campo, porque era un desorden público lo que había, pues a la sombra de ese problema que no se diagnosticó oportunamente, fueron creciendo estos grupos de bandidos hasta llegar a lo que mostró el Senador Artunduaga, en una gráfica, hasta convertirse en un verdadero cáncer y a la sombra también de ellos fue creciendo también el narcotráfico, o sea que lo que estamos afrontando ahora, lo que podemos apreciar, es que venimos de un marco de inseguridad, pero que un marco de inseguridad que desde un tiempo hacia acá ha evolucionado y permite ver que ha habido algún progreso, permite que la balanza se está inclinando hacia este lado, hacia el lado de Colombia, hacia el lado de los colombianos, hacia el lado de la legalidad, pero no podemos engañarnos, eso quiere decir que estamos ganando, pero no hemos ganado y todavía estamos lejos de que eso se produzca.

Por eso tenemos que ser claros con el pueblo colombiano, por eso tenemos que decirle que aunque sí hay una estrategia militar muy clara, una estrategia que complementa la política de seguridad democrática de esta administración, todavía falta algún tiempo, todavía no podemos decir que hemos ganado, aunque consideramos que estamos entrando en la etapa final, quizá quienes ejercemos el mando en estos momentos, como Generales, como Comandantes, quizá no alcancemos a ver el final de esta guerra, pero este final se va a producir en Colombia, yo les aseguro, Colombia va a cambiar porque nosotros vamos a cambiar a Colombia.

Dentro de este marco evolutivo de evolución favorable, se producen altos hechos como consecuencia de la reacción de los bandidos, porque los bandidos han estado acostumbrados durante muchos años, a intimidar al pueblo colombiano y para nadie es un secreto, no solamente este tipo de bandidos, sino los narcotraficantes, allá a la cárcel iba gente a hablar con los narcotraficantes, a pedirles permiso, como muchas veces sucede aquí, y entonces al haber este progreso en seguridad, estos bandidos se sienten amenazados y por eso reaccionan atacando a la población civil, como en este caso tan lamentable que sucedió en Neiva.

Este caso, evidentemente es un caso muy grave, es un caso que nos afecta profundamente, por lo que representa el departamento del Huila para Colombia, pero es un caso que demuestra que es necesario que la acción que se realice sea íntegra, que la acción que se realice1permita la participación de todos los organismos del Estado, permita la participación activa de la ciudadanía y todos los entes regionales, las estadísticas que fueron presentadas a la Comisión Segunda, la inquietud del Senador Vélez, son estadísticas que corresponden a lo que ha pasado en este país, durante este período a partir del 7 de agosto del 2002, han sido dados de baja, abatidos en combates 3.670 bandidos, pueden ustedes imaginarse la cantidad de bandidos que había para que se hayan dado de baja 3.670 y todavía haya, pues a ese extremo habíamos llegado, por no considerar esto como un problema integral sino como un simple problema de desorden público, a eso habíamos llegado, y durante ese período han sido capturados 17.000 pero naturalmente eso corresponde a delincuentes comunes y a una serie, a unas cifras que ya pueden ser discriminadas, pero a ese estado había llegado este país y por eso decía que eso es lo que estamos combatiendo a través de una estrategia militar, coordinada con el Gobierno Nacional y por eso decía que nosotros vamos a cambiar este país, los colombianos por primera vez en mucho tiempo tienen esperanza, pero también reitero que no es fácil, ni está a la vuelta de la esquina.

De manera que hay una estrategia militar clara, que combina dos aspectos fundamentales, primero que todo proteger a la población civil y dentro de este marco de esa estrategia se nos presentan casos como el de Neiva el 24 de febrero y la segunda parte de esa estrategia es buscar y atacar a esos bandidos.

También combatimos a las autodefensas, también combatimos, a los delincuentes de otro tipo, pero buscamos que esto se haga dentro del marco de la ley y el respeto a los derechos humanos.

De manera que en términos generales esa es la estrategia que hemos utilizado, para afrontar este problema en el cual estamos inmersos y del cual Colombia dentro de un tiempo va a salir, en cuanto al cuestionario que se me hizo, los hechos son suficientemente conocidos, ¿qué pasó esa noche?

Esa noche hubo dos situaciones graves, que afectaron al Comando de la Novena Brigada, una de ellas no ha sido mencionada, una patrulla que estaba ubicada en las vecindades de Santa María, fue atacada con explosivos y ese ataque produjo la muerte de 12 miembros del Ejército Nacional, entre ellos un Subteniente, un Suboficial y 10 soldados y simultáneamente se produjo el ataque en contra de la población civil en Neiva, el Comandante de la Brigada tuvo que afrontar simultáneamente esas dos situaciones y las afrontó.

Por una parte, pues en Santa María el Comandante de esa patrulla había recibido informaciones, inclusive del Alcalde, de que había algún movimiento de bandidos hacia Santa María y este muchacho, este Subteniente Comandante, pues hizo lo que pensó que era correcto, permanecer en un sector cercano al pueblo, pensando que así lo protegía mejor y a partir de ese error viene, se desarrolla una situación que termina con la muerte de este muchacho y de estos otros miembros del Ejército Nacional, simultáneamente se está produciendo el ataque contra el edificio en Neiva, y entonces aquí sí que surgen algunas preguntas, ¿hubo reacción?

¿Estaba avisado?

¿Persiguieron?

¿Cómo es posible que se hayan podido escapar estos bandidos?

Pues hubo unos factores que contribuyeron a que esa situación se diera, primero que todo una gran confusión, por que quienes estaban siendo secuestrados y las personas de los alrededores de ese edificio al ver gente de camuflado entendieron, que era una operación que se estaba realizando inicialmente, y eso generó una confusión de llamadas, posteriormente cuando se produce la reacción de unos agentes de la policía del CAI de Ipanema, viene entonces una avalancha de llamadas, que como lo han dicho aquí ya algunos, de los que me han precedido en el uso de la palabra hace colapsar las líneas y esa confusión aumenta y en tercer lugar se presenta una tormenta que hace que el fluido eléctrico se vaya y se genere aún mayor confusión.

De manera que dentro de ese marco de confusión se producen los hechos, pero hay una reacción, una reacción que fue afectada, no tanto por la distancia como efectivamente decía el Senador Artunduaga, sino por esta misma confusión de no saber exactamente qué estaba sucediendo y el Gaula del Ejército llega a auxiliar a los Agentes de la Policía que han dado la alarma pero ya los bandidos han salido y se inicia la persecución, o sea que sí hubo una persecución, pero cómo es posible que los bandidos se hayan salido, pues los bandidos no utilizaron la ruta sobre las cuales estaba el plan candado sino se desviaron, pasaron el río Las Ceibas, salieron a otro sector y sin utilizar la carretera, pues le fue posible escapar.

Había un helicóptero de la Fuerza Aérea, el helicóptero dentro de las condiciones de mal tiempo voló y logró en algún momento detectar el movimiento y hacia allá dirigió a los miembros del Gaula, que sostuvieron un combate en el cual tuvimos un soldado herido, hubo una persecución, de manera que hubo reacción, hubo una persecución y estos bandidos se salieron utilizando una ruta no de las tradicionales, por la carretera, sino saliendo a campo traviesa, de manera que sí había plan candado pero estas circunstancias hicieron que no funcionara como había sido previsto, y aquí se produce otro de los hechos como consecuencia, como una de las primeras consecuencias, que es el retiro del General Martínez, el General Martínez solicitó su retiro como consecuencia que entendió que no había satisfacción con esta acción, es decir de que había inconformidad por lo que había sucedido en Neiva, el General Martínez es un soldado con más de 30 años de servicio, es un amigo al cual yo conocí en la Escuela Militar, es un compañero, es un hombre de bien, es un hombre honrado y sobre todo es un hombre de honor que supo entender esta situación, al Ejército Nacional, a todos nos ha afectado profundamente la salida del General Martínez, pero entendemos lo que sucedió, porque todos tenemos un compromiso con Colombia y con nuestro querido Ejército, todos tenemos un compromiso de honor.

De modo que en términos generales, esto fue lo que sucedió esa noche en Neiva, una gran confusión y entonces viene otra pregunta, ¿podrán dormir los neivanos o neivunos tranquilos esta noches?, esta noche, ya están las patrullas del Ejército, de la Policía desplegados en diferentes sitios, obviamente este insuceso ha hecho que se replanteen, haya un replanteamiento en lo que se estaba haciendo y se generen unos cambios que permiten que la ciudad esté segura, esta mañana estuvimos revisando esto en Neiva y estuvimos mirando la situación que se presentó en Santa María, por eso les digo con conocimiento de causa, que esta noche y las noches que siguen, Neiva pueda atardecer tranquilo como atardeció esta noche.

También en el cuestionario se hablaba sobre un batallón de alta montaña en Balsillas y estoy de acuerdo con el planteamiento que se ha hecho que no se necesita un batallón formal de alta montaña, porque un batallón formal de alta montaña implica unos costos superiores a 21.000 millones de pesos por diferentes circunstancias, pero sí se necesita una acción más efectiva, más eficaz en ese sector de Balsillas con la unidad que se destaque, ya ha habido operaciones, las Fuerzas Especiales del Ejército estuvieron realizando operaciones en Balsillas la semana anterior, esta semana la Policía Nacional a través de sus Unidades Especiales estuvo realizando operaciones de manera que Balsillas, lo que se denomina el Llano de Balsillas va a continuar recibiendo la atención de la Fuerza Pública, así no se construya formalmente un Batallón de Alta Montaña, pero los Comandantes en el caso de la Fuerzas Militares, de la Brigada, del Batallón, de la Brigada vecina han recibido esta instrucción de incrementar la seguridad en el sector general de Balsillas.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Hernán Andrade Serrano:

General, esto que usted está tocando para nosotros es sustancial y si bien es cierto nosotros no estamos planteando, porque le estamos dejando a usted, a las autoridades militares el beneficio de la confianza de la estrategia, pero qué significa ese pie de fuerza, yo he oído términos técnicos, Batallón Contraguerrilla 260 soldados, hay una petición formal, qué significa eso, la calentura de lo que nos pasó o el taponamiento definitivo del departamento, qué es eso, la preocupación del debate, la preocupación del hecho que nos pasó, o una solución de verdad definitiva, el pie de fuerza ¿qué significa, cuánto, cómo y dónde es la solución real para el departamento?

Recobra el uso de la palabra el señor Comandante de las Fuerzas Militares, encargado de las funciones del Despacho del Ministro de Defensa Nacional, General Carlos Alberto Ospina Ovalle:

Bueno, mire, Senador el debate es algo coyuntural, del cual podemos salir de un modo o de otro, o porque se acaba la televisión, o en fin eso no nos interesa, lo que nos interesa es que haya una verdadera solución para el Huila, porque para eso nos han colocado aquí, por eso se ha instruido a los Comandantes de las Brigadas, ahí confluyen 2 Brigadas, la Brigada Novena, la Brigada que está en Neiva, que tradicionalmente ha tenido esa jurisdicción y la Brigada de Florencia la Doce, ellos han sido instruidos en el sentido de mantener unidades en operaciones en ese sector.

¿Qué unidades son?

Los Comandantes las están determinando. Una Batallón de acuerdo con la situación 324 soldados, de manera que sobre ese sector van a continuar las operaciones que han sido ordenadas, bueno ya es un aspecto de los Comandantes de las Divisiones pues tienen que dilucidar, porque ellos son los que responden, así como el General Martínez tuvo el valor de responder, pues habrá otro que tendrá que responder, de manera que ellos que son los que responden, pues tendrán que dilucidar y por eso tienen la confianza de los Comandantes del Ejército y de las Fuerzas Militares.

Había algunos otros aspectos que estaban dentro del debate que han salido a relucir sobre unos retenes en el sector de Isnos, Paletará y otros retenes en la carretera Mocoa-Pitalito contra esos retenes se ha tomado acción, contra esos retenes ha habido una serie de operaciones, por ejemplo en el sector de Isnos Paletará, han habido combates, se han dado de baja algunos bandidos y lo mismo en el sector de Mocoa-Pitalito, indudablemente esta es una de las vías que más trabajo nos ha costado, por las características que tiene, pero sobre esas vías pues se va a continuar la acción y pues los Comandantes, como lo dije anteriormente, tienen la confianza pero también tienen la responsabilidad y tienen que responder sobre las acciones que se realicen allí.

Hay algunos otras preguntas en el cuestionario sobre incautaciones o resultados que haya habido en los diferentes departamentos, esto está contestado en el cuestionario, corresponde a una serie de cifras, preguntan sobre las acciones de los cooperantes, por ejemplo, en el departamento del Huila hay una estadística que ellos han suministrado, 350 informaciones durante este año de las cuales han generado 230 operaciones, en las cuales se han dado de baja a 15 bandidos, se han capturado 56 y se ha logrado que salgan de las filas o sean se reintegren de las filas de los bandidos se reintegren 9, para un total de 83 y así sucesivamente hay una serie de estadísticas que están en el informe, que yo creo que pueden ser consultadas por los honorables Senadores.

Bueno, agradezco esta oportunidad para hablar, quiero también decirle al Huila, que forma una parte muy importante dentro de la estrategia militar y que el Mando Militar está pendiente de la evolución de la situación en ese querido departamento. Muchas Gracias.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al señor Director de la Policía Nacional, General Jorge Daniel Castro.

Palabras del señor Director de la Policía Nacional, General Jorge Daniel Castro.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el señor Director de la Policía Nacional, General Jorge Daniel Castro:

Señor Presidente, honorables Senadores, señor Gobernador, señora Alcaldesa, demás Representantes de la sociedad huilense, la verdad es que el panorama del Huila, igual que en otras partes del país, sufren las mismas situaciones difíciles de presencia de grupos de terroristas, de miembros de las Autodefensas, de narcotráfico, porque el Huila también tiene 222 hectáreas de amapola, eso genera violencia por toda la geografía del departamento del Huila, con las gentes generadoras de violencia, factores de violencia en igual de condiciones que en otra parte del país y nosotros con esa responsabilidad que tenemos a veces sentimos la angustia de responderle a todos los colombianos, porque conocemos nuestra responsabilidad y a veces sentimos hasta impotencia en no llenar esas expectativas de seguridad que tienen los colombianos.

Pero particularmente sobre el Huila, honorables Senadores, les quiero manifestar que en realidad con los 1.816 Policías a pesar de las dificultades, las limitaciones, las fallas que también tenemos como seres humanos, doy fe que el trabajo es permanente, que la preocupación es permanente de esos policías, que hay preocupación total día a día, porque todo lo que sucede en el Huila, y en su capital, Neiva, nosotros los Policías, nos hemos acostumbrado, somos los dolientes de todo lo que pasa en el país, todos y cada uno de los muertos nos suman a nosotros en nuestras estadísticas y respondemos por esa parte negativa, que es la criminalidad que golpea a todo el país y en este caso al Huila.

Como lo decía el señor Ministro del Interior, el recuperar el territorio nacional en tantos y tantos municipios en donde no había presencia del Estado, no ha sido cosa fácil, de la mano del Ejército Nacional hemos llegado a esos municipios en donde nos ha tocado recuperar el Estado de Derecho, con grandes dificultades, porque es que a veces se encuentra uno con la indiferencia de la gente, con el temor de toda la población, pero, más sin embargo, hemos ido recuperando esa credibilidad, a nosotros quienes somos la legalidad hemos, inclusive, llegado adoctrinar a la población que por las circunstancias que le tocó vivir tuvieron que estar sometidos al dominio de los terroristas y gente que nació bajo esas circunstancias les ha tocado golpear puerta a puerta, como pude darme cuenta hace uno ocho días en San Vicente del Caguán, que la Policía llegó puerta a puerta por todos los barrios, recogiendo los niños y llevándolos a jugar, haciendo que vuelvan a creer en su Policía, no ha sido cosa fácil. E igualmente en el Huila, en muchas poblaciones, nos ha tocado vivir esas circunstancias, pero estamos haciendo con valor civil, con valor profesional de Policías con sentido de patria y con sentido de nuestra responsabilidad.

Como se ha puesto un cuestionario y nosotros siempre hacemos alarde de nuestra disciplina, yo quiero rápidamente remitirme a ese cuestionario y contestar lo que allí se me preguntó.

En primera instancia se nos decía, ¿qué motivó el traslado de una fuerza contraguerrilla, que operó en Neiva?

Pues sucede, para esos días teníamos nosotros la obligación de llegar a sitios importantes, para el país como era Miraflores, Caruruy y Taraira; en el Huila teníamos dos grupos de estos de 150 hombres y el uno lo teníamos en el sur y el otro en Neiva, esa fue una decisión de la Dirección General a mi cargo e hicimos esa operación, con el fin de llegar y establecer a nuestros policías en esos tres lugares de Colombia, desde luego, no conocíamos la lamentable situación que se presentó el 24 de febrero.

Tenemos un total, a la pregunta ¿Cuántos policías tenemos en el sur de país?

En el Huila 1.816 Policías, en el Putumayo 724 Policías y en el Caquetá 981 Policías que hacen parte de los 22.000 Policías, hombres y mujeres que tenemos en 1.300.000 kilómetros cuadrados que tiene el país para responderle a los 44 millones de habitantes.

Esa es la distribución que nosotros tenemos para el Huila, conocedores de las necesidades que hay en esa región del país, pero también con la misma problemática que hay en todas las regiones del país, con los mismos problemas de los agentes y de los actores que generan violencia, sigamos.

Ese día y para manifestar, sí desde luego hubo problemas, dificultades de orden tecnológico y operativo, el problema se presentó, hubo fallas, ¡claro! Lo ideal hubiera sido que la Policía y el Ejército Nacional hubiéramos contrarrestado ese lamentable hecho, y además de ello teníamos problemas de tipo tecnológico, la gente se queja en Neiva, que en ese momento se llamaba permanentemente al 112, pero claro, con cuatro líneas es difícil que se hubiera podido responder eficientemente, porque los aparatos telefónicos, las cuatro líneas, no nos daban la capacidad para responder a la población que en ese momento angustiada llamaba a la institución.

Aquí tenemos un obsoleto sistema donde se reciben las llamadas, tenemos cuatro muchachos que reciben permanentemente, pero como vamos a indicarles posteriormente, ya hay una agestión que desde el mes de enero, junto con la señora Alcaldesa, se viene realizando en esa ciudad.

Sigamos, aún con esa problemática de comunicación y de circunstancias difíciles, se respondió en la medida de las posibilidades, con la vigilancia ordinaria que estaba dispuesta en ese momento en Neiva, por eso fue que llegaron esos dos Policías que fueron recibidos a tiros por parte de esos bandidos, que hubo la confusión, porque estaban con vestidos de nuestro Ejército Nacional, e inclusive uno de los celadores llegó hasta el CAI de Ipanema e informó, mire, acá hay un allanamiento, por eso el Comandante de ese CAI envió esa patrulla, vayan y constaten a ver qué es lo que está pasando en ese edificio, cuando llegan los dos policiales son recibidos a tiros, pero con armamento pesado, con armamento de largo alcance, cuando ellos respondía únicamente, como les corresponde en una ciudad portar su revólver y su bastón de mando.

Hubo la reacción, desde luego inmediata de la Policía, y llegaron unas patrullas y el resto pues ya ustedes son conocedores de esa situación, pero habíamos propuesto nosotros un itinerario paso a paso de todo lo que sucede ese día y en la medida de las posibilidades con nuestros medios, tanto humanos como materiales, la Policía respondió, no respondimos desde luego, con la contundencia que debió hacer, lo ideal hubiera sido haber llegado con todos los hombres y con el armamento indicado para responderle a esos terroristas, porque ellos emplazaron inclusive hasta una M-60 y a tiros de fusil, repelieron la acción de nuestras Policías y pocos Policías que en ese momento llegaron.

Desde el mes de enero, volviendo al comentario, para solucionar el problema de la telefonía, como también lo corroboraba la señora Alcaldesa y el señor Ministro del Interior, ya hay una gestión que es una realidad para establecer el 1, 2, 3 en forma definitiva y reemplazar ese sistema obsoleto de telefonía que tiene Neiva por un costo de 4.500 millones de pesos y, también a corto plazo, en un mes aproximadamente, hará el fortalecimiento del Ciade con apoyo de entidades como Ecopetrol, como Telecom, los gremios económicos y empresarios de la telefonía celular y de la Policía Nacional, desde luego, este 1, 2, 3.

Además de ello hay estrategias de seguridad en el departamento del Hulla, la Policía trabaja muy de la mano con la ciudadanía, por eso tenemos nuestras fuentes de seguridad locales, nuestras redes de apoyo y seguridad ciudadana,

la Escuela de Seguridad y la red de cooperantes, hay un plan de seguridad vial muy importante, que inclusive el jueves entrante el señor Gobernador lo va inaugurar, junto con el Comandante de la Policía de esa sección del país.

Proyectos para fortalecer la seguridad ciudadana. La seguridad.

Tenemos un sistema integrado de comunicaciones y una implementación de un circuito cerrado de televisión con 70 cámaras que prontamente serán instaladas en esa ciudad, ha habido planes permanentes de todas las índoles como cierre para contrarrestar el hurto de hidrocarburos, la toma de las comunas, seguridad en puntos críticos y seguridad vial, eso quiere decir que la Policía ha estado permanentemente trabajando antes y después de este lamentable insuceso.

Antes de ese 24 de febrero, por ejemplo, la Policía había convocado a una reunión, convocó a 16 conjuntos cerrados de esa localidad, infortunadamente invitó a todos los ciudadanos para que participaran en esa reunión, convocación con el fin de hablar sobre seguridad, para invitarlos a que hagamos un frente común sobre seguridad, infortunadamente asistieron únicamente cuatro administradores de esos dieciséis conjuntos, lastimosamente eso se da, sobre todo eso nos pasa a los Policías, que no tenemos la respuesta suficiente en los estratos de nivel económico alto, ellos se confían en sus vigilantes privados que tienen y, hacen caso omiso al llamado de la Policía, eso nos significa que nos va tocar golpear más duro las puertas, para que nos hagan caso y tengan en cuenta que es necesario unirnos todos para hacerle frente común al problema de la inseguridad.

Se han hecho varias operaciones antes de ese 24, por ejemplo, esta fortaleza para desarticulizar redes de milicias de la Teófilo Forero en el municipio de Campo Alegre, la operación enlace para desarticulación de la célula terrorista Teófilo Forero en Neiva, esta génesis desarticulación de las redes de secuestro y extorsión y trafico de drogas, la operación Penumbra, captura de milicianos bolivarianos, la operación libertad, desarticulación de redes de secuestrados y como les voy a mostrar las últimas actividades que se han hecho, que son importantes para Neiva y para el Huila por que eso es contrarrestar la acción de estos violentos y eso para significarles, no para mostrar resultados sino para que haya confianza en la Fuerza Pública, confianza en nuestro Ejército Nacional, confianza en la Policía, por que estamos todos los días preocupados y haciendo actividades.

Aquí tenemos, por ejemplo el 14 de diciembre se desarticuló, como les comentaba esta gran red de bandidos que están siempre al acecho de los habitantes de Neiva.

El 19 de diciembre del año pasado, en la Operación Humedal, tenemos esta serie de capturados, todos judicializados, integrantes de la FARC.

Siga, el 24 de diciembre igualmente, toda esta serie de terroristas integrantes de la FARC.

Siga, el 1° de enero de este año igualmente, aquí tenemos esta serie de bandidos capturados, judicializados por terrorismo, el 28 de enero igualmente con esa incautación de gran material bélico, el 16 de febrero en la operación libertad, se capturaron estas personas con la incautación de elementos para terrorismo, el 21 de febrero se capturaron a estos milicianos en esta operación, el 21 de febrero igualmente tenemos la captura de esas personas y esta incautación de material, también contra las AUC ha habido actividades contundentes, aquí teníamos, seguidamente de acuerdo al cuestionario, el cronograma que pasó ese día, pero que ya lo he explicado a ustedes en forma ya pormenorizadas, siga, después de esta actividad del 24 de febrero para que ustedes conozcan, aquí tenemos estas facciones de terroristas y mire en el año 2003 se capturan a 184 de estos bandidos, uno dado de baja por parte de la Policía únicamente, desmovilizados 24 y en este año del 2004, tenemos 37 personas capturadas, desmovilizados no alcanzo a leer, creo que son 5, bueno.

El 16 de marzo se capturó a este individuo que estaba haciendo inteligencia para secuestro en otro conjunto residencial de Neiva, perteneciente a la columna Teófilo Forero, está debidamente judicializado, sigamos, el 20 de marzo se captura a este individuo que venía extorsionando a los habitantes de Neiva, a un sector comercial, si no estoy mal alias Ramiro Soto, muy conocido en la ciudad y se capturó en cercanías de la ciudad de Ibagué, era un conocido extorsionista que pertenecía a esta columna Teófilo Forero, y ayer se hizo una operación en Balsillas, perdón eso se trata de unos milicianos también que iban a secuestrar a dueños de taxis, lo iban a matar para cometer un acto terrorista, siga y ayer en Balsillas justamente aquí están capturados estos terroristas, este es el papá de un tal yerbas que es un hombre importante que hace parte de la columna Teófilo Forero, se me acabó el tiempo.

La Presidencia manifiesta lo siguiente:

Señor General, no, no, discúlpeme un segundo, lo que pasa es que me informan los técnicos, que ya en un minuto se suspende la transmisión, entonces usted posteriormente podrá terminar con su exposición, pero quiero ya que se va a terminar el tiempo de la transmisión en directo, informarle a los televidentes que en un minuto se cierra la transmisión, aprovechar para agradecer y felicitar a los señores citantes y pedirle a las personas que hasta el momento han seguido esta transmisión que posteriormente pueden mirar las conclusiones de esta, utilizando los otros medios de comunicación que le informarán a los televidentes en diferido, agradecemos también al equipo y especialmente a Señal Colombia, muchísimas gracias, continúe por favor señor General.

Recobra el uso de la palabra el señor Director de la Policía Nacional, General Jorge Daniel Castro Pacheco:

Honorables Senadores, esto como les manifestaba, no para mostrar unos resultados, sino para significarles a ustedes que se está trabajando y quiere dar confianza suficiente en la Fuerza Pública, porque hay irresponsabilidad, hay preocupación permanente, diaria y la verdad es que nosotros llevamos segundo a segundo qué es lo que está pasando en cada una de nuestras jurisdicciones que están bajo nuestra responsabilidad y en el Huila no sucede lo contrario, yo confío plenamente en mis policías que trabajan esa jurisdicción, al mando del Coronel Rodríguez, quien está aquí conmigo, persona a quien le tenemos la absoluta confianza por su capacidad profesional y, que viene él muy dispuesto de la mano de las autoridades departamentales y municipales tanto de Neiva como de los demás municipios trabajando por la seguridad de esa sección del país, pero a pesar de esos problemas coyunturales que se han presentado, yo quiero dejar en el auditorio algo de tranquilidad y si analizamos, por ejemplo el período de recorrido, este año con el del año pasado, el homicidio común ha disminuido en un 23%, igualmente los homicidios en accidente de tránsito, ha rebajado, el hurto de vehículos, ha rebajado, los secuestros, que es un problema tan grave en un 48% como delitos de impacto social, igualmente las extorsiones y los hechos de terrorismo, de tal manera que eso para significar que al igual como el resto del país el Huila también tiene proyecciones de esperanza, tiene proyecciones a mejorar su situación de seguridad pública y esperamos nosotros como Policías seguirle cumpliendo al país y en este caso particularmente al departamento del Huila.

Yo quiero reiterar en forma incondicional y con mucho sentido de responsabilidad de Policía y de colombiano, que bajo el cargo que tengo como Director de la Policía y, al mando de mis Policías en el Huila estaremos muy atentos, pendientes siempre de todo lo que pase en ese querido departamento, desde luego, haciendo el trabajo que le corresponde realizar junto con las autoridades tanto departamentales y municipales. Muchas gracias.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Hernán Andrade Serrano:

Afortunadamente sin televisión y sin las premuras. General disculpe que seamos reiterativos, pero esa es nuestra preocupación central nosotros fuimos reiterativos en la intervención sobre el tema de pie de fuerza, número de miembros, más que la discusión si son 20, 30, 40, o 50, lo cierto es que hay falencia en el monto de los..., sabemos las dificultades, usted en su intervención no lo ha dicho, pero pasó por delante del tema, igual que el General Ospina que nos dice que hay posibilidades y se nos compromete un Batallón de Contraguerrilla, no todo es pie de fuerza, pero aumento de pie de fuerza pronto para el Huila y para Neiva, lo hay mi General.

Recobra el uso de la palabra el señor Director de la Policía Nacional, General Jorge Darío Castro Pacheco:

Mire honorable Senador, el 10 de agosto se nos gradúan 2.550 Policías, en agosto, que

tenemos que distribuirlos en las necesidades de todo el país y este con base en las plantas que están autorizadas por el Gobierno Nacional, porque nosotros debemos manejar son las plantas que nos autoriza el Ministerio de Hacienda Nacional, eso significa que yo tengo que distribuir esos 2.550 Policías en todos los departamentos del país y seguramente, desde luego, complacido estaré yo poniendo los ojos al Huila.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al Director del DAS, Jorge Aurelio Noguera Cote.

Palabras del señor Director del DAS, Jorge Aurelio Noguera Cote.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el señor Director del DAS, Jorge Aurelio Noguera Cote:

Señor Presidente, señores Senadores, señores invitados, señores Senadores citantes, quiero referirme por el tema del tiempo al cuestionario directamente que se ha formulado al DAS.

Comienza con una inquietud de que si había o no informes de inteligencia del DAS, respecto a la probable ocurrencia de hechos, como los acontecidos en Neiva y Santa María el anterior 24 de febrero, al respecto debe decir, honestamente, que no teníamos informaciones concretas, de que este tipo de situaciones se iban a presentar, aun cuando teníamos análisis que hacían prever, que este tipo de situaciones podían presentarse como ya habían ocurrido hace un par de años en un conjunto residencial, en donde hubo un secuestro, como es bien sabido en la ciudad de Neiva.

Teníamos informaciones de varios tipos en materia de atentados terroristas, de posibles secuestros, de posibles atentados a personas de la ciudad, pero no teníamos concretamente una información acerca de este secuestro, eso debemos decirlo con toda honestidad.

En segundo lugar se pregunta ¿cómo ha respondido a las peticiones de mayores recursos para inteligencia, logística y equipo humano en la Seccional Huila, en particular?

La Seccional Huila. Tenemos el mismo personal que tenemos en todas las demás seccionales, de manera proporcional, realmente el DAS no cuenta con mayores recursos en materia de personal somos 7.000 funcionarios a nivel nacional de los cuales solo 4.000 se dedican a labores de inteligencia y a labores de investigación criminal en todo el país, eso nos genera algunas limitaciones y esas limitaciones se ven representadas a todo lo largo y ancho del país.

En el DAS Huila teníamos 15 funcionarios de inteligencia y solo 21 funcionarios de Policía Judicial, es decir los que adelantan las investigaciones criminales y adelantan los operativos.

Esto nos representa algunas limitaciones, como digo, no solo en el Huila sino en todo el país, pero nosotros lo que hacemos frente a estas limitaciones es reclutar fuentes de tal forma que podamos superar las limitaciones de número con información.

Cuando se adelantan operativos especiales, investigaciones especiales se tienen noticias de amenazas o determinadas situaciones que puedan poner en riesgo la seguridad pública, la seguridad del Estado, lo que hacemos es que apoyamos desde el nivel central con funcionarios pero también con equipos, el DAS Huila cuenta actualmente y contaba en el momento de los hechos y desde hace mucho tiempo con equipos e inteligencia que permiten adelantar rastreo y monitoreo de comunicaciones; pero cuando hay, repito, investigaciones o situaciones especiales, enviamos equipos desde Bogotá, al mismo tiempo que enviamos personal, como lo hicimos en el tema frente al requerimiento que se presentó por las fiestas de San Pedro, el año anterior, en donde enviamos un grueso número de personal de Bogotá, de antiexplosivos, de inteligencia, de investigaciones, etc., que generaron tranquilidad y que pudieron prever cualquier tipo de hecho delictivos sobre la ciudad o sobre la comunidad del Huila.

Tenemos un presupuesto bastante limitado también, el DAS está básicamente trabajando con el presupuesto del año 97, el presupuesto del año 2004, es en más de 6 mil millones de pesos inferior al año 2003 y ha sido básicamente un presupuesto estable, lineal desde hace alrededor de 5 años, de hecho este año tenemos un presupuesto en un 27% inferior al presupuesto del año 2003.

Tenemos aquí unos ejemplos de lo que teníamos en el año 99, en el año 99 teníamos un presupuesto de gastos generales de 7.396 millones de pesos, que finalmente fueron ejecutados 7.400 millones de pesos, en el año 2003 ejecutamos 6.980 millones de pesos, es decir, muy inferior al del año 99 y este año vamos a ejecutar para las seccionales en gastos generales 4.282 millones de pesos, es decir si el año pasado ejecutamos prácticamente 7 mil millones; este año vamos a ejecutar 4.282 millones.

Eso obviamente, nos representa unas limitaciones bastante grandes en materia de operatividad, que estamos corrigiendo en muy buena medida con voluntad y en otra buena medida con la cooperación internacional, que nos está permitiendo solventar las diferencias entre estos presupuestos a pesar de las responsabilidades que tenemos en materia de seguridad frente al país, de esta manera podemos notar que el presupuesto no nos ha acompañado en estos temas, sin embargo, estamos haciendo nuestro mejor esfuerzo, eso ha significado que en este Gobierno hayamos triplicado la captura de subversión, de subversivos, triplicado la captura de terroristas, de secuestradores y que hayamos cuadruplicado la captura de extraditables, de personas que se han ido del país, que le hayamos incautado a las organizaciones terroristas, alrededor de 75 mil millones de pesos en el año anterior y otras cifras más que denotan el esfuerzo que se viene haciendo en materia de seguridad y los aportes que el DAS le hace al país en esta materia.

Por último, hay una inquietud que se refiere a si tiene el DAS información de la probable presencia de infiltrados de la guerrilla y el paramilitarismo en el DAS Huila, a esto debemos responder que no tenemos ningún tipo de información en ese respecto, no la tenemos y si la tuviéramos obviamente ya hubiéramos actuado, judicializando a los miembros de esta institución que estuvieran vinculados a este tipo de organizaciones terroristas.

Esto Secretario básicamente, señor Presidente mi presentación.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez:

Muchas gracias señor Presidente, sin la presión de la televisión y casi que más en confianza y más cercanos, posiblemente podíamos empezar a hacer el debate, hay muchas inquietudes y muchas dudas, doctor Noguera, le leí a usted que faltó inteligencia, aunque la respuesta podría ser muy sencilla y la interpretación de ese comentario suyo podría ser que sucedió lo que sucedió porque no lo descubrieron a tiempo.

Quiero preguntarle, muy respetuosamente, que nos amplíe, quiero pedirle que nos amplíe su criterio, de la falta de inteligencia del DAS o de quién y ¿por qué cree usted que no obstante todo lo bueno que ha dicho el General Ospina y todo lo bueno que ha dicho el General Castro nos pasó lo que nos pasó?

Recobra el uso de la palabra el señor director del DAS, doctor Jorge Aurelio Noguera Cote:

A ver, si dije que faltó inteligencia, porque considero que este tipo de hechos como el que sucedió en Neiva el 24 de febrero, podían de alguna manera haberse previsto, considerando dos factores primordiales. Uno que allá actúa la Teófilo Forero que es un cuerpo prácticamente élite de las FARC, es una de las alas de la FARC, que ha cometido los actos más intrépidos y audaces que en Cali, en el secuestro de aviones, ya había actuado en Huila con este tipo de actividades de secuestros masivos, en edificios y segundo un tipo de operación como esta implica una planeación que significa contactar y organizar a un grupo de personas relativamente grandes, eso significa que si hubiéramos tenido todas las alertas, todas las antenas bien puestas y hubiéramos tenido todas las fuentes bien ubicadas, hubiéramos estado pendientes, que esto ya había sucedido en el Huila, ya había sucedido en Neiva, ya teníamos un antecedente grave, ya sabíamos que existía la Teófilo Forero que tiene como base, prácticamente el departamento del Huila, hubiéramos podido estar mucho más alertas frente a este tipo de situaciones.

Pienso que en eso fallamos los organismos del Estado que manejamos el tema de inteligencia, creo que una bomba, por ejemplo, es algo menos fácil de prever, que implica una preparación, que incluye a menos personas, a diferencia de este tipo de actividades, este tipo de operativos terroristas, que incluye a más personas, una gran planeación, más coordinación y eso nos da mayores oportunidades de poder preverlo y de poder anticiparnos.

El DAS por las limitaciones que he comentado, en materia de personal, son 4.000 hombres a nivel nacional en materia operativa, en materia misional y por los escasos recursos con que contamos, fíjense como en lugar de crecer ha decrecido el presupuesto nuestro, no puede darse el lujo de reaccionar, tiene que ser proactivo, no puede ser reactivo, porque no tenemos ni los hombres ni el presupuesto suficiente para reaccionar, tenemos que anticiparnos y eso implica un compromiso muy grande con la actividad de inteligencia, que es la que permite anticipar este tipo de actividades, por eso considero que faltó la inteligencia, que falló la inteligencia.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez:

La instancia que llevó al retiro o a la destitución del Director del DAS.

Recobra el uso de la palabra el señor director del DAS, doctor Jorge Aurelio Noguera Cote:

A ver. No fue una destitución, fue una renuncia, pero básicamente eso influyó bastante como en el caso del General Martínez como lo comentó el General Ospina, también allí se sintió que había una responsabilidad que asumir frente a este tipo de hechos, el Presidente también estaba de acuerdo en que este tipo de situaciones no podían seguirse presentando, año y medio después del Gobierno, de este Gobierno en donde el programa bandera es la seguridad democrática, somos el Presidente lo es y todos aquellos que estamos sintonizados con esta política, muy rigurosos y cada vez menos tolerantes con este tipo de situaciones, o sea somos menos tolerantes cada vez con que sigan ocurriendo este tipo de actividades, que antes eran más recurrentes, pero que ahora son excepcionales.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Jaime Bravo Motta:

Es que hay que decirle la verdad al pueblo colombiano, el caso es que en este momento a los dirigentes del Huila, en ese caso tan sencillo del acto administrativo, fue mediante declaratoria de insubsistencia, que procedió a retirar al señor Joaquín Espinosa del servicio como Director del DAS Regional, por eso es que hay decirle la verdad a la gente.

Recobra el uso de la palabra el señor Director del DAS, Jorge Noguera Cote:

Es cierto, corrijo fue un error una equivocación mía, fue una insubsistencia no fue un acto de renuncia, es cierto.

Con la venia de la Presidencia y del orador interpela el honorable Senador Hernán Andrade Serrano:

Señor Director del DAS, yo tengo dos informaciones acá para que usted me las absuelva, es cierto que las dificultades presupuestales, las entendemos, y aquí también las sufrimos en los debates del Congreso en todos los temas, pero ¿qué hay de cierto que en la ejecución presupuestal de 2003 hubo un excedente del DAS?, donde usted devolvió unos recursos al Ministerio de Hacienda, primera pregunta, y si el tema es de inteligencia, por qué la persona encargada de la inteligencia, que primero se había declarado insubsistente, la habían sacado, terminó siendo reintegrado, hubo favoritismo, ¿por qué fue el reintegro?, para los unos sí para los otras dos preguntas hago ahorita, el presupuesto de la devolución y si es cierto que un jefe de Inteligencia Regional Huila, después de que se había sacado, usted ordenó su reintegro.

Recobra el uso de la palabra el señor Director del DAS, Jorge Noguera Cote:

A ver, tengo las cifras del presupuesto del año anterior de 7.023 millones de pesos, asignados a gastos generales y previstos para gastar durante el año 2003 se gastaron 6.980 millones de pesos que se gastaron alrededor de 43 millones menos de lo que se había apropiado, no tengo realmente la explicación en este momento de cuál sería la causa de esa devolución, pero básicamente eso fue lo que se devolvió al Ministerio de Hacienda.

Frente a la segunda inquietud, encontramos que básicamente no era el coordinador de inteligencia y aclaro que no lo habíamos declarado insubsistente, ni se había retirado, sencillamente se le había terminado la comisión como Coordinador de Inteligencia mientras se investigaba qué estaba pasando y cuál era su nivel de responsabilidad frente a los hechos, una vez definimos qué era lo que había ocurrido después de una investigación interna e hicimos los cambios de la parte directiva, consideramos apropiado, volver a colocarlo allí porque encontramos que no había una responsabilidad directa de él en esta situación.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante, Jesús Jairo Ibarra Obando.

Palabras del honorable Representante Jesús Jairo Ibarra Obando.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Representante Jesús Jairo Ibarra Obando:

Gracias, señor Presidente, a estas alturas del debate, sin la presencia del señor Ministro de Gobierno, solamente con la presencia aquí del señor Comandante de las Fuerzas Armadas, pues solamente quiero decir que este ha sido un debate provechoso, provechoso para el departamento y para el país, quienes representamos la comunidad en las Corporaciones Públicas no podemos quedarnos callados, ante situaciones como las que se han presentado en el Huila, porque pueden presentarse también no solo en Neiva sino en otros municipios y en cualquier municipio de Colombia.

Quiero decirle al señor Comandante de las Fuerzas Armadas que tiene el Huila una particularidad tal vez como muy pocos departamentos lo tienen, nosotros señor General estamos rodeados de montañas por todas partes, por eso es que es tan fácil en el Huila que los delincuentes armados se escondan muy rápido, por el Norte estamos rodeados de la zona montañosa de Cundinamarca y el Meta, por el Oriente con las selvas del Caquetá, por el Sur con las selvas del Cauca, y del mismo Huila, y por el Occidente con las montañas del Tolima, del Cauca, y del mismo departamento del Huila, por eso allá no funcionan o muy poco en esas zona de límites, limítrofes con los demás departamentos, no funcionan los informantes civiles porque no vive la gente por ahí en esas montañas, en las selvas no viven sino los guerrilleros, por eso les queda muy fácil esconderse, es que si hacemos cuentas no hay son muy pocos los municipios del departamento, que están a menos de media hora de la montaña, por eso es tan fácil actuar, por eso es tan fácil secuestrar y esconderse.

A esa situación particular del departamento hay que ponerle mucho cuidado entonces, yo sé señor General que ustedes están haciendo lo posible y por eso ha mejorado la situación, afortunadamente la guerrilla no se ha metido con el Turismo y lástima que no hubiéramos podido, aquí algún Senador lo dijo a pesar de todos los que nos pasa a quienes vivimos en el departamento del Huila, a los turistas afortunadamente se les respeta y no hemos tenido inconvenientes con los turistas para que sigan visitando al departamento del Huila, infortunadamente esta situación, y ya lo decía el Senador Andrade, nos ha traído pobreza y esa pobreza obedece a que los empresarios han tenido que irse la gente que trabajaba en el campo, ha tenido que convertirse en gente desplazada e irse para las ciudades y los pueblos a no hacer nada, eso es grave para un departamento eso es grave para la economía del Huila, y por eso nos preocupa.

No sé si quede algún representante de la Policía, pero quería recalcarle, he sido Alcalde 3 veces de mi pueblo y sé cómo funciona logísticamente el Policía estamos muy mal dotados de vehículos, y aquí lo recalcaba el señor Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio, no hay combustible y los vehículos que hay están en mal estado, en medio de la pobreza en que toca administrar a este país, yo pienso que se puede hacer un esfuerzo, para superar en algo ese problema.

Por último, quiero decir y hubiera querido decirlo cuando había cámara de televisión, porque es una denuncia nos sentimos abandonados pese a lo que se ha hecho nos sentimos abandonados en el Huila, pero es más nos sentimos burlados, burlados por el señor Ministro de Transporte, quien se comprometió con la clase dirigente del departamento, a quitar un retén, un peaje que ha instalado cometiendo la mayor injusticia con la economía del departamento y sobre todo con el flujo de turistas, en presencia del señor Gobernador, de todos los Parlamentarios, hubo una promesa del señor Ministro que nos arreglaría ese problema y allí continúa ese peaje, esa es una burla, es un atropello con la ciudadanía así lo considero yo en forma personal. Muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar.

Palabras del honorable Representante Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias, señor Presidente, pues a estas alturas del debate como lo decía quien me antecedió en el uso de la palabra, lo único que nos resta decir es primero agradecer a los Senadores y Representantes que sin tener un arraigo con el departamento del Huila aun hacen presencia en este debate, esa es una muestra de solidaridad más del Congreso de la institucionalidad del país, que como el 26 de octubre a quienes miembros del Gobierno aun nos acompañan en el debate como el 26 de octubre el 66,68% de la población de las bases populares democráticas que creen en la institucionalidad del país, en el departamento del Huila, se manifestaron en las urnas para elegir sus 37 Alcaldes y su Gobernador del departamento, los Diputados, los Concejales.

Yo quiero recordarles, señor Presidente y señores funcionarios y honorables colegas, que en el período de los anteriores Alcaldes, más de la mitad de los Alcaldes no ejercieron su autoridad política y administrativa en sus municipalidades lo hicieron unos desde la ciudad capital del departamento y otros lo hicieron desde Bogotá, como caso que conocimos en el departamento y lo conoció el país y el Gobierno Nacional, naturalmente hoy excepto un caso y me corrige el Gobernador de Algeciras, los 36 restantes municipios, los 36 restantes Alcaldes están ejerciendo su autoridad como Alcaldes en sus municipios y, esto es una muestra de la acreencia que tienen los habitantes del departamento y su clase dirigente en sus instituciones en el restablecimiento de la convivencia pacífica en esta región surcolombiana.

Yo quiero saludar la iniciativa de los Senadores de la República en este debate que como también se dará, de hoy en 8 días en la ciudad capital del departamento, gracias a la solidaridad de los honorables Colegas Miembros de la Comisión Segunda, instancia nuestra con el Representante Carlos Julio González Villa, haremos este debate sin transmisión de Señal Colombia, porque hay algunos temas, de seguridad, de orden público que no queremos que los conozca el país, pero ya el General Ospina nos ha expresado y reiterado, su intención de acompañarnos en este debate, lo mismo que el Director del DAS y esperamos que los demás funcionarios como el Ministro del Interior quien infortunadamente ya no nos acompaña y digo infortunadamente porque hay temas que él como interlocutor político natural del Congreso, frente al Gobierno pues debiera escuchar algunas apreciaciones que los demás Representantes a la Cámara, no solamente del departamento sino de otras regiones del país tienen que hacerle; pero será el momento en el debate en Neiva que tendremos oportunidad de hacérselo.

Yo simplemente General y señor Director del DAS, yo solamente quiero remitirme a unos temas que son naturalmente competencia de ustedes, porque son los únicos funcionarios que quedan en este debate.

Yo quiero General frente a temas que usted tocó en este debate hacerle una apreciación o hacerle una pregunta mejor, yo estuve en el municipio de Santa María 4 ó 5 días después, del insuceso que usted mencionaba aquí, aquí nos acompaña el señor Alcalde de Santa María, con quien fuimos incluso más allá de la montaña donde estaban los soldados, los 12 soldados, los 11 soldados y el oficial que fueron asesinados, que fueron asesinados por la guerrilla y para que se ubiquen quiénes no son del Huila y no conocen esta región, aquí está ubicado el municipio de Santa María, aquí más o menos está la montaña donde fueron asesinados los 12 soldados y aquí en otra montaña que en el medio está el municipio de Santa María, estaban los soldados campesinos, yo me pregunto ¿por qué los soldados campesinos no actuaron?

Yo me pregunto ¿por qué la reacción de estos soldados campesinos no se mostró, no se dio no se vio?, esa es una buena pregunta señor General, que quisiéramos que nos respondieran, esperamos que usted tenga conocimiento naturalmente de esto. Allá en este debate en Neiva, también le preguntaremos al Director de la Red de Solidaridad qué ha pasado con los subsidios de más de 12 de familias que están esperando porque en Santa María ha habido 4 incursiones guerrilleras y no se ha dado ni el primer, no se ha entregado ni el primer subsidio para las familias que salieron afectadas como tampoco se han entregado después de un año los subsidios a los afectados de la casa bomba en Villa Magdalena, en la ciudad capital de Neiva.

Yo quiero señor Director del DAS que nos informe a esta plenaria si es cierto que hubo una reducción de un 20% del personal del DAS, en el año 2003; uno conversa con la gente allá en el departamento o con los funcionarios, con los escoltas, que algunas veces prestan servicios a altos funcionarios dignatarios del Estado y encuentra uno que no tienen ni siquiera dotación ni tienen los recursos para ejercer la inteligencia; aquí tengo a mi izquierda al Presidente de la Asamblea del departamento del Huila, que entre otras cosas General Ospina, le tiraron dos granadas en la ciudad de Pitalito en un atentado contra su vida y yo me pregunto si los escoltas que le ha entregado a él el DAS, en un momento determinado que puede se pueda presentar otro atentado contra su integridad contra su vida, ellos tienen la suficiente munición para poder reaccionar, porque lo que entendemos y conocemos es que ni siquiera munición y tampoco tienen material para hacer la inteligencia, ¿quisiéramos conocer un poco en este sentido qué respuesta hay?

General usted hizo mención del tema de Balsillas, yo quiero insistirle en la pregunta que le hacía en su intervención y es que sabemos que Balsillas, si conocemos que Balsillas está ahí pegado a Neiva, pero que corresponde a la jurisdicción del departamento del Caquetá, queremos que estos hombres de los que usted habla, pertenezcan a la jurisdicción de la novena brigada, usted mencionó que esto es ya competencia de los comandantes de las dos brigadas, pero yo quiero manifestarle y recordarle general, que la novena brigada está adscrita a la cuarta división que tiene asiento o presencia en la capital del departamento del Meta en Villavicencio y la brigada número 12 Representante Serrano, está adscrita a la VI división que está en 3 esquinas y es usted quien determina la política y orienta la política militar, yo creería que sería importante puntualizar, la jurisdicción que debe mantenerse o competencia que debiera tener la novena brigada sobre esta zona, que no obstante pertenecer a la jurisdicción del departamento del Caquetá, la influencia militar de las FARC la ejercen es en la ciudad capital del departamento del Huila, Neiva.

Por último, señor Presidente, porque tenía algunos temas que los plantearemos en este debate el próximo jueves en Neiva, yo quiero terminar General expresando una frase que ha estado muy en moda en estos últimos días y la ha puesto de moda precisamente el señor Presidente de la República en la patriótica defensa que viene haciendo frente a los Estados Unidos y el apoyo de parte de los Estados Unidos, para mantener por un cuatrienio más el programa del Plan Colombia, ha expresado que hay que cortarle la cabeza al terrorismo, a la culebra del terrorismo hay que cortarle la cabeza, pues yo quiero decirle General como lo sabe usted perfectamente y lo conoce el país, la cabeza de esta culebra está en el departamento del Huila, porque la cabeza de esta culebra la ejerce el grupo de la élite FARC, que es precisamente la Teofilo Forero, de tal manera General, que si está muy cerca que se acabe este conflicto armado interno que tenemos los colombianos de más de 50 años, pues vamos a la cabeza de esta culebra que precisamente tiene asiento en el departamento del Huila. Muchas gracias, señor Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Carlos Julio González Villa.

Palabras del honorable Representante Carlos Julio González Villa.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Julio González Villa:

Ayer tuvimos la oportunidad de estar en una plenaria, en debate de control político sobre la justicia y la impunidad en Colombia con el Ministro del Interior y de Justicia y traía a colación una reflexión de un alumno que me preguntaba si los debates del Congreso sirven para algo, o sea, si esto finalmente dentro de la construcción objetiva de la democracia tiene algún objeto sincero y leal, yo lamento profundamente la ausencia en este momento del Ministro del Interior, lamento la ausencia de un delegado, entendemos la ausencia del Ministro Botero, de Comercio, Industria y Turismo; lamento la ausencia del doctor Hoyos

de la Red de Solidaridad Social, y entendemos que estamos metiendo en aprietos al General Ospina y al doctor Noguera, porque finalmente lo que se está evaluando es el fondo del asunto desde el Huila, es la evaluación de la seguridad democrática, y es un tema en el que no solo el país está profundamente esperanzado, porque es así como se ha presentado, sino en el que hechos como en el que sucedieron en el Huila, ese y otros demuestran la fragilidad estructural de un verdadero sentido de derrota de una guerra cruenta y muy difícil de superar, en términos clínicos que es un lenguaje en el que yo infortunadamente aun me muevo, hay cierta tendencia y es típica del paciente agonizante, cuando está a punto de morir y es que después de toda la sintomatología del deceso, en los últimos minutos u horas tiende a mostrarse eufórico e inclusive la familia tiende a reportar que se encuentra en franca mejoría, para decaer a los estertores finales.

Yo no quisiera ser apocalíptico, pero más de 4 billones de pesos de inversión, más los recursos internacionales de la cooperación internacional, que los está pagando Colombia en plan Colombia como recursos de crédito internacional en el 64%, invitan a una profunda reflexión de resultados concretos sobre estos asuntos de la seguridad democrática; yo soy un convencido y entiendo que el Gobierno necesariamente dentro de las condiciones de negociación del conflicto armado, tenía abandonado por un Gobierno desastroso como el Gobierno anterior, en términos de lo que fue la concesión, que entrar a generar elementos de confianza y de resultados, inmediatos y en mi concepto modesto, difícilmente sostenibles, porque lo de Neiva ha generado desesperanza y ha desalentado nuevamente al país sobre la tranquilidad con la cual eufóricamente veníamos estando; el tema general sobre esos asuntos de la guerra y la Paz, en mi consideración, tienen que seguirse entendiendo dentro de la salida social, el empoderamiento social y la salida política y negociada porque no veo otras alternativas en términos, si obviamente, de un equilibrio de parte y parte para empoderar, por supuesto un Estado que estaba absolutamente arrodillado ante las fuerzas armadas subversivas, pero señor Presidente, doctor Araújo, para entender la problemática del Huila habría que entender la antropología del Huila, el problema del Huila en términos de violencia es un problema que invita al aumento del pie de fuerza, que invita a sustituir de alguna manera el Batallón de alta montaña mediante la estrategia que las divisiones tengan para suplirlo en las necesidades que tiene ese corredor, que invita al fortalecimiento de la inteligencia, que invita a la operatividad de los planes candados, que invita a todas las estrategias de una zona y de una región en guerra pero además invita a entender como lo entiende el Gobernador Villalba que fue Ministro de Agricultura y conoce el tema profundamente, el problema del campesino y el problema del campo; el problema de que Neiva es receptora latinoamericana, tal vez la primera o la segunda en Latinoamérica de desplazamiento forzado, el problema del desempleo, el problema de la miseria, el problema de la pobreza.

Entonces, yo sí hubiera querido que eso se diera en esos términos, yo creo que va a ser muy difícil que si no acudimos a la figura presidencial, dentro de un foro que obviamente rebase este enorme y positivo esfuerzo de los Senadores huilenses por sensibilizar al Senado y por supuesto a los altos funcionarios del Estado sobre el problema del Huila, que tenga realmente la presencia presidencial, yo no sé y no podría medir el efecto de este debate, sobre la ya maltrecha situación objetiva, Pigmalión de opinión pública que tiene el país sobre el departamento del Huila.

Hoy hubo aquí un mensaje positivo de parte de sus gobernantes, en cabeza del Gobernador y el Alcalde invitando a revisar fortalezas y oportunidades e invitando al Gobierno a la inversión social, pero queda necesariamente ante el país una visualización estigmatizante que se conoce en términos técnicos como el efecto Pigmalión, que probablemente para lo que va a ser la Semana Santa y la cuenta regresiva del turismo, no sé cuáles van a ser los efectos y la cercanía con el San Pedro tampoco podría prever cuáles van a ser los efectos, infortunadamente el Huila depende y así están dos programas de Gobierno, sus planes de desarrollo contemplados, de ser un destino turístico y de poder liberar la frágil y pobre agroindustria que posee en términos competitivos, por eso yo hubiera deseado que hubiera estado el Ministro de Comercio, de Turismo y hubiera podido conocer el tema del Huila Agua, que son los elementos fundamentales del Plan de Desarrollo y que tienen que ver precisamente, con la inversión nacional que se tiene que lograr en acompañamiento a la inversión local, que se hubiera podido hablar de alcoholes carburantes y de la refinería a partir de la caña de azúcar como una oportunidad, y hablar de proyectos específicos o que hubiéramos podido solicitarle y lo vamos a tener que hacer honorables Senadores y Congresistas todos, la condicionalidad en la cláusula 26 del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos para el arroz como única alternativa de salvar al departamento del Huila en su frágil agricultura y que hubiéramos podido plantear un debate certero y mortal que viene que es el debate de las transferencias y el recorte a las transferencias señor Presidente de la Asamblea, debate que vamos a tener que hacer y que el 15 de abril, está ya citado con foro nacional transmitido con televisión para ver cuál es el raponazo que se le viene a las regiones.

Adicionalmente al tema del Huila, hoy invitamos por iniciativa del Senador Andrade y los Senadores citantes, al Representante Antonio Serrano del Caquetá, hermano departamento y hermano en las angustias y las mismas dificultades y al Representante Guillermo Rivera del Putumayo, otro hermano más de este vasto sur colombiano tierra de promisión, yo quisiera responderle, Senador Artunduaga, algún día, a mi alumno y ojalá nosotros podamos ser promotores de una calificación si los debates del Congreso sirven para algo o si esta es una manera de tomarnos el pelo a nosotros mismos en el ejercicio de sentirnos cómodos con la representación de una democracia frágil y agónica.

Yo quisiera, además que esta sensibilidad que la estamos haciendo con el señor General y con el doctor Noguera pues tuviera desde la perspectiva de ello una conclusión que yo no puedo firmar porque esto es una proposición del Senado y no de Cámara, cierta, profunda insatisfacción en la que yo me declararía y seguramente la bancada no satisfecho, con la respuesta de este debate, no hay aumento del pie de fuerza vemos con dificultad los recursos económicos y esto le puede costar al país, desde Huila Senador Andrade, muchísimo dinero; la noche de la toma de Miraflores se marcó nuevamente con la toma de Alto de Manzanillos y esa noche los inversionistas españoles que estaban reunidos con el Gobernador y con la Alcaldesa, seguramente se espantaron para una importantísima inversión en el parque temático del río Magdalena, ¿cuánto más le puede costar al Huila económicamente la ausencia de medidas económicas para restablecer el orden de todas maneras en lo inmediato y coyuntural para restablecer la confianza?

Yo creo que la solución es de largo plazo, yo veo General con todo respeto, esta guerra larga estoy citando a la Comisión Segunda con mi colega Carlos Ramiro Chavarro y con los colegas que nos quieran acompañar, una revisión de la política de reinserción guerrillera, la cual la hemos estudiado y la percibimos frágil, doctor Noguera y absolutamente peligrosa; esos albergues no van para ningún lado y Bogotá se les está acordonando, se les está acordonando peligrosamente, el próximo debate de pronto no es ya sobre el Huila, sino el próximo debate va a ser con los Congresistas de Bogotá sobre Bogotá, esa política de reinserción está ausente de política de resocialización y está ausente de políticas estructurales para recuperar realmente con una política de reinserción; el tema en el Huila por supuesto nos convoca, a ver si logramos que el Gobierno, no solamente en el documento Conpes, logre tener esa restitución esa deuda histórica, si no nos convoca, a ver si los Ministros y es la labor que nos va a tocar hacer, puerta por puerta, nos ayudan a una estrategia integral, que ya ha sido presentada y que puede ser complementada de recuperación de la imagen del Huila y de equiparamiento de la inversión social.

Yo le pediría adicionalmente Senador Andrade, ya que usted además en honra a su orden alfabético de apellido preside este Senado, que este debate no lo clausuremos hoy, yo sí no me sentiré satisfecho, hasta que por lo menos, así sea sin televisión, no cuenta, logremos que el Ministro de Comercio nos dé la explicación de cómo va a ser tratado el arroz, que la Ministra de Cultura nos dé las respuestas a las peticiones que se han venido haciendo y por supuesto inversión social y desde el punto de vista de la Red de Solidaridad haya respuestas concretas,

que se acompañen con una política de Estado congruente para un departamento como el nuestro, y finalmente le pediría el favor de permitir la intervención de los Representantes Serrano, Pareja, que estaba acompañándonos y nos ha venido acompañando en esta lucha y por supuesto Guillermo Rivera, que el mismo tema que es el tema del departamento del Huila unido al surcolombiano, o sea, el sur colombiano. Gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Luis Enrique Dussán López.

Palabras del honorable Representante Luis Enrique Dussán López.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Enrique Dussán López:

Gracias, Presidente, un saludo muy cordial para los que quedamos, infortunadamente ya estamos es como un diálogo entre opitas, aunque agradecemos y resaltamos los Congresistas que todavía quedan de otras regiones, ya nos vamos a decir cosas entre nosotros; sin embargo, yo quiero aprovechar la oportunidad de la presencia del señor Director del DAS, como único funcionario público civil que aún queda en el debate y por su cercanía con el Presidente de la República, para insistir sobre un tema que aquí se planteó fundamentalmente por parte del señor Gobernador; el tema de la posibilidad de un Conpes para el departamento del Huila, aquí hay sobre la mesa toda la discusión de seguridad, de la logística, del fortalecimiento del pie de fuerza, de la inteligencia, necesarísima; algunos han dicho que han mejorado como efectivamente yo lo creo, en el Huila el tema de orden público faltando todavía mucho, pero aquí lo grave del departamento del Huila es la situación de pobreza y de miseria en que se está debatiendo un departamento con tantas potencialidades, como lo expresaba el Gobernador con muchas posibilidades turísticas y productivas, pero muy descuidado por parte del Gobierno Nacional y más con la situación a partir de la zona de despeje de que fue víctima el departamento del Huila, que por lo menos se compense con inversión, los efectos nefastos que tuvo la zona en el departamento del Huila, y además tenemos la preocupación de las negociaciones internacionales y comparto lo expresado por el Representante Carlos Julio González, de la importancia en un debate de estos de la presencia de los demás sectores del Gobierno Nacional, el Ministro de Comercio, de Agricultura, de los demás temas que son propios del desarrollo de una región.

Recalcar el tema del Conpes, un Conpes que le permita al departamento sentir que hay una mano del Gobierno Nacional con una financiación, unos recursos de inversiones especiales diferenciados como está en la proposición que van a suscribir los Senadores, que a buena hora citaron este debate en este importante recinto y que el Gobierno y que el departamento del Huila sienta que el Gobierno Nacional sí está poniendo los ojos en el departamento del Huila, no solamente en el tema del fortalecimiento de la Fuerza Pública, de la acción militar y de inteligencia sino en el tema socioeconómico; un departamento que le puede significar mucho más al país, si nos dan esa posibilidad, aquí se decía que aquí que representábamos en alguna época el 2,2% del producto interno bruto que ya vamos en el 1,8, pero podemos llegar a ser mucho más, el Huila tiene además de esas potencialidades propias de su geografía, la potencialidad del recurso humano tan importante que hay en el departamento del Huila, y tan poco considerado que ha sido en el presente Gobierno Nacional.

Yo sí quiero señor Director del DAS, que en cabeza suya la única persona que queda aquí, civil del Gobierno lleve ese mensaje al Presidente de la República que se lo vamos a seguir diciendo al señor Presidente, que esperamos que muy pronto vaya al departamento del Huila, como se lo ha anunciado al señor Gobernador, que seguramente en el debate del próximo jueves con la Comisión Segunda de la Cámara será reiterar, pero que no sobra y que ojalá todos los funcionarios de este Gobierno Nacional se vuelvan voceros ante el Presidente de la República para esta situación tan grave que viene padeciendo el departamento del Huila. Muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Luis Antonio Serrano Morales.

Palabras del honorable Representante Luis Antonio Serrano Morales.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Antonio Serrano Morales:

Gracias, señor Presidente; en primer lugar quiero agradecerle su invitación a este debate en el día de hoy, yo no me voy a referir al caso que ha ocupado hoy fundamentalmente la atención de este debate que es los hechos que ocurrieron en Neiva y que todos conocemos; en ese sentido pues yo creo que lo que esperamos es que las autoridades militares y de policía, el Gobierno Nacional tome los correctivos necesarios para que estos hechos no se vuelvan a presentar, porque lógicamente si ha quedado en el ambiente, lo sentimos los caqueteños y yo creo que muchos colombianos, el temor de que si en una ciudad como Neiva pueden entrar organizaciones delictivas a unos apartamentos, a unos sectores residenciales y llevarse a unos ciudadanos, pues lamentablemente, el temor también lo tenemos los habitantes de otras ciudades del país, más en el caso nuestro, como en el caso del vecino departamento del Caquetá.

Yo quería así también, que hubiera estado presente el señor Ministro del Interior, porque fundamentalmente lo que queremos reclamar en esta intervención es una mayor equidad en la inversión en Colombia, hay unos departamentos como en el caso del Caquetá que sufren unos inmensos atrasos en materia de inversión y yo aquí escuchando a los señores Senadores del Huila, los Representantes a la Cámara, al señor Gobernador, a la señora Alcaldesa, pues lamentando la situación del departamento del Huila, de la ciudad de Neiva, de que reclaman también mayor apoyo del Gobierno Nacional; pues no puedo más que sentir todavía mayor preocupación con el caso del Caquetá, cuya inversión es muchísima menor, que no contamos con algunos recursos con los que cuentan otros departamentos, como en el caso del Huila al norte de nuestro departamento, que tienen regalías; o al sur del departamento del Putumayo, con unas condiciones similares a las del Caquetá, pero cuentan al menos con esos recursos que no los tiene el Caquetá.

Yo no voy a hablar de la política de seguridad democrática, lo dije al comenzar, esperamos que se tomen los correctivos, el pueblo de Colombia votó por esa política y lo lógico es que al Gobierno le corresponde darle aplicación hasta el final de su mandato, pero sí reclamamos que paralelamente a la política de seguridad democrática haya una mayor inversión social y hemos hecho algunas propuestas, cuando se puso en marcha el impuesto al patrimonio para preservar la seguridad democrática, el Gobierno en el Congreso manifestó que esperaba recaudar alrededor de 2 billones de pesos, en la Cámara de Representantes se aprobó una proposición, que establecía que en la eventualidad de que el recaudo de ese impuesto fuera superior a los 2 billones de pesos, se destinara el excedente, porque así se aseguraba en el Congreso que los recaudos iban a ser superiores y efectivamente lo fueron, fueron alrededor de 2,5 billones de pesos, se destinaran para la atención de la población desplazada, un tema que lamentablemente es muy recurrente en muchas zonas del país y más en el sur colombiano; en el caso de Neiva, en el caso de Florencia, proporcionalmente al número de sus habitantes, también es una de las ciudades con mayor número de desplazados en el país, y nosotros creemos que es muy poco lo que se viene haciendo a favor de la población desplazada, por eso sugerimos en esa proposición que presentamos y que fue aprobada en la Cámara, que esos excedentes se destinaran para atención a la población desplazada y para la recuperación de la infraestructura física destruida por los grupos al margen de ley con ocasión del conflicto armado, que estaban asociados al espíritu del recaudo de ese impuesto al patrimonio.

Hoy dos años después de haberse suspendido los diálogos en el Caguán, en el departamento del Caquetá, todavía parte de la infraestructura no ha sido recuperada, aquí que están los amigos Senadores del departamento del Huila y que estamos aquí en este coloquio entre vecinos, quiero aprovechar la oportunidad para que conozcan algunos aspectos de los que está afrontando el Caquetá, el puente sobre el río Pescado, en Valparaíso, Caquetá, fue destruido hace dos años, todavía los habitantes de Valparaíso no han podido transitar por un puente nuevo, porque ya el anterior pues se perdió en su totalidad, más de dos años y aún no se ha podido recuperar ese puente, por eso pedíamos esos recursos, el programa de Familias Guardabosques ya en este Gobierno, aquí lo mencionó

el Senador Andrade, ha invertido importantes recursos en algunos departamentos del país, el caso de nuestro departamento vecino del Putumayo, en el departamento del Caquetá todavía no se ha asignado, ni un solo peso para el programa de Familias Guardabosques, teniendo unas condiciones de presencia de grupos armados, de cultivos ilícitos, gran número de desplazamiento, o sea, ha sido desconocido el Caquetá también esa situación.

Las caravanas otro gran éxito que el Gobierno ha venido pregonando, porque así ha sido y que ha dado una mayor seguridad y tranquilidad a los colombianos; a comienzos del año anterior se abrió la nueva vía al departamento del Caquetá, con muy buenas especificaciones, todo el año las fuerzas vivas del Caquetá, Cámara de Comercio, Gobernación, Alcaldes, los Parlamentarios estuvimos insistiendo ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para que se programara una caravana al Caquetá dentro de las tantas que se programan para el departamento del Huila, alguna se extendiera hasta el Caquetá, teniendo en cuenta esas nuevas condiciones de esa nueva vía, no lo logramos entre todas las fuerzas vivas del Caquetá, ni siquiera que se programara una caravana para la ciudad de Florencia, en el mes de diciembre ante tanta insistencia nos programaron, esperamos que ojalá este año nos tengan en cuenta, esa nueva vía Senador Andrade, usted también aquí lo dijo, requiere de alrededor de un poco más de 7.000 millones de pesos para terminarla totalmente, un poco más de 4 kilómetros que restan por pavimentar, fueron asignados para el presupuesto de 2004, usted lo ha dicho, se nos ha informado, yo le he solicitado al señor Ministro de Transporte que por escrito nos responda, si esa decisión ya es definitiva que se han recortado esos recursos para dar terminación a esa vía en alrededor de 4.000 millones es todo lo que pide el Caquetá para que se termine esta vía; la electrificación a Cartagena del Chairá se habían incluido los recursos el año anterior a través del Fasni se anunció a la gente del Caquetá que el Gobierno había incluido esos recursos, fueron suprimidos en su totalidad, ahora anuncia el Gobierno un plan de obras, pero con inversiones billonarias.

También se ha dicho hoy aquí en este recinto, no está infortunadamente el sur colombiano, menos el departamento del Caquetá dentro de estas obras de importancia en el país, entonces doctor Villalba, usted aquí dijo que había una sensación en el Huila, que se sentían como abandonados, también lo dijo el doctor Ibarra y algotro de los que han hablado, nosotros no tenemos esa sensación, nosotros sí estamos absolutamente convencidos de que el Caquetá viene siendo durante muchos años, siendo desconocido en materia de inversión social que tanto lo requiere y que tanto lo necesita y muy poca presencia y una falta absoluta de atención de parte de las instancias nacionales en materia de inversión social para el departamento del Caquetá; por respeto a los compañeros que restan por hablar no me quiero extender más.

Quiero finalizar reiterando el llamado al Gobierno Nacional a pesar de que, pues se nos fue el Ministro pero bueno, aquí está el General Ospina, el doctor Noguera y ojalá si este debate se prolonga tengamos la oportunidad de volver a intervenir y seguir haciendo este reclamo al Gobierno Nacional, para que se mire al sur de Colombia, yo creo Senador Andrade, que los Parlamentarios del Huila, la clase dirigente, los Gobernadores, Alcaldes del Caquetá, del Putumayo, del Huila vamos a tener que trabajar de una manera más cohesionada y más de cara a tratar de lograr las soluciones a las inmensas necesidades que afrontan nuestras regiones; pero quiero llamar la atención de la dirigencia del Huila, de los Parlamentarios del Huila, en que si ustedes consideran que la situación de su departamento es lamentable, pues ya pueden ustedes también analizar cómo será la situación del Caquetá, que vive en unas condiciones muchísimo peores y más difíciles que las de nuestros vecinos.

Muchísimas gracias, Senador Andrade, por esta invitación y le agradezco la oportunidad de la intervención.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Guillermo Abel Rivera Flórez.

Palabras del honorable Representante Guillermo Abel Rivera Flórez.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Representante Guillermo Abel Rivera Flórez:

Senador Andrade, yo le agradezco a usted por invitarme a este debate y además por ofrecerme el uso de la palabra, ahora que oficia como Presidente de esta Corporación, y quiero decirles también que es para mí muy honroso participar de lo que queda de este debate, que en realidad es un conversatorio con la bancada opita, y yo simplemente quisiera plantear una reflexión desde la perspectiva de la surcolombianidad Senador Andrade y colegas Senadores del Huila, Representantes del Huila y Caquetá, y es que cuando uno piensa un poco en el enfoque conceptual norte-sur, termina concluyendo que desde cualquier óptica que se le observe, el sur siempre termina siendo el excluido, en la teoría de las relaciones internacionales el término norte-sur, fue inventado para ubicar a los países en vía de desarrollo como el sur y a los países del Primer Mundo como el norte, nuestras ciudades en su proceso de urbanización también han construido unos referentes de comodidad y de satisfacción en términos de necesidades básicas e incluso de comodidad en el norte, y en el sur ocurre todo el teatro de las necesidades, y creo yo que en la geografía nacional ocurre exactamente lo mismo, el centro y el norte del país articulado a los beneficios del desarrollo, y el sur no solamente desarticulado a los beneficios del desarrollo sino en un histórico maquinamiento y creo yo que esa perspectiva de la surcolombianidad, que a pesar de que el centro del debate fueron los problemas de orden público que han acaecido en los últimos meses en el departamento del Huila, repito, esa perspectiva de la surcolombianidad sigue siendo conveniente.

Yo quiero reconocerle a usted Senador Andrade, esa permanente atención que ha mantenido, no solamente en su departamento sino en el sur colombiano, yo sé que usted en el Putumayo obtuvo una buena votación y seguramente aspirará a seguirla obteniendo, se que el Representante Carlos Julio González seguramente en el futuro también ocupará un espacio importante en la surcolombianidad, de tal manera que quiero celebrar esa perspectiva no solamente del Huila, sino de la región surcolombiana y quisiera simplemente comentarle lo siguiente:

Yo debo reconocer que hay avances importantes en materia de control del territorio y General Ospina mi departamento no es una excepción, la Fuerza Pública ha logrado avanzar en término de control territorial, esa es una realidad que la estamos sirviendo a diario y que es preciso exaltarla, pero en mi departamento está ocurriendo algo mucho más importante, Senador Andrade, Representante González, señor Gobernador del Huila, señora Alcaldesa de Neiva, y es que se está empezando a construir legitimidad del Estado, buena parte de los recursos de cooperación internacional, no quiero aquí entrar a evaluar lo que se ha hecho en materia de fortalecimiento de la Fuerza Pública y de aspersión aérea en los cultivos de usos ilícitos con los recursos de cooperación, pero hay que reconocer que los que han sido invertidos en algunos programas de desarrollo económico están empezando a dar sus frutos en el Putumayo.

El Putumayo en este momento está a punto de dar el salto de una economía de enclave a una incipiente economía agroindustrial, que seguramente generará valor agregado, generará empleo, seguramente generará riqueza, en el futuro, pero que esa legitimización del Estado que se está empezando a construir en el Putumayo, depende que se mantenga el flujo de recursos sobre todo de cooperación internacional, por eso celebro la visita que acaba de realizar el Presidente Uribe en Washington, celebro su iniciativa de empezar a construir un Plan Colombia Dos, porque en aquellas regiones en donde se han hecho grandes esfuerzos por erradicar estos cultivos, y en donde, repito, se empieza a construir un escenario de legitimación del Estado, es necesario que continúen los esfuerzos en materia de desarrollo económico y yo quisiera simplemente Senador Andrade, señor Gobernador, colegas de la Cámara de Representantes, invitarlos a que ojalá esa perspectiva de surcolombianidad, que de alguna manera se ha mencionado en este debate y en este conversatorio, que yo creo que es lo que nos queda a estas alturas de la noche, debería convocarse en términos de garantizar que esos recursos de cooperación se destinen de manera prioritaria al sur colombiano, hemos sabido de manera extraoficial que existe la percepción en el Gobierno Nacional, que ya es hora de cambiar la prioridad de los destinos de los recursos de ese eventual Plan Colombia Dos.

Aquí al Representante Andrade, perdón el Representante Serrano, y muchas otras personas han señalado por ejemplo, como los programas Familias Guardabosques, y tengo que aquí reconocer que en mi departamento ha sido tratado de manera privilegiada, pero como en otros departamentos del sur ese no ha sido un programa que se ha establecido, y que se está estableciendo en regiones del centro y del norte del país; no solamente en programa Familias Guardabosques, sino muchas de las inversiones que con los recursos de cooperación internacional se pueden hacer, me parece que hay que cerrar filas de la surcolombianidad para lograr que ese Plan Colombia Dos, que empieza a construirse, sobre el cual el Gobierno americano ha mostrado de alguna manera anuencia, se destine prioritariamente hacia nuestros departamentos.

Yo reconozco, Senador Andrade, los esfuerzos que usted ha hecho por conocernos, por mantener aquí en el parlamento colombiano esa perspectiva regional, celebro en buena hora que los gobernadores elegidos en el mes de octubre y los alcaldes que están a dos o tres meses, de ocupar sus cargos estén también sintonizados en esa perspectiva, y creo pues y aspiraba yo a que este debate fuese una oportunidad importante para fortalecer esa perspectiva regional, yo diría pues que este conversatorio que nos queda aquí entre algunos parlamentarios de Caquetá, Putumayo y la bancada del departamento del Huila, nos debería servir a esta hora porque ya en los temas sociales que era quizá el de mayor interés mío no tenemos interlocutor en este momento, pero sí nos debería convocar a mantener esa perspectiva regional a que no sea solamente una aspiración y una dinámica de los parlamentarios, sino que invitemos a ella a los gobernadores, a los alcaldes de la región, y que ojalá nos pongamos como meta y aspiremos pues a que uno de nuestros grandes retos sea que esa estructuración del Plan Colombia Dos, se dirija prioritariamente a la región surcolombiana.

Mil gracias, Senador Andrade, que oficia a esta altura como Presidente de esta Corporación.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador citante, Hernán Andrade Serrano.

Palabras del honorable Senador Hernán Andrade Serrano.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Hernán Andrade Serrano.

Para ir resumiendo parte de lo que han dicho los colegas Representantes; independiente de la proposición con que termine el debate que queremos recoger la petición del documento Conpes huilense y surcolombiano, yo quiero Representante Rivera y colegas del Caquetá, Huila y Putumayo, que mantengamos vivo ante la pregunta de Carlos Julio de permanecer en el debate, que no es práctico a estas alturas en el Senado, tenemos debate de Transmilenio el otro martes, congestionada la agenda, que mantengamos viva, una citación para nosotros mismos como bloque volvernos a reunir, que esta haya sido una oportunidad para volver a reencontrar y fijemos prontamente una reunión de bloque surcolombiano para el tema del Plan Colombia Dos y para los temas y la agenda de trabajo que tenemos que hacer ante los Ministros, para el tema de reclamo de inversión nacional; entonces, la propuesta es mantener vivo lo que arrancamos como jornada en el 2002, programar esa reunión y hacer esas citas de trabajo con los Ministros respectivos a una convocatoria como bloque regional, siendo pragmático para el desarrollo de las intervenciones de los Representantes a la Cámara.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Humberto de Jesús Builes Correa.

Palabras del honorable Senador Humberto de Jesús Builes Correa.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Humberto de Jesús Builes Correa.

Gracias, Presidente, muy buenas noches doctor Jorge Noguera, Director del DAS, General Ospina, comandante del Ejército, viejo amigo doctor Rodrigo Villalba, Gobernador del departamento del Huila, diligente, delicada, talla guida, mujer embera, o bella mujer doctora Cielo González, Alcaldesa del Huila y Director de la Cámara de Comercio, doctor Ariel Rincón, Presidente de la Asamblea.

¿Qué se nos hizo el Presidente?

Ah, allá está el Presidente de la Asamblea, doctor Carlos Rojas, Senador, diligente ejecutivo y quien preside hoy el Senado a estas horas doctor Andrade, amigo y compañero de la Comisión Quinta del Senado, no señor, sino una dama, ex Gobernador del Huila, doctor Jaime Bravo Motta, Representantes del Huila, el Caquetá y el Putumayo, y demás Senadores y amigos que lo acompañan.

Yo lo primero que lamento y con razón nuestro país se encuentra donde está hoy, es la falta de compromiso, la indiferencia, cuando yo estudiaba hace 35, 40 años en la escuela y los primeros años de bachillerato nos enseñaban lo importante que es representar el Estado en Asamblea de Antioquia, en la Cámara de Representantes, en la Alcaldía, en una Gobernación, en un Senado, qué tristeza que en un debate que de tanta trascendencia, tan importante del Huila y Caquetá y el Putumayo y hoy tengamos escasamente la presencia a esta hora de 4 o 5 Senadores y como es tan temprano aún todavía, de verdad que, imagínese qué podrá sentir la Gobernadora, la Alcaldesa del Huila, los Representantes y los Senadores, aquí le llamaba la atención al General de la Policía, al Ministro de Comercio Exterior y Turismo, pero qué sentirían ellos viendo este recinto vacío, de pronto una de mis primeras intervenciones cuando llegue aquí fue esa, porque yo no soy político, yo soy más empresario que otra cosa y por eso quiero entrar en ese tema que es el que más conozco, ¿por qué?

Espero este debate y porque de pronto es el debate donde más ansias tengo de hablar, por mi experiencia como empresario.

Porque conocí en Honduras, cuando era Embajador, obviamente como empresario, al Gobernador hoy del Huila y cuando fue Ministro, por esa amistad por esa admiración de ese hombre sencillo, diplomático, hoy pudimos verlo en su discurso el doctor Jaime Bravo Motta, a quien canso todos los días hablándole de acuicultura, porque tuve la oportunidad, de pronto no porque me hayan invitado, porque ni el doctor Jaime Bravo Motta parece que sabía el día que hubo ese Congreso Nacional acuícola en el Huila, allá me encontré con el doctor Villalba, ¿fue así doctor Villalba?

Y no nos habían invitado, de pronto a los acuicultores, a los Congresistas que tenemos que ver con ese tema, algo tan importante allí precisamente nacen las falencias, allí conocí y palpé algo monstruoso que ocurrió en este país en el Gobierno pasado, esa zona de distensión, aquí lo han tocado hoy, monstruo que le ocurrió al Huila y por eso yo apoyo, aquí tal vez el doctor Andrade lo dijo, necesitamos solicitarle al Gobierno Nacional un pago, por eso que ocurrió al Huila en el Gobierno anterior y me perdonan y me disculpan y no soy sectario, pero de verdad que usted no sabe lo que uno siente, como empresario que he sido, yo desplazado inclusive de Colombia, porque he tenido hermanos, hijos secuestrados, sobrinos, colegas a ganaderos por millones, por miles, muertos y secuestrados y no en vano soy el Senador de Urabá, que lleva 25 años hoy ganadero allí, allí palpé aquello, llegué, lástima que no está el General de la Policía, cuando llegó no habiendo sido invitado como cualquiera al aeropuerto de Neiva, inmediatamente me encuentro un agente de Policía que cuidaba allí, él con unos policías cuidaba el aeropuerto inmediatamente no me dejó salir, hasta que llegó una patrulla muy diligente, entre 4 minutos a acompañarme hasta donde se llevaba a cabo este foro.

Igualmente, en este foro tuve la oportunidad de conocer cientos de empresarios, de ganaderos, de acuicultores, de dirigentes políticos, con qué ánimo, gracias lógico uno sentía a la legua que algo le había ocurrido a Neiva, desde hacía corto tiempo o que el Presidente no llevaba sino por ahí seis meses y hoy no en vano las cifras demuestran el cambio que se ha dado, yo me imagino que si llegamos a Neiva hoy Alcaldesa, como usted lo decía hoy por televisión invitándonos a conocer esa bella ciudad, esas riquezas históricas que ustedes tienen y esa belleza hídrica natural y lógico aquí usted hoy que es un ejemplo, la belleza femenina, hoy de pronto se habló poco de la acuicultura, el doctor Villalba decía el 44% de la producción nacional de tilapia la tiene el Huila.

Yo sí quiero tocar 2 o 3 cifras doctor Andrade, usted me decía que no fuera muy extenso, doctor Julio, la acuicultura es el sector con más crecimiento del agro en el mundo en los últimos 8 años, precisamente en un Consejo Comunal de Gobierno, en San Andrés la semana pasada

estuve un momentico con el Ministro de Agricultura y le di algunas cifras que él no conocía, pero menos mal que uno de sus asesores le mostró el libro y les cuento: La acuicultura creció en los últimos 7 años en el mundo el 10%, la segunda proteína animal de más crecimiento es el pollo y creció un 5% y la ganadería es el sector que predomina en el Huila y en el Caquetá solo creció el 1%, va rumbo a exterminarse, por eso, doctor Andrade, doctor Jaime Bravo y honorables Representantes, yo los invito a que de verdad hagamos un debate de lo que es la acuicultura hoy en el mundo, que creo que muchos de ustedes lo desconocen.

Colombia es el segundo país del mundo en posibilidades de producir tilapia y ustedes no se imaginan lo que uno siente en el Cuarto o Quinto Congreso Mundial al que asistí, me encontré con que ausencia absoluta como en los últimos 5 o 6 anteriores Congresos Mundiales del Gobierno Nacional, mientras del Ministro de Piscicultura del Ecuador, de Perú, de Chile, países estos tres que lideran en América Latina las exportaciones de tilapia, allí me encontré a América Latina ansiosa, no de exportar a Estados Unidos ni a Europa, porque les cuento que Colombia era en ese momento hace 3 o 4 años el país número 1 para vendernos y hoy somos los primeros importadores de América Latina, Colombia fue hace 10 años, 12 o 14 años el mayor productor de tilapia cuando esta industria se iniciaba y les cuento hoy no figura en ningún lugar de América Latina, porque creo que casi no se exportan ni cero, de pronto en ese foro nacional de piscicultura nos decía el Secretario de Agricultura, que quien estaba exportando y que el Huila y que tal cosa, no, no es cierto, se exporta muy poquito, ojo con esto señores Congresistas, porque si nosotros no conocemos la realidad económica del mundo, no salimos de la situación en que nos encontramos, el Gobierno anterior el doctor Pastrana le cargó, que es lo que tenemos urgente y los invito a ustedes a que hagamos un debate imagínese, esa riqueza y ese potencial que tiene Huila de exportar tilapia y resulta que le cargó el 16% del IVA a la harina de pescado, dizque para nosotros ser competitivos y para que no nos compita la importación de harina de pescado y podemos ponerle el 100% de impuesto y Colombia es imposible producir harina de pescado, ¿cómo vamos a exportar?

No necesitamos pedirle al Gobierno mucho, yo les doy un ejemplo a ustedes, un gran empresario y un país desarrollado hace 1.000 años esto es una historia, fue el Presidente y le dijo a un empresario que generaba 10 o 20.000 empleos, doctor qué, usted que genera 10.000 empleos, que es tan valioso para este país en qué quiere que le ayude y le dijo: Rey no necesito que me dé nada, solamente no me ponga trancas en las ruedas señores del Huila, pueden darle, al Huila se le pueden dar unas cifras grandes en dinero pero mientras no se legisle, mientras no se apoye desde el Congreso, desde el Gobierno Nacional con macroleyes, que de verdad apoyen al sector agropecuario y les cuento algo, un error, la semana pasada viajé con el Ministro de Agricultura, con mi amigo el doctor Gustavo Cano y con el Presidente Álvaro Uribe y les hablé media hora o casi una hora de piscicultura en el avión presidencial y les cuento que a los 2 días aquí a los Congresistas antioqueños, a los Congresistas de las Comisiones Quinta de Cámara y Senado nos mostraron cómo se está manejando el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, escuchen señores Congresistas, el sector número 1 del agro en el mundo, el segundo país del mundo con posibilidades de producir tilapia y cómo les parece que no existía ese producto en lo que nosotros vamos a exportar a Estados Unidos, cómo vamos a salir nosotros adelante aquí está una salida y otro tema bien importante, doctora Cielo, doctor Villalba y Congresistas del Caquetá, Putumayo y el Huila, el turismo a pesar de que estábamos en vacaciones cuando tocamos el Plan Nacional de Desarrollo allí me vi con estos jóvenes y diligentes representantes de estos departamentos y allí el Gobierno Nacional no tenía en el Plan Nacional de Desarrollo el turismo, cómo les parece no existía un peso para el turismo.

Yo peleé por mi departamento y logré conseguir $5.000 millones para los embalses de allá de la zona de El Peñón y Guatapé, el turismo sector gran generador de empleo, a mí me dice inclusive mi socio a quien le recibe en el Senado Humberto no hablé de lo que vos hacés, o quién sos vos, pero como no voy a hablar por ejemplo, del ecoturismo, doctora Cielo le doy un ejemplo, este sábado pasado en un proyecto turístico que fundé hace 4 años con mi familia, que hoy lo dirige mi hija, tuve que cerrar la entrada de vehículos a las 11 de la mañana ya en puente tibio el de marzo y no cupo la gente, 70 empleados en 2 proyectos turístico, con una inversión que no llega a los 200 millones de pesos, ampliado gracias a esa Ley de Turismo reciente donde tenemos intereses del 1% casi del 1% a 6 y 8 años con años de gracia, allí precisamente, yo no sabía que el Huila tenía estas riqueza, doctor Bravo yo lo invito a que el martes a primera hora propongamos un debate, que aquí lo expuso no recuerdo quién un debate de la Comisión Quinta, pero con el Gobierno al más alto nivel con estudio lo más a fondo a nivel internacional, con el Ministro de Hacienda con la DIAN, y con representación del Presidente de la República, para que hagamos un debate allí de lo que es la acuicultura y de ese gran potencial y lógico que la ganadería hay que apoyarla, y el Turismo y que bueno que al Caquetá también doctor Jaime, hagamos unos debates a nivel de turismo en el Caquetá y en el Putumayo, en ese Colombia profundo que desgraciadamente, de verdad, los padres de la patria hoy ausentes, depronto de verdad que a mí me inquieta, yo para terminar ustedes tocaron 2 temas, inversión a nivel del Gobierno y tocaron la parte de guardabosque, doctor Andrade que importante esta semana en Urabá se celebró, algo que creo que es histórico, varios miles de guardabosque, hagamos un debate precisamente aquí debían estar hoy las autoridades en ese tema porque el Huila, el Caquetá, entiendo que el Putumayo tiene familias guardabosque y eso tiene que aplicarse allí, porque allí, precisamente desde allí fue que se acercaron y casi la insurgencia casi se toma a Bogotá y al país señores yo le pido excusas al Senador Artunduaga, al doctor Julio, Representante a la Cámara de pronto algunos que no comparten mucho la seguridad democrática, estuve en Urabá hace 25 años y nunca dejé de ir a Urabá, doctor Artunduaga y cuando más brava era la situación, cuando llegó Alvaro Uribe a la Gobernación de Antioquia ese día los urabaenses 500.000 urabaenses nos sentimos un Policía y un Soldado más, ese día le decía yo a mis amigos ganaderos, comerciantes y empresarios, hoy es que no nos tiene que dar miedo porque la amenaza no es para 10 ganaderos como fue esta semana en el Huila para esos 150 empresarios, sino que la amenaza era para los 500.000 urabaenses y le cuento doctor Artunduaga, aquellos que no comulgan con el doctor Alvaro Uribe, Urabá en aquel entonces era lo peor del mundo y qué es la seguridad democrática y hoy a Urabá los invito, zona donde yo ando sin escoltas, le digo al Ejército y la Policía no necesito escoltas en la campaña anterior cuando ayudé a Rubén Darío Quintero, era la única zona, la señora de él no durmió la primer noche, nos llamaba cada media hora a ver si estaba vivo y les cuento que ya hoy no lo llama, a Alvaro Uribe lo llevé yo a Urabá cuando tenía 10 ó 20 votos y hoy Urabá dejó de ser la zona peor del mundo y de Colombia para ser la más segura, yo los invito a todos los amigos del Huila, del Caquetá, comparto con ustedes las exigencias al Ejército y la Policía y al Gobierno Nacional en inversión social a todos los niveles, pero los invito a que no expresemos de pronto debilidades o que depronto nos da miedo, porque qué sentirán los huilenses, doctora Cielo usted lo dijo, hay dificultades, qué bueno General Ospina que hoy un secuestro es noticia y conmueve a Colombia cuando en Urabá lo secuestraban a uno bajándose del avión, en Antioquia, en Medellín cuántos miles de secuestrados en la época de Pablo Escobar, de verdad que Colombia ha cambiado, la guerrilla perdió la ideología porque no soy un ultraderechista, soy un hombre que he sido pacifista pero llevo, tengo 51 años y veo amenazado a todos, los vi amenazados hace unos años y por eso dejé de ser un poquito empresario y comerciante para hacer política porque de verdad que aquellos que han ejercido la política, la política se ha deteriorado ostensiblemente por falta de compromiso, por eso creemos hoy que les dije del voto recién venido aquí, es que ser Senador de la República es un cargo muy honorífico y muy grande, el Caquetá, el Putumayo y el Huila y cómo es que aquí hoy no habemos sino a estas horas 4, 5 Senadores, de manera que amigos huilenses por allá los acompañaré, iré al Putumayo, no a hacer política sino a crear empresa, como mañana un antioqueño va para Anapoima donde recientemente mi hijo menor montó un ecoparque turístico, hace 8 días no cupieron los carros, con una inversión muy pequeña y generamos 40 empleos y mañana voy a estar con 15 alcaldes de la zona, con la representación del Gobierno

en los diferentes niveles, para hablar precisamente cómo hacemos la cohesión con el Gobierno Departamental, con los alcaldes de la zona y con el Congreso y hablar de empresa, hablar de turismo, aquí hablaba ahora con el viceministro, hablaba con los que tienen que ver con agricultura, a ver cómo comercializamos, doctor Villalba para terminar, usted que es un hombre del agro, necesitamos hacer foros y necesitamos convocar a todos los empresarios, doctora Cielo yo la felicito, qué delicadeza, la escuché recientemente allá desde Neiva, precisamente por que se ha vuelto noticia, turismo con los empresarios, Director de la Cámara de Comercio, Presidente a la Asamblea, de verdad que escuchando hombres como dicen en Honduras, por que yo manejo tres idiomas, el dominicano, el hondureño y el colombiano, Presidente a la Asamblea, aquí se oye muy feo, pero allá dicen hombres con huevos, dicen en Honduras y veo que allá en Huila los hay y en Colombia los hay, sin dejar de reconocer que en nuestro país existen injusticias y decirle a la guerrilla que perdió la ideología y que cuál es la propuesta, que nos cansamos aquellos pacifistas como yo de ver una guerrilla perdida absolutamente y con ganas de, con ganas no, destruyendo el país y con una falta de compromiso y no siendo lo suficiente y siendo demasiado indiferentes, muchas gracias.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Hernán Andrade Serrano:

Senador Builes muchas gracias, lo declaramos miembro honorario del bloque sur colombiano y estará invitado a nuestras próximas reuniones, muchas gracias General Ospina, doctor Noguera por acompañarnos hasta esta hora, muy gentil, por reglamento y por las circunstancias del quórum dejamos radicado proposición de terminación del debate señor Secretario, en el que pedimos para satisfacción o no satisfacción para recoger las ideas acá y lideradas por el Gobernador Villalba la de un documento Conpes, doctor Serrano, no solo para el Huila, sino para la región surcolombiana y trataremos de que la plenaria del Senado nos la apruebe el próximo martes dándole las gracias a todos los participantes, a la Alcaldesa, al Gobernador, a todos los miembros.

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

Por Secretaría se dejan los siguientes documentos para su respectiva publicación.

Ministerio de Defensa Nacional

Bogotá, D. C., 24 de marzo de 2004

N° 1088 MDNAD-848

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Honorable Senado de la República

Ciudad.

Apreciado doctor:

De la manera más atenta y cordial me dirijo a usted, con el fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 255 de la Ley 5ª de 1992, enviando la respuesta de la Proposición número 203 de 2004, sobre "Hechos de alteración del orden público ocurridos el 24 de febrero de 2004 en el Huila".

Espero que la información suministrada le sea útil para su trabajo legislativo.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Cordialmente,

General *Carlos Alberto Ospina Ovalle*,

Comandante General de las Fuerzas Militares, encargado de las funciones del señor Ministro de Defensa Nacional.

Anexo: Respuesta y diskette.

Respuesta cuestionario Proposición número 203 de 2004

Comisión Segunda Senado de la República

1. *¿Cuál es el informe oficial de los hechos de alteración del orden público ocurridos en Neiva y Santa María (Huila), el 24 de febrero del año en curso?*

Antecedentes

La semana inmediatamente anterior, la sección de inteligencia del Batallón Tenerife, recibió la información sobre la presencia de grupos de terroristas sobre el área de Santa María, los Guásimos, Versalles y Puerto Tigre, información que se transmitió el 24-21:00 horas febrero 2004, a las unidades comprometidas con la probabilidad de ser atacadas

Resumen de los hechos

En el transcurso de la noche del 24-feb.-2004 a partir de las 23:30 horas la columna "Teófilo Forero", incursionó violentamente en los Edificios Altos de Castillo y Casa Blanca, ubicados en el casco urbano de la ciudad de Neiva. utilizando dos vehículos y vistiendo prendas similares al uniforme del Grupo Gaula, colocando artefactos explosivos en las entradas de las puertas de los edificios.

Recibida la información de que está siendo hostigado el CAI de Ipanema ubicado sobre la vía Neiva-Balsillas; se ordena activar el Plan "Candado", por parte de todos los organismos de seguridad; se efectúan las coordinaciones con el JEM de la Brigada, la Policía y las Unidades tácticas comprometidas dentro del Plan. En forma simultánea se ordena a la Compañía de Fuerzas Especiales Urbanas y al Pelotón de Alta Movilidad del Batallón Tenerife, desplazarse al lugar de los hechos, ordenándose así mismo, el sobrevuelo en la ciudad de Neiva.

Las Unidades entran en acuartelamiento y se procede a tomar los dispositivos en coordinación con la Ponal, DAS, Gaula, ordenados desde el Centro de Operaciones de la Unidad Operativa Menor.

De los hechos anteriores se establece que fueron secuestrados:

- Luis Ernesto Bernal Daza, comerciante.
- Maximiliano Jurado, Ingeniero de Petróleos
- Luis Fernando Borrero Solano, Ganadero
- Arminta García Ruiz, empleada servicio doméstico.

El día 24 de febrero de 2004, a eso de las 23.30 horas, un grupo de aproximadamente 25 terroristas de la cuadrilla 66 de las FARC, atacó una escuadra de soldados profesionales del Batallón Tenerife, orgánica del pelotón que apoyaba la seguridad de los soldados Cam-pesinos del municipio de Santa María, departamento del Huila con granadas de mano; las condiciones climatéricas eran de tormenta en el área y los integrantes de la unidad se encontraban en su gran mayoría descansando.

La primera comunicación sobre la situación fue suministrada al COT del Batallón por el comandante del pelotón de soldados campesinos a las 00:30 horas del día 25 feb./04, donde informó que estaban hostigando el pueblo.

Resultados de la acción terrorista

• Terroristas de las Farc dados de baja	02
• Fusiles AK-47 incautados	01
• Fusiles Galil 7.62 mm. Incautado	01
PROPIAS TROPAS	
• Oficiales asesinados	01
• Suboficiales asesinados	01
• Soldados profesionales asesinados	10
• Soldados profesionales heridos	03

2. *¿Qué tipo de errores se cometieron para que tales hechos se consumaran con tal alto número de víctimas y a quién o quiénes se adjudica la responsabilidad?*

Se cometieron dos tipos de errores: de concepción y de ejecución.

De Concepción: al tratar de proteger de manera inmediata al casco urbano y la población civil, sin tener en cuenta el terreno circundante.

La prioridad del dispositivo se dirigió a proteger a la población civil y poco a su propia protección.

Se trató de proteger a la población contra un ataque directo y no contra un ataque terrorista con explosivos.

De Ejecución: el despliegue fue sobre extendido tratando de proteger al máximo a la población.

No se utilizó la protección física, al adoptar posiciones de combate y simulares.

Las condiciones meteorológicas facilitaron que la unidad no hubiera podido detectar la aproximación del enemigo a tiempo.

El pelotón de soldados campesinos no tuvo oportunamente la información para salir a apoyar a la otra unidad.

Es importante resaltar que la reacción de los soldados permitió la baja de dos terroristas, uno de ellos que se identificó posteriormente, era miliciano que frecuentaba la base de los soldados porque les vendía productos alimenticios. La reacción de la tropa fue agresiva y ello evitó que los terroristas cumplieran su propósito, como era el de asesinar a toda la unidad (pelotón).

La responsabilidad está siendo investigada penal, administrativa y disciplinariamente por las autoridades competentes.

En el caso del secuestro ocurrido en el casco urbano de la ciudad de Neiva, se pudo establecer los siguiente:

• Las informaciones de inteligencia indicaban un atentado en varias partes de la localidad, no en el lugar donde sucedió. Las autoridades estaban alertadas y el Comando de la Brigada había realizado varios Consejos de Seguridad, sobre la inminencia de una incursión en el casco urbano de la ciudad, alertando especialmente a la Policía, quien tiene las funciones y responsabilidad de los centros urbanos.

• Una vez suceden los hechos, los organismos ponen en ejecución un Plan denominado "Candado", que busca cerrar la retirada de los terroristas.

• Establecida la ruta de retirada de los terroristas, el **Gaula Rural** del Ejército inicia la persecución, logrando el contacto con algunos grupos de los terroristas que contienen el avance de la tropa.

• Por coincidencia, varios agentes que se movilizaban por el sector al pasar por frente del edificio fueron atacados y uno de ellos resultó herido.

• La reacción de las tropas fue evidente ante la sorpresa de los bandidos, lo que permitió neutralizar en parte los planes que tenían trazados los narcoterroristas.

3. *¿Cuáles fueron las motivaciones del Gobierno para solicitar y aceptar el retiro del Brigadier General Héctor Martínez Espinel, Comandante de la Novena Brigada?*

Consultados los antecedentes que dieron origen al Proyecto de Acto Administrativo, por medio del cual se retira del servicio activo al señor Brigadier General Héctor Martínez Espinel, Comandante de la Novena Brigada del Ejército, se encuentra que el oficial haciendo uso de su libre determinación solicitó su retiro del servicio activo por voluntad propia, causal que se encuentra establecida en el artículo 100 literal a), numeral 1 y artículo 102 del Decreto-ley 1790 de 2000.

4. *¿Qué resultados han arrojado las redes de informantes en Huila, Caquetá y Putumayo desde el 7 de agosto de 2002 a la fecha?*

Actividades	Cant.	Total
Informaciones suministradas	1.800	1.800
Operaciones desarrolladas	1.176	1.176

Resultados	Cant.	Total
Bajas	63	63
Capturas	85	85
Retenciones	175	175
Fugas	45	45
Resultados	368	368

INCAUTACIONES

Caletas	13
Campamentos	3
Campos minados	4
Carabinas	4
Cilindros con explosivos	49
Escopetas	14
Explosivos	384
Fusiles	57
Granadas de 40 mm	14
Granadas de 60 mm	24
Granadas de mano	83
Lanzagranadas M-72	2
Mecha lenta	150
Morteros	2
Municiones	12.589
Pistolas	28
Revólver	34
Subametralladoras	2

Departamento del Huila (AUI)

Actividades	Cant.	Total
Informaciones suministradas	350	350
Operaciones desarrolladas	230	230

Resultados	Cant.	Total
Bajas	15	15
Capturas	3	3
Retenciones	56	56
Fugas	9	9
Resultados	83	83

INCAUTACIONES

Ametralladoras	1
Caletas	2
Cordón detonante	8
Fusiles	38
Granadas de mano	51
Lanzagranadas M-72	3
Municiones	9.149
Pistolas	3
Revólver	6

Departamento del Caquetá (Farc)

Actividades	Cant.	Total
Informaciones suministradas	4.020	4.020
Operaciones desarrolladas	3.475	3.475

Resultados	Cant.	Total
Bajas	188	188
Capturas	179	179
Retenciones	576	576
Fugas	67	67
Resultados	1.010	1.010

INCAUTACIONES

Ametralladoras	1
Caletas	40
Campamentos	60
Campos minados	108
Carabinas	6
Cilindros con explosivos	307
Cordón detonante	2.713
Escopetas	54
Explosivos	8.174
Fusiles	317
Granadas de 40 mm	22
Granadas de 60 mm	10
Granadas de mano	500
Granadas para fusil	8
Lanzagranadas M-72	3
Mecha lenta	1.000
MGL	2
Morteros	6
Municiones	363.238
Pistolas	121
Revólver	76
Subametralladoras	15

Departamento del Caquetá (AUI)

Actividades	Cant.	Total
Informaciones suministradas	435	435
Operaciones desarrolladas	361	361

Resultados	Cant.	Total
Bajas	7	7
Capturas	70	70
Retenciones	84	84
Fugas	6	6
Resultados	167	167

INCAUTACIONES

Caletas	3
Campamentos	1
Campos minados	1
Cilindros con explosivos	1
Escopetas	1
Explosivos	7
Fusiles	13
Granadas de 40 mm	4
Granadas de 60 mm	4
Granadas de mano	32
Granadas para fusil	2
Municiones	12.036
Pistolas	17
Revólver	30

Departamento del Putumayo (Farc)

Actividades	Cant.	Total
Informaciones suministradas	1.320	1.320
Operaciones desarrolladas	1.092	1.092

Resultados	Cant.	Total
Bajas	80	80
Capturas	24	24
Retenciones	65	65
Fugas	30	30
Resultados	199	199

INCAUTACIONES

Caletas	13
Campamentos	28
Campos minados	58
Carabinas	3
Cilindros con explosivos	86
Cordón detonante	80
Escopetas	11
Explosivos	360
Fusiles	58
Granadas de 60 mm	6
Granadas de mano	96
Lanzagranadas M-72	1
Mecha lenta	27
Morteros	2
Municiones	17.018
Pistolas	33
Revólver	24
Subametralladoras	3

Departamento del Putumayo (AUI)

Actividades	Cant.	Total
Informaciones suministradas	252	252
Operaciones desarrolladas	202	202

Resultados	Cant.	Total
Bajas	12	12
Capturas	18	18
Retenciones	31	31
Fugas	2	2
Resultados	63	63

INCAUTACIONES

Caletas	4
Cilindros con explosivos	1
Escopetas	2
Explosivos	16
Fusiles	4
Granadas de mano	62
Lanzagranadas M-72	2
Morteros	2
Municiones	4.251
Pistolas	10
Revólver	15
Subametralladoras	2

5. *¿Cómo fortalecer la política de seguridad democrática en el Huila y la región Surcolombiana?*

Se requiere una acción integral de parte el Estado, orientada a fortalecer la coordinación entre los organismos de seguridad y la comunidad, concientizar la ciudadanía en el fortalecimiento de su propia protección para que la red de cooperantes e informantes se incremente en beneficio general.

El incremento del pie de fuerza es difícil, en virtud al limitado presupuesto del que se dispone y la carencia de cuadros del Ejército Nacional. Este aspecto implica reorientar los esfuerzos sobre las milicias urbanas, para ubicar los enlaces terroristas y evitar que los centros urbanos y en especial la capital del departamento continúen siendo las bases logísticas de los grupos delincuenciales.

La acción de la Policía, Fiscalía, CTI y DAS, que tienen facultades de Policía Judicial, es factor esencial para contrarrestar el accionar narcoterrorista, ya que la sola presencia de soldados no es suficiente.

6. *¿Es viable la instalación de un batallón de alta montaña entre la antigua zona de distensión del Caguán y el Huila o una fuerza de tarea especial, como la que acaba de entrar en operación en Cúcuta, para contrarrestar las acciones de las Farc y su columna Teófilo Forero?*

El problema es de índole presupuestal, sumado a la falta de cuadros de mando en el Ejército Nacional, para cumplir con este cometido; determinación que de llegar a concretarse, indudablemente traería consigo un importante beneficio para la región, por cuanto se elevarían los niveles de seguridad y se obtendría mayor dominio y control territorial. Dada la amenaza narcoterrorista que aún persiste en el territorio nacional, son muchas las regiones que solicitan la presencia de unidades de montaña. Sin embargo en las actuales circunstancias lo más importante es la acción jurídica y una labor eficiente de las autoridades que tienen la responsabilidad en los centros urbanos como son la Policía, el DAS, CTI y Fiscalía. Es conveniente definir las funciones de las instituciones para que respondan de acuerdo con las misiones encomendadas, para evitar tropiezos como los ocurridos en Neiva.

7. *¿Qué explicaciones tiene para justificar la tardía reacción de las tropas en los hechos del 24 de febrero de Neiva?*

La reacción de las tropas fue inmediata en los hechos del 24 de febrero de 2004 en Neiva, el plan que estaba previsto se cumplió en forma adecuada.

La información se recibió a las 23.00 hora y de inmediato la orden del comandante de Brigada fue cerrar las vías de escape y en forma simultánea el Gaula Rural del Ejército, desplazarse hacia el lugar de los hechos, donde llegó a las 23:35 horas. Las Unidades que procedieron a efectuar el cierre sostuvieron combate con los terroristas sobre la vía a Balsillas, sitio donde fue herido el SLP. Gallego Dávila Francisco Javier, integrante del Grupo Gaula Rural. Allí se recuperó un camión turbo color blanco de placas LAS-832 y fueron desactivadas varias cargas explosivas.

A la altura de la finca Santa Rita, adelante del acueducto se recuperó el camión de placas CSB-091. Los vehículos fueron puestos a órdenes de la Fiscalía.

Las tropas a pesar del mal tiempo reinante en la zona, persiguieron a los terroristas en un helicóptero de la Fuerza Aérea.

De lo anterior se encuentran los documentos soportes en la Fiscalía.

Como puede evidenciarse de las acciones desplegadas por las tropas en forma inmediata y las operaciones subsiguientes adelantadas, reflejan la reacción oportuna de la tropa y las operaciones adelantadas estuvieron de acuerdo a las circunstancias del tiempo, modo y lugar de los hechos y sobre todo ante la sorpresa utilizada por los terroristas.

Es necesario tener en cuenta que la función primordial del Ejército está dirigida hacia el área rural, sin embargo, apoyó oportunamente a la Policía en la parte urbana en el mismo instante de ocurrida la emergencia generada por el accionar delictivo.

8. *¿Cuáles fueron las razones para levantar el retén militar entre Neiva y Balsillas, que impedía el libre tránsito de las Farc?*

La Brigada Móvil número 6 tenía el retén militar en Balsillas, una vez terminada la zona de distensión, la Unidad fue reubicada en otras áreas geográficas para cumplir misiones operacionales en jurisdicción del municipio de San Vicente del Caguán, sector al que se penetró mediante un asalto aéreo con la finalidad de restablecer la presencia del Estado en la zona de distensión, de acuerdo a lo determinado por el Gobierno Nacional.

El retén sobre la vía de escape de los terroristas en Neiva, les correspondía a la Policía Nacional.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

República de Colombia

Bogotá, D. C., marzo 25 de 2004

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Ciudad

Señor Secretario General:

Atentamente acompaño las respuestas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a la Proposición 228 suscrita por los Senadores Hernán Andrade y Edgar Artunduaga para el debate que ha sido fijado para la sesión Plenaria del día de hoy.

Cordialmente,

Carlos Alberto Zarruk,

Viceministro de Desarrollo Empresarial, encargado de las funciones del Despacho del Ministro.

Decreto 853 del 18 de marzo de 2004.

Se anexa documento.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
INFORME AL CONGRESO

CUESTIONARIO

1. ¿Cuál ha sido el resultado de las caravanas turísticas "Vive Colombia, viaja por ella" en el Huila?

CARAVANAS "VIVE COLOMBIA" REALIZADAS AL DEPARTAMENTO DEL HUILA 2002 - 2004

REGIONALIZACION SEGUN DESTINO DE LLEGADA DE LAS CARAVANAS

HUILA

FECHA	RUTA	KMS.
28/12/02 al 12/01/03	BOGOTA - NEIVA	291
12/04/03 al 20/04/03	BOGOTA - SAN AGUSTIN	505
16/04/03 al 20/04/03	BOGOTA - SAN AGUSTIN	505
21/06/03 al 23/06/03	BOGOTA - IBAGUE (CON DESVIO A NEIVA)	291
28/06/03 al 20/07/03	BOGOTA - NEIVA - SAN AGUSTÍN	505
16/08/03 al 18/08/03	BOGOTA - SAN AGUSTÍN	505
01/11/03 al 03/11/03	BOGOTA – NEIVA	291
27/12/03 al 18/01/04	BOGOTA - NEIVA - SAN AGUSTÍN	505
27/12/03 al 18/01/04	FLORENCIA – NEIVA	217
20/03/04 al 28/03/04	BOGOTA - NEIVA - SAN AGUSTIN – I CARAVANA UNIVERSITARIA	505
TOTAL DE KM. DE CARAVANAS		**4.120**

* Acumulado de caravanas realizadas desde 28 de diciembre de 2002 al 20 de marzo de 2004.

Las caravanas se han vinculado a eventos de importancia para el departamento.

• Festival Folclórico del Bambuco 2003, Neiva-Huila, junio-julio de 2003.

• Retorno del patrimonio arqueológico agustianiano, San Agustín-Huila, agosto de 2003.

La ocupación hotelera con ocasión de las principales Caravanas "Vive Colombia" que ha recibido el departamento, ha tenido el siguiente comportamiento:

Destino	Ocupación Hotelera	Fecha	Puente festivo Temporada
Neiva	60%	28/12/02 al 6/01/03	Fin de año 2002-2003
San Agustín	50%	12-16/04/03 al 20/04/03	Semana Santa 2003
Neiva	100%	28/06/03 al 30/06/03	Sagrado Corazón de Jesús-San Pedro y San Pablo 2003
San Agustín	60%	28/06/03 al 30/06/03	Sagrado Corazón de Jesús-San Pedro y San Pablo 2003
San Agustín	100%	16/08/03 al 18/08/03	Asunción de la Virgen 2003
San Agustín	100%	27/12/03 al 18/01/04	Fin de año 2003-2004
San Agustín	95%	20/03/04 al 22/03/12	San José – 2004
OCUPACION PROMEDIO	**81%**		

Nota: No se incluyen las caravanas de regreso.

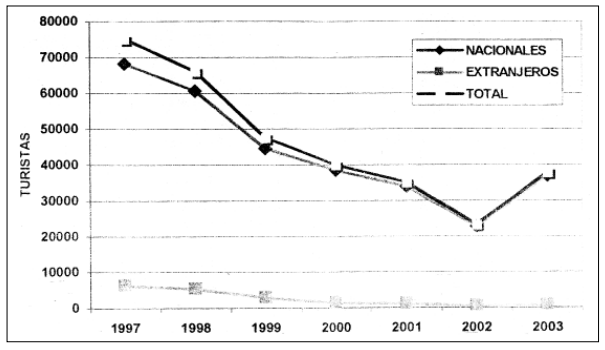
De igual forma se ha recuperado la dinámica de las llegadas de turistas. Las cifras de visitantes al Parque Arqueológico de San Agustín confirma esta tendencia:

LLEGADA DE VISITANTES AL PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAN AGUSTIN 1997-2004

Año	Nacionales	Extranjeros	Total	Variación
1997	68233	6480	75073	9%
1998	60577	5419	65996	-12%
1999	44479	3068	47547	-28%
2000	38435	1564	39999	-16%
2001	33933	1181	35114	-12%
2002	22814	490	23304	-34%
2003	36908	961	37869	63%
2004*			5866	

* Datos a enero de 2004.

VISITANTES PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN 1997-2003



2. *¿Hay planes de extenderlas a Caquetá y Putumayo?*

• El 27 de diciembre de 2003, se realizó una caravana Neiva-Florencia denominada "Ruta de las puertas de la Amazonia", con regreso el 18 de enero de 2004. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha presentado la inclusión de esta ruta nuevamente para el 2004. Su realización depende de la evolución de las condiciones de seguridad, que evaluará el Comité de Caravanas "Vive Colombia".

• Así mismo, en el caso de Putumayo, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha presentado la inclusión de una caravana, denominada "Ruta de los ríos del petróleo", en la ruta Pasto-Mocoa, para el 2004. Su realización depende de la evolución de las condiciones de seguridad, que evaluará el Comité de Caravanas "Vive Colombia".

2. La Zona Arqueológica de San Agustín e Isnos, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, ¿está incluida –si o no– oficialmente como uno de los principales destinos turísticos que promociona Colombia a nivel internacional?

La promoción turística de Colombia en el ámbito internacional se orienta a siete productos básicos: sol y playa; historia y cultura, agroturismo; ecoturismo, deportes y aventura; ferias y fiestas y ciudades capitales. En este último, se conjugan subproductos como compras, salud, congresos, convenciones e incentivos.

Dados sus importantes atractivos turísticos, la zona arqueológica de San Agustín e Isnos se incluye siempre en la promoción turística internacional para los productos de historia y cultura.

Así mismo, en el material promocional de Colombia destinado a los mercados internacionales, se han incluido los atractivos de la Represa de Betania para el tema de deportes y aventura el Festival Folclórico Nacional del Bambuco en Ferias y Fiestas, y el Desierto de la Tatacoa como destino para el turismo esotérico.

En el ámbito del posicionamiento de la imagen de Colombia, se presenta la oferta general del país, donde siempre se incluye a San Agustín e Isnos. A través de la participación en ferias en el ámbito nacional e internacional, el Fondo de Promoción Turística de Colombia, a pesar de las políticas de austeridad, ha estado presente en los siguientes eventos, que son prioritarios para motivar los mayoristas internacionales y nacionales:

• **Expocotelco** en Bogotá, D. C., del 3 al 6 de septiembre de 2003.

• Bolsa Turística Internacional de Medellín, del 26 al 29 de septiembre de 2002 y del 24 al 27 de septiembre de 2003.

• World Tourism Market, WTM, en Londres, Reino Unido del 11 al 14 de noviembre de 2002.

• Feria Internacional de Turismo, Fitur, en Madrid, España, del 29 de enero al 2 de febrero de 2003 y del 28 de enero al 1º de febrero de 2003.

• Vitrina Turística de la Asociación Nacional de Agentes de Viajes, Anato, en Bogotá, D. C., del 24 al 26 de febrero de 2003 y del 23 al 25 de febrero de 2004.

• International Tourism Berlin, ITB, en Berlín, Alemania, del 7 al 11 de marzo de 2003 y del 12 de marzo al 16 de marzo de 2004.

• Encuentros Suramericanos de Turismo "Sudamérica para los Suramericanos", realizados en Lima-Perú del 14 al 17 de agosto de 2003; en Caracas del 4 al 7 de septiembre de 2003 y en Río de Janeiro del 22 al 26 de octubre de 2003.

• Feria Turística de Brasil de ABAV en Río de Janeiro del 22 al 26 de octubre de 2003.

3. *¿Qué apoyo económico ha prestado el Gobierno al Huila para promoverlo y promocionarlo como destino turístico nacional e internacional, considerando atractivos como san Agustín, Desierto la Tatacoa, Represa de Betania, Nevado del Huila, Termales de Rivera, Santuario de Nátaga, Cueva de los Guácharos, Zona Artesanal de Pitalito, Fiestas de San Pedro, entre otros?*

Recursos otorgados a través Fondo de Promoción Turística de Colombia durante 2003:

Proyectos presentados:

• "Estudio de mercado nacional de eventos en relación con Neiva y el Centro de Convenciones José Eustasio Rivera": Recursos aprobados por valor de $8.600.000 mil pesos.

• "Diseño del producto turístico del Huila - área de influencia de Neiva': Recursos aprobados por valor de $6.160.000 mil pesos.

Así mismo, en el 2001 con el apoyo del Fondo de Promoción Turística de Colombia, se adelantaron las siguientes acciones promocionales:

• Con cargo a un proyecto por valor de 36.807.000.00:

• Se llevó a cabo un viaje de familiarización a San Agustín con agencias turoperadoras nacionales, con el fin de realizar convenios de promoción y mercadeo del producto turístico agustiniano.

• Diseño y lanzamiento de la página web www.sanagustín.com.co

• Se realizó un contrato con la empresa Cosmoguías Ltda., para la elaboración de 5.000 tarjetas postales y 4000 afiches alusivos a San Agustín - "Vive Colombia, Viaja por ella".

• Se realizó un contrato para la elaboración de 12 fotografías alusivas a la etnia, naturaleza, arqueología para la promoción de San Agustín en exposiciones itinerantes en Colombia y el exterior.

• Se elaboraron 5.000 calcomanías alusivas a San Agustín y 5.000 folletos plegables del parque arqueológico.

• El municipio de San Agustín participó en las siguientes ferias: Vitrinas Turísticas de Anato en Bogotá, D. C. – 2002

Feria WTM en Londres, Inglaterra – 2002.

• Con cargo a un proyecto por valor de 20.000.000,00, se realizó la edición la guía turística "San Agustín".

Adicionalmente, en los años 2001 y 2003 la Alcaldía Municipal de San Agustín, con cargo a sus propios recursos, asistió a Israel para participar en un curso sobre gestión turística y conocer experiencias aplicables al producto turístico Agustiniano. De igual forma, en 2002 el municipio participó en la Feria de Fitur en Madrid, España.

Como parte del convenio de competitividad que suscribió este Ministerio en 2001 con la Alcaldía Municipal y el sector privado de San Agustín se lograron los siguientes avances:

• Se reactivó el servicio del aeropuerto de Pitalito en el presente año para recibir vuelos (Aires), pero por la rentabilidad de los mismos se volvieron a suspender.

• Ya se cuenta con transporte turístico especializado gracias a una alianza entre empresarios y Aerotrans Ltda.

• Se presentó el proyecto denominado "Apertura Vía Turística Sector escuela La Cuchilla, El Purutal y La Pelota" ante el **Icam** con el objeto de conectar estos lugares turísticos.

Así mismo, en el ámbito de la promoción turística nacional, la campaña de promoción "Vive Colombia: viaja por ella" ha incluido en sus diferentes fases, a los diferentes destinos del Huila en las principales piezas promocionales y en las imágenes de los comerciales.

4. *¿Cómo se piensa contrarrestar el impacto negativo que, sobre la economía y el turismo especialmente, han tenido los sonados casos de orden público acaecidos en Neiva y el Huila en los últimos tres años?*

El Huila es prioridad en la recuperación de los flujos turísticos, mediante estrategias puntuales que adelanta la Dirección de Turismo de este Ministerio.

• ***Seguridad turística:*** Apoyo a San Agustín como destino seguro en Semana Santa.

• ***Caravanas "Vive Colombia":*** En la temporada de Semana Santa del 3, 7 al 11 de abril de 2004, el Comité aprobó la caravana en la ruta Bogotá-San Agustín, "Ruta de los paisajes arqueológicos".

• ***Programa de Posadas Nativas Turísticas:*** Para la primera convocatoria de 2003 se adelantará en el Huila este programa en los municipios de Aipe y Villavieja, para construir 55 viviendas en la zona de influencia del Desierto de la Tatacoa con el fin de fortalecer su oferta turística. Los destinos de Isnos y San Agustín, fueron convocados a participar a través de Inturhuila pero no se obtuvo respuesta por parte de las alcaldías municipales.

El consolidado de recursos asignados al departamento, en millones de pesos, se relacionan en el siguiente cuadro:

Municipio	Valor contrapartida certificada municipio y/o resguardo	Número efectivo de viviendas según contrapartidas	Valor total proyecto	Monto subsidio solicitado	Contrapartida real 20%	Aporte comunidad 10%
Aipe	31	25	153,4	107,4	30,6	15,3
Villa Vieja	36,8	30	184,1	128,8	36,8	18,4
Total	67,8	55	337,5	236,2	67,6	33,7

• ***Convenio de competitividad turística departamental:*** Se trabaja un ajuste al convenio anterior dado que no dio los resultados esperados debido a la falta de compromiso por parte de la Gobernación.

• ***Cesión de acciones de Inturhuila:*** Existe la intención del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para ceder el 16% de sus acciones al Departamento del Huila.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo posee acciones a través de Inturhuila en los hoteles Timanco, en Pitalito, y Yalconia, en San Agustín; de la hostería Ambeyma, en Garzón, La posada La Casona, en Gigante; el Centro Turístico Termales, en Rivera; El Hostal Doña Ana Julia en La Plata, y del Mirador La Herradura, en Hobo.

El tema se trató con el señor Gobernador del Huila y con la Gerente de Inturhuila, en donde se acordó que la Gobernación debe asumir los costos de la cesión y exonerar por escrito al Ministerio de cualquier contingencia futura que se le presente a la Sociedad. Pendiente por concretar.

• ***Fomento al termalismo - misión empresarial a Rumania:*** Teniendo en cuenta que existe un Convenio de Cooperación Turística entre los Gobiernos de Rumania y Colombia, con base en este instrumento internacional, se ha solicitado una transferencia de tecnología y asistencia técnica en el diseño de producto turístico vinculado al tratamiento hidrotermal, en el cual los termales de Rivera serán tenidos en cuenta.

• ***Creación y fortalecimiento de Mipymes turísticas - Programa Leos:*** Se adelantaron las fases del programa para los municipios turísticos de Isnos, Obando, Pitalito, Saladoblanco y San Agustín, con epicentro en Pitalito, así:

• Fase I: Laboratorio experimental de organización socioempresarial - LEOS del 9 al 23 de septiembre de 2003. Resultados: 25 perfiles de proyectos.

• Fase II: Plan de acción por cada perfil de proyecto –constitución y legalización de empresas– Taller financiero, asesoría y acompañamiento permanente. Del 20 al 24 de octubre de 2003.

• Fase III:- Capacitación en aprestamiento empresarial. Del 24 al 28 de noviembre de 2003. Estructuración planes de negocios y revisión del proceso: A partir de abril de 2004.

• Fase IV: Jornada financiera - mesas de negociaciones con entidades financieras de segundo y primer piso, para la aprobación de créditos, de conformidad con los requerimientos de los planes de negocios. Prevista para agosto de 2004.

Ministerio del Interior y de Justicia

República de Colombia

0050

Bogotá, D. C., 25 de marzo de 2004

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Ciudad

Referencia: Proposición número 203 de 2004. Hechos de Alteración del Orden Público ocurridos el 24 de febrero de 2004 en el Huila.

Respetado doctor Otero:

En atención a la proposición de la referencia, en la cual adjunta un cuestionario- "Hechos de Alteración del Orden Público ocurridos el 24 de febrero de 2004 en el Huila", presentada por los honorables Senadores Hernán Andrade Serrano, Edgar Artunduaga Sánchez, Jaime Bravo Motta y Jaime Dussán Calderón, en la cual citan para la sesión plenaria que se llevará a cabo el día jueves 25 de marzo de 2004, a partir de las 3:00 p.m., en las instalaciones del Salón Elíptico del Capitolio Nacional, me permito radicar la respuesta realizada por este Ministerio.

Cordial Saludo,

Sabas Pretelt de la Vega,

Ministro del Interior y de Justicia.

Proposición número 203

Los suscritos Senadores, en la sesión de fecha, considerando lo más recientes hechos de alteración del orden público ocurridos en el Huila el 24 de febrero de 2004; ataque a la base militar del municipio de Santa María, con saldo de 12 uniformados asesinados y el asalto a los condominios Casablanca y Altos de Manzanillo en Neiva, donde fueron secuestrados cuatro ciudadanos, y como una convocatoria a la solidaridad nacional con los opitas y la Región Surcolombiana. además de:

1. El alto y gravísimo costo económico, social y político por esta región y en general la zona Surcolombiana antes, durante y después del fallido proceso de paz como vecinos y depositarios de la zona de distensión.

2. El negativo impacto de su imagen nacional e internacional con una sensible disminución del turismo, pese a sus enormes atractivos.

3. Su trascendencia histórica en el marco del conflicto armado.

4. La crisis social de la región con marcados niveles de pobreza.

5. La magnitud del desplazamiento forzado, como receptores y expulsores.

Se permite citar a la plenaria del honorable Senado de la República a los señores Ministros de Defensa, Jorge Alberto Uribe Echavarría, del Interior y de Justicia, Sabas Pretelt de la Vega, y de Vivienda, Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Sandra Suárez; Director Nacional de la policía, General Jorge Daniel Castro, Director del DAS, Jorge Aurelio Noguera y al Director de la Red de Solidaridad Social, Luis Alfonso Hoyos:

Al señor Ministro del Interior y de Justicia, Sabas Pretelt de la Vega:

1. ¿A cuánto ascienden los recursos recaudados en el Fondo-Cuenta de Seguridad en el año 2003, en qué se invirtieron y qué proyectos se financiaron para mejorar la seguridad en el departamento del Huila y su capital Neiva?

FINANCIACION - FONSECON PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, RECURSOS RECAUDADOS VIGENCIA 2003.

La Ley 418 de 1997, prorrogada y adicionada por las Leyes 548 de 1999 y 782 de 2002, dispuso la creación del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

El Decreto 2093 de 2003, que derogó los Decretos 2001 y 2810 de 2000, establece la organización y funcionamiento de Fonsecon. El Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Fonsecon, se alimenta con los recursos que recauda la Nación por concepto de la contribución especial de que trata el artículo 37 de la Ley 782 de 2002.

El Decreto 200 de 2003, por el cual se determinan los objetivos y la estructura orgánica del Ministerio del Interior y de Justicia y se dictan otras disposiciones, en el artículo 2º literal 19 tiene como función cumplir las disposiciones legales en lo relacionado con el Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Fonsecon.

En este orden de ideas, y teniendo en cuenta que el Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Fonsecon, tiene como prioridad la construcción y reconstrucción de estaciones de Policía y Bases Militares e Instalaciones Departamentales y Municipales que han sido objeto de ataques por parte de los grupos armados ilegales, encaminándose este propósito a brindar mayor seguridad a los habitantes de todo el territorio nacional y en armonía con la política de Seguridad Democrática del Gobierno Nacional, especialmente en la lucha contra el terrorismo.

Por consiguiente y teniendo en cuenta la importancia que tiene el departamento del Huila, honorables Senadores, detallo para su conocimiento la asignación presupuestal que tuvo el fondo para vigencia del año 2003 y las inversiones que realizó Fonsecon en dicho departamento, así:

Vigencia 2003

Durante el año 2003, al Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se le apropiaron por ley de presupuesto y adición de octubre del mismo año, la suma de $42.819.064.230 pesos, los cuales se invirtieron de la siguiente manera:

PROYECTOS PARA ALCALDIAS	1.362.760.208
PROYECTOS PARA LA ARMADA	12.072.030.497
PROYECTOS PARA EL EJERCITO	6.819.203.518
PROYECTOS PARA LA FUERZA AEREA	10.149.462.956
PROYECTOS DE GOBERNACIONES	3.256.184.894
Ley 782 de 2002, seguro contra accidentes para los miembros voluntarios de los organismos de socorro del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.	1.000.000.000
PROYECTOS PARA LA POLICIA	8.159.422.158
TOTAL	**42.819.064.230**

De manera específica para el departamento del Huila, durante la vigencia 2003 se financiaron los siguientes proyectos:

Beneficiario	Proyecto	Depto.	Municipio	Valor
Alcaldía	Reconstrucción del Edificio de Administración Municipal	Huila	Colombia	86.947.920
Policía	Construcción Estación de Policía	Huila	Oporapa	812.242.327

De otra parte es importante mencionar que durante el período comprendido entre el 28 de diciembre de 2000 y el 31 de noviembre de 2003, se llevaron a cabo con recursos de Fonsecon los siguientes proyectos en el departamento del Huila:

Beneficiario	Proyecto	Dpto	Municipio	Valor
Policía	Construcción estación de Policía	Huila	Algeciras	603.684.803
Policía	Construcción estación de Policía	Huila	Colombia	198.757.329
Alcaldía	Restauración edificio municipal	Huila	Hobo	142.870.892
Alcaldía	Reconstrucción Alcaldía Municipal	Huila	Isnos	193.000.000

Beneficiario	Proyecto	Dpto	Municipio	Valor
Policía	Construcción estación de Policía, Bloque A	Huila	Neiva	604.182.322
Policía	Construcción estación de Policía, Bloque B	Huila	Neiva	604.182.322
Policía	Construcción estación de Policía	Huila	Rivera	389.192.735
Alcaldía	Reconstrucción edificio municipal	Huila	Santa María	29.862.105
Policía	Construcción estación de Policía	Huila	Santa María	632.927.011
Policía	Construcción estación de Policía	Huila	Villa Vieja	420.935.198
	TOTAL			**3.819.594.717,0**

2. **¿Qué medidas de protección se han tomado para salvaguardar la libertad, vida e integridad física de los Alcaldes, ex Alcaldes, Concejales, Diputados y Congresistas del Huila?**

Ministerio del Interior y de Justicia - Dirección de Derechos Humanos Medidas de Protección a Alcaldes , ex alcaldes, Concejales y diputados

Desde la creación del Programa de Protección dirigido a Alcaldes, Concejales, Personeros y Diputados (Decreto 1386 del 5 de julio de 2002), el departamento de Huila, ha sido una de las zonas donde más se ha focalizado la atención en el tema de protección a autoridades locales, teniendo en cuenta la agudización del conflicto, por factores como el desplazamiento de los actores armados ilegales a este departamento, y su posición geoestratégica como corredor de los grupos armados al margen de la ley y del tráfico de estupefacientes.

Es así como atendiendo la difícil situación de orden público y las amenazas tanto generalizadas como específicas de las FARC, a las autoridades locales de ese departamento, se priorizó la atención en materia de protección a los Alcaldes, Concejales, Personeros y Diputados, como se indica en las siguientes gráficas y cuadros.

Es preciso tener en cuenta que este Programa actúa en desarrollo del principio de subsidiariedad, razón por la cual las medidas protectivas asignadas directamente por el mismo son complementarias al accionar de la fuerza pública y de las medidas adoptadas en los niveles departamental y municipal, quienes de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1386 de 2002, están facultadas para utilizar recursos de los fondos de seguridad a favor de la protección de Alcaldes, Concejales, Personeros y Diputados.

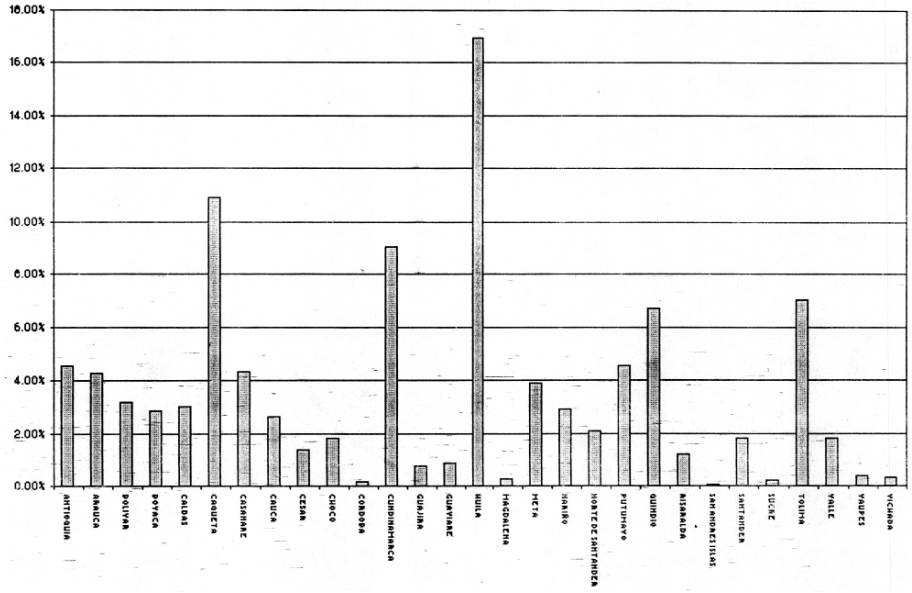
POBLACION ATENDIDA
ENTRE EL 25 DE JULIO DE 2002
Y EL 15 DE MARZO DE 2004

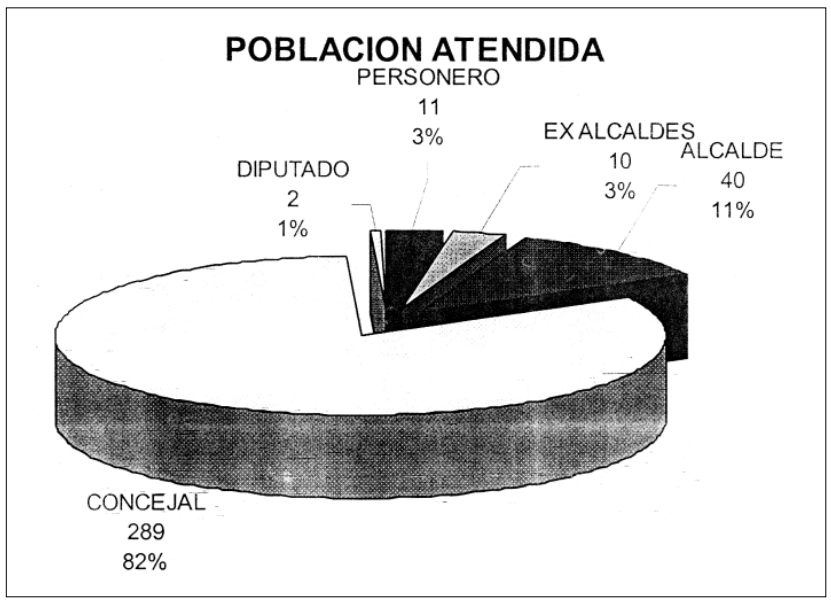
Calidad	Nº de beneficiarios
Alcalde	40
Concejal	289
Personero	11
Diputado	2
Ex alcaldes	10
Total	**352**

INFORME DE MEDIDAS IMPLEMENTADAS A ALCALDES, CONCEJALES, PERSONEROS, DIPUTADOS Y EX ALCALDES

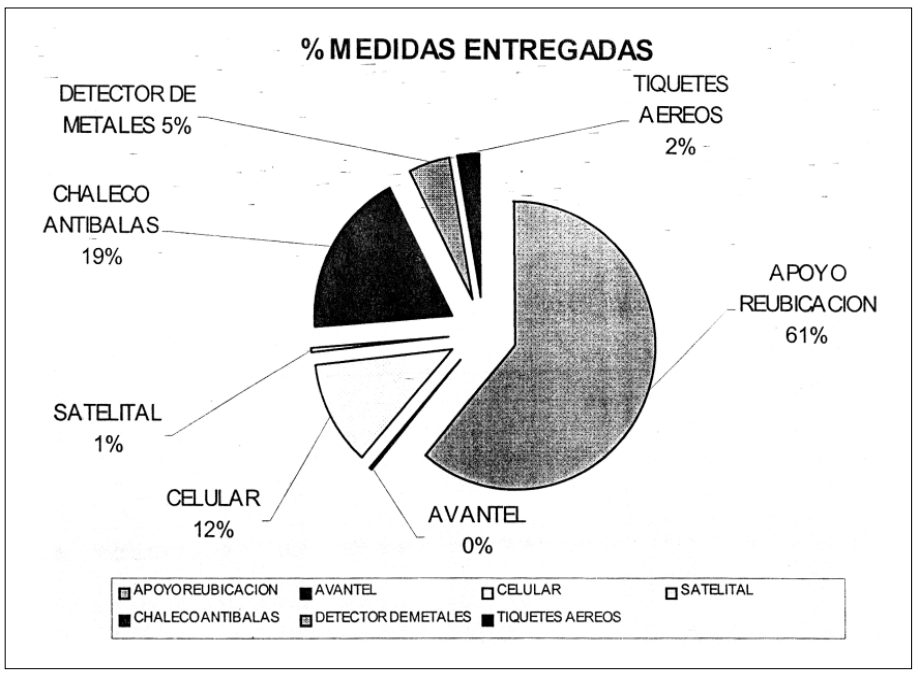
Nº	MUNICIPIO	Nº MEDIDAS	COSTO
1	ACEVEDO	8	6.420.650
2	AGRADO	3	2.230.650
3	AIPE	3	2.230.650
4	ALGECIRAS	43	37.456.700
5	ALTAMIRA	4	3.157.650
6	BARAYA	28	26.647 650
7	CAMPOALEGRE	40	37.614.650
8	COLOMBIA	35	44.342.070
9	ASAMBLEA	5	3.012.500
10	EL PITAL	26	24.718.500
11	ELIAS	3	2.230.650
12	GARZON	5	3.066.500
13	GIGANTE	34	28.101.890
14	GUADALUPE	4	3.157.650
15	HOBO	30	27.834.650
16	IQUIRA	10	6.025.680
17	ISNOS	23	21.456.800
18	LA ARGENTINA	6	15.470.070
19	LA PLATA	48	34.878.760
20	NATAGA	3	2.230.650
21	NEIVA	34	32.836.650
22	OPORAPA	16	15.097.650
23	PAICOL	3	2.230.650
24	PALERMO	44	42.144.650
25	PALESTINA	4	3.157.650
26	PITALITO	21	19.854.950
27	RIVERA	55	46.719.550
28	SALADOBLANCO	3	2.230.650
29	SAN AGUSTIN	35	44.212.870
30	SANTA MARIA	18	26.431.070
31	SUAZA	4	3.157.650
32	TARQUI	51	41.183.650
33	TELLO	38	36.189.100
34	TERUEL	3	2.230.650
35	TESALIA	3	2.230.650
36	TIMANA	13	12.184.650
37	VILLAVIEJA	30	27.543.150
	TOTAL	**736**	**$691.920.810**

% POBLACION ATENDIDA POR DEPARTAMENTOS









NUMERO DE MEDIDAS ENTREGADAS A ALCALDES

Municipio	Grupo Objetivo	Apoyo reubicación	Avantel	Celular	Satelital	Chaleco antibalas	Detector de metales	Tiquetes aéreos	Total general
ACEVEDO	ALCALDE	1		1		1	1		4
AGRADO	ALCALDE			1		1	1		3
AIPE	ALCALDE			1		1	1		3
ALGECIRAS	ALCALDE	1		1		1	1		4
ALTAMIRA	ALCALDE	1		1		1	1		4
BARAYA	ALCALDE	1		1		1	1		4
CAMPOALEGRE	Al CALDE	1		1		1	1		4
COLOMBIA	Al CALDE	1		1	1	1	1		54
EL PITAL	ALCALDE			1		1	1		3
ELIAS	ALCALDE			1		1	1		3
GARZON	ALCALDE			1		1	1		3
GIGANTE	ALCALDE	2		1		1	1	6	11
GUADALUPE	ALCALDE	1		1		1	1		4
HOBO	ALCALDE	1		1		1	1		4
IQUIRA	ALCALDE			2		1	1		4
ISNOS	ALCALDE	1		1		1	1		4
LA ARGENTINA	ALCALDE	1		1	1	1	1		5
LA PLATA	ALCALDE	1		1		1	1		4
NATAGA	ALCALDE			1		1	1		3
NEIVA	ALCALDE			1		1			2
OPORAPA	ALCALDE	1		1		1	1		4
PAICOL	ALCALDE			1		1	1		3
PALERMO	ALCALDE	1		I		I	1		4
PALESTINA	ALCALDE	1		1		1	1		4
PITALITO	ALCALDE	1		1		1	1		4
RIVERA	ALCALDE	2		1		1	1		5
SALADOBLANCO	ALCALDE			1		1	1		3
SAN AGUSTIN	ALCALDE			1	1	1	1		4
SANTA MARIA	ALCALDE	1		1	1	1	1		5
SUAZA	ALCALDE	1		1		1	1		4
TARQUI	ALCALDE	1		1		1	1		4
TELLO	ALCALDE	1		1		1	1		4
TERUEL	ALCALDE			1		1	1		3
TESALIA	ALCALDE			1		1	1		3
TIMANA	ALCALDE			1		1	1		3
VILLAVIEJA	ALCALDE	1		1		1	1		4
YAGUARA	ALCALDE			1		1	1		2
TOTAL		**24**	**0**	**37**	**4**	**36**	**35**	**6**	**144**

NUMERO DE MEDIDAS ENTREGADAS A CONCEJALES

Municipio	Grupo Objetivo	Apoyo reubicación	Avantel	Celular	Satelital	Chaleco antibalas	Detector de metales	Tiquetes aéreos	Total general
ALGECIRAS	CONCEJAL	23		6		7			36
BARAYA	CONCEJAL	24							24
CAMPOALEGRE	CONCEJAL	35		1					36
COLOMBIA	CONCEJAL	28				2			30
EL PITAL	CONCEJAL	15				8			23
GARZON	CONCEJAL			1		1			2
GIGANTE	CONCEJAL	21							21
HOBO	CONCEJAL	20		1		4			25
ISNOS	CONCEJAL	15				1			16
LA PLATA	CONCEJAL	25		11		1			37
NEIVA	CONCEJAL	9				22	1		32
OPORAPA	CONCEJAL	9				2			11
PALERMO	CONCEJAL	38							38
PITALITO	CONCEJAL	5		1		10			16
RIVERA	CONCEJAL	30		9		10		1	50
SAN AGUSTIN	CONCEJAL	19				7			26
SANTA MARIA	CONCEJAL	10							10
TARQUI	CONCEJAL	28		8		6		3	45
TELLO	CONCEJAL	24		2		8			34
TIMANA	CONCEJAL	9				1			10
VILLAVIEJA	CONCEJAL	21		2		4			27
TOTAL		**408**	**0**	**42**	**0**	**94**	**1**	**4**	**549**

NUMERO DE MEDIDAS ENTREGADAS A PERSONEROS

Municipio	Grupo Objetivo	Apoyo reubicación	Celular	Chaleco antibalas	Total general
ACEVEDO	PERSONERO		1	1	2
ALGECIRAS	PERSONERO	1	1	1	3
GIGANTE	PERSONERO	1	1		2
HOBO	PERSONERO	1			1
ISNOS	PERSONERO	1	1	1	3
LA ARGENTINA	PERSONERO	1			1
LA PLATA	PERSONERO			1	1
OPORAPA	PERSONERO	1			1
PALERMO	PERSONERO		1	1	2
SAN AGUSTIN	PERSONERO	1	1	1	3
SANTA MARIA	PERSONERO	1	1	1	3
TARQUI	PERSONERO	1			1
TOTAL		**9**	**7**	**7**	**23**

Departamento Administrativo de Seguridad, DAS

28903

Bogotá, D. C., 24 de marzo de 2004

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Ciudad.

Honorable Senador Otero:

Con un cordial saludo y en atención a su Proposición número 203 de 2004, del 18 de marzo de 2004, remito la respuesta al cuestionario que se debatirá en cesión plenaria el próximo 25 de marzo de 2004, respecto a los hechos ocurridos el 24 de febrero en la ciudad de Neiva.

Lo anterior para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Hasta otra oportunidad,

Jorge Aurelio Noguera Cotes,

Director.

1. *¿Había o no informes de inteligencia del DAS respecto a la probable ocurrencia de hechos, como los acontecidos en Neiva y Santa María el anterior 24 de febrero?*

El DAS no tenía información concreta respecto a que la columna móvil Teófilo Forero de las FARC, pretendiera efectuar secuestros masivos en urbanizaciones de la ciudad de Neiva ó realizar atentados terroristas, sin embargo vale la pena señalar que análisis de inteligencia permitían inferir la posible ocurrencia de hechos similares, por la presencia constante de este grupo armado al margen de la ley en esa ciudad y sus alrededores y por la existencia de un antecedente, el secuestro masivo en el edificio Miraflores hace dos años.

2. *¿Cómo ha respondido a las peticiones de mayores recursos para inteligencia, logística y equipo humano en la seccional Huila?*

La Dirección General del DAS, a través de la subdirección de Contrainteligencia ha estado muy pendiente de atender los requerimientos que en materia de inteligencia técnica realizan las diferentes seccionales a nivel nacional; para el caso que nos ocupa la seccional Huila está dotada con un kit completo de inteligencia técnica, y a mediados del año 2003 una comisión de técnicos se desplazó a la ciudad de Neiva, con el fin de efectuar mantenimiento de antenas para la gama HF y scanner ICR-9000 y evaluar la funcionalidad de los equipos de inteligencia de señales, haciendo las adecuaciones que permitieron optimizar su capacidad receptora.

En cuanto a talento humano, el DAS tiene distribuido equitativamente el personal operativo y administrativo en el territorio nacional, vale la

pena aclarar que de acuerdo con norma legal, todos los funcionarios de la entidad cumplen funciones de agentes de inteligencia y por lo tanto están obligados a conseguir fuentes e información de interés para la seguridad nacional.

2. *¿Tiene información acerca de la probable presencia de infiltrados de la guerrilla y el paramilitarismo en el DAS Huila?*

El DAS no posee información sobre este tema.

Presidencia de la República

Red de Solidaridad Social

RSS-AGM-6714/04

Bogotá, D. C., 23 de marzo de 2004

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Ciudad

Referencia: Proposición número 203 de 2004 - Hechos de alteración del orden público ocurridos el 24 de febrero de 2004 en el Huila.

Cordial saludo:

De manera atenta me permito dar respuesta al oficio de la referencia, en los siguientes términos:

Al Punto 1. ¿Cuál es la magnitud del desplazamiento forzado en los departamentos del Huila, Caquetá y Putumayo con cifras y regiones receptoras y expulsoras?

La respuesta se encuentra en los cuadros Anexos número 1 y número 2.

Al Punto 2. ¿Cómo se ha atendido a las víctimas de actos terroristas cometidos en los municipios de Neiva (caso Villa Magdalena), Colombia, Santa María, Vegalarga (Neiva), Oporapa, Maito (Tarqui), Algeciras y Gigante?

La Ley 418 de 1997, prorrogada por la Ley 548 de 1999, prorrogada y modificada por la Ley 782 de 2002, en el título segundo "Asistencia a las víctimas de hechos violentos que se susciten en el marco del conflicto armado interno", establece unas disposiciones generales y unas competencias para las entidades estatales, según la misión de cada una de estas, así

ENTIDAD	FUNCION
Red de Solidaridad Social	Entrega de Asistencia Humanitaria a las Víctimas de la Violencia (Art. 16 de la Ley 418 de 1997, modificado por el artículo 7º de la Ley 782 de 2002).
Ministerio de la Protección Social – Fosyga	Asistencia en materia de salud a las Víctimas de la Violencia heridas en actos terroristas, combates, masacres y ataques (Art. 21 de la Ley 418 de 1997, modificado por el artículo 11 de la Ley 782 de 2002).
IFI – Bancoldex Red de Solidaridad Social	Subsidio de créditos solidarios que otorgan las entidades financieras (Arts. 32 y 55 de la Ley 418 de 1997, modificado por los artículos 13 y 55 de la Ley 782 de 2002).
Inurbe – Fonvivienda	Subsidio de vivienda a los hogares damnificados contemplados en el artículo 15 de la Ley 418 de 1997 (Art. 26 de la Ley 418 de 1997, prorrogada por la Ley 782 de 2002).
Red de Solidaridad Social	Expedir certificaciones educativas para eximir a las víctimas de matrícula y pensión hasta los 18 años, educación secundaria y establecimientos oficiales.

Red de Solidaridad Social

• Asistencia humanitaria de 2 salarios mínimos legales, por pérdida de bienes y heridas leves.

La Red de Solidaridad Social entrega asistencia humanitaria de 2 salarios mínimos legales vigentes del año de ocurrencia del hecho, a las familias afectadas en sus bienes, y en los municipios de Neiva (caso Villa Magdalena), Colombia, Santa María, Vegalarga (Neiva), Oporapa, Maito (Tarqui), Algeciras y Gigante. Se ha entregado ayuda humanitaria de 2 salarios mínimos legales vigentes a 1.577 familias por un total de 915 millones de pesos, tal como podemos observar en el cuadro siguiente:

Municipio	Ayuda Humanitaria 2 SM	N° Familias
ALGECIRAS	202.160.400	354
COLOMBIA	117.744.440	223
GIGANTE	95.317.240	167
NEIVA (VEGALARGA)	41.136.200	81
NEIVA (VILLA MAGDALENA)	203.848.000	307
OPORAPA	57.474.000	93
SANTA MARIA	168.927.200	307
TARQUI (MAITO)	27.810.000	45
TOTAL	**915.417.480**	**1.577**

Es importante aclarar, que en la entrega de asistencia humanitaria de 2 salarios mínimos legales vigentes, nos encontramos al día con las solicitudes que llegan en el mes inmediatamente anterior.

• Reconstrucción de municipios

La Red de Solidaridad Social a través del Programa Reconstrucción de Municipios, reconstruye y construye infraestructura social en los municipios menores de 300 mil habitantes y afectados por tomas y, en esos mismos municipios, colabora con la reconstrucción de viviendas, cuando su reparación no excede de 2 millones de pesos. Las acciones de la Red de Solidaridad Social, en los municipios citados en la pregunta 2, son las siguientes:

Municipio	Objeto	Valor total
Gigante	Reconstrucción 36 viviendas y reconstrucción de la casa de la mujer Giganteña, terminación concha acústica y parque infantil.	$16.347.449,00
Gigante infraestructura social	Diseño y construcción parque infantil, terminación concha acústica y escenario.	$124.560.000,00
Colombia	Reconstrucción de 126 viviendas, reconstrucción de Escuela General Santander, Escuela Angel Antonio Díaz y Colegio Municipal Pablo VI.	
	Reparación de placa de salones y eliminación matera, debido a una filtración de agua que produjo fallas geológicas.	$202.004.993,00
Santa María	Reconstrucción de 38 viviendas y reconstrucción de la Escuela Antonio Santos, Plaza de Mercado, Colegio Santa Juana de Arco.	$93.492.466,00
Neiva – Vega Larga	Diseño y construcción de una planta de tratamiento de agua en el Municipio de Neiva, Corregimiento de Vegalarga	$70.022.119,00
Neiva – Vega Larga (viviendas)	Reconstrucción de 23 viviendas, terminación de polideportivo.	$90.388.911,00
Algeciras	Reconstrucción de 33 viviendas.	$49.414.800,00
Algeciras	Diseño y construcción de la Casa Campesina.	$148.743.000,00
Santa María	Reconstrucción infraestructura social, reconstrucción 46 viviendas	$49.017.334,00
Algeciras	Reconstrucción de 84 viviendas.	$130.988.832,00
Gigante	Reconstrucción de 64 viviendas.	$109.900.500,00
Oporapa	Diseño y construcción Biblioteca Pública y reconstrucción de 2 viviendas.	$194.999.973,00
Tarqui – Maito	Reconstrucción de 26 viviendas y diseño y construcción Centro de Desarrollo Comunitario.	$216.389.207,68

• Asistencia humanitaria por muerte

La Red de Solidaridad Social entrega 42.29 salarios mínimos legales vigentes a las familias de las personas fallecidas por los actos enunciados en el artículo 15 de la Ley 418 de 1997, prorrogada por la Ley 548 de 1999 y prorrogada y modificada por la Ley 782 de 2002.

En el mes de marzo de 2004, se entregó ayuda humanitaria por fallecimiento a 33 familias del departamento del Huila, con una asignación de 388 millones de pesos, de los cuales, 14 corresponden a los municipios enunciados en la presente pregunta.

Con los 70.000 millones de pesos asignados en el año 2004, se proyecta entregar ayuda humanitaria a 99 familias en el departamento del Huila, con una inversión de 1.221 millones de pesos.

La asistencia humanitaria por muerte, se entrega en estricto orden cronológico, contado a partir de la aprobación de la solicitud; orden que se puede consultar en la página web de la Red de Solidaridad Social www.red.gov.co, para que sea la misma comunidad, la que controle estas entregas y pueda exigir que los turnos no sean alterados.

Al Punto 3. ¿Frente a los hechos y cifras merece el Huila un tratamiento especial o diferencial en materia social y humanitaria?

• En lo que hace referencia a la atención a las víctimas de la violencia

Por el crecimiento desmesurado de la violencia durante los años 2000 a 2002, la Red de Solidaridad Social, a la fecha, tiene un déficit de 268.796 millones de pesos, para atender con esta ayuda a 21.195 familias. El Gobierno Nacional, en un gran esfuerzo, apropió la suma de 70.000 millones de pesos para el año 2004, con el objeto de cubrir este déficit y una suma igual será apropiada en el año 2005 y en el año 2006, es decir, otros 140.000 millones de pesos, con el mismo objeto.

Es importante aclarar, que la suma que se venía apropiando en los años anteriores arrojaba un promedio de 10.000 millones de pesos anuales, lo que nos hubiera llevado 20 años para ponernos al día en esta ayuda humanitaria por muerte.

Como podemos observar en el cuadro 3 (anexo), el departamento del Huila ocupa el puesto 14 en el número de víctimas mortales, por el crecimiento desmesurado de la violencia, eso no quiere decir que el problema no sea muy grave en este sitio del país, sin embargo, llamamos la atención, de estas cifras, para señalar que no importa el lugar del país en donde se encuentre, ninguna víctima en aras del Derecho Constitucional a la Igualdad, puede recibir un tratamiento preferencial, ya que todas en nuestra entidad merecen un tratamiento especial.

Es importante informar que existen más de 100 fallos de tutela, ordenando respetar este orden cronológico.

• En lo que hace referencia a la atención a la población desplazada

Dado el comportamiento que tiene el fenómeno del desplazamiento en el departamento del Huila, la Red de Solidaridad Social le ha venido dando un tratamiento diferencial y especial, brindando atención humanitaria de emergencia, durante el actual período presidencial, a 2.352 hogares desplazados con una inversión de $1.863.019.225.

Esta inversión se realizó a través de la puesta en marcha de estrategias de atención por administración delegada y atención directa, la primera con una inversión de $1.492.445.292, y la segunda con $370.573.933.

De acuerdo con las cifras arrojadas por el Sistema Unico de Registro, los hogares que fueron incluidos durante este periodo fueron 2.083, es decir, que la Red de Solidaridad Social ha venido atendiendo a cada una de las familias que han solicitado la atención y la requieren de acuerdo con sus condiciones de vulnerabilidad.

Es importante resaltar, que la Red de Solidaridad Social, ha dado un tratamiento diferencial a cada uno de los departamentos del país, teniendo en cuenta la demanda de atención generada por las familias que han sido expulsadas de determinado territorio y recepcionadas por otro.

En este momento los departamentos de mayor recepción de población desplazada son Antioquia, Bolívar, Sucre, Bogotá, Valle, Magdalena, Cesar, Córdoba, Santander, Atlántico, de acuerdo con el cuadro anexo, estos han contado con la atención humanitaria de acuerdo con las familias que han solicitado la atención del Gobierno Nacional.

Así mismo, durante la vigencia 2002 y dado el rompimiento de la zona de distensión, el Gobierno Nacional realizó un plan de Contingencia que permitió la atención de las familias que llegaron al departamento del Huila.

Anexamos informe del estado actual de los Programas de Atención a Víctimas de la Violencia, en nueve folios.

Atentamente,

Luis Alfonso Hoyos Aristizábal,

Director General (E.).

Anexo: Doce folios: Cuadro 1, 2 y 3 e Informe Estado Actual de los Programas de Atención a Víctimas de la Violencia.

Diskette que contiene la respuesta de la Red de Solidaridad Social a los puntos 1, 2 y 3 de la Proposición 203.

Presidencia de la República

Red de Solidaridad Social – Registro Unico de Población Desplazada
Personas y hogares por departamento (llegada y expulsión)
Eventos individuales y masivos
Sistema Unico de Registro
1995-2004
Anexo 3
CUADRO 1

Municipio	Llegada				Expulsión				Totales			
	Individuales		Masivos		Individuales		Masivos		Llegada		Expulsión	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Amazonas	47	187			31	153			47	187	31	153
Antioquia	30.436	135.992	15.119	69.369	37.344	165.182	16.212	73.628	45.555	205.361	53.556	238.810
Arauca	1.138	4.472	671	3.124	2.549	10.298	671	3.124	1.809	7.596	3.220	13.422
Atlántico	11.377	51.233	15	141	245	1.091	4	19	11.392	51.374	249	1.110
Bogotá, D. C.	18.668	75.642	62	179	81	313	0	0	18.730	75 821	81	313
Bolívar	16.363	73.913	5.502	23.819	24.045	112.777	6.141	27.331	21.865	97.732	30.186	140.108
Boyacá	1.169	4.818	53	211	978	3.988	47	189	1.222	5.029	1.025	4.177
Caldas	1.706	6.939	2.614	11.866	3.101	12.865	2.484	11.214	4.320	18.805	5.585	24.079
Caquetá	5.894	29.725	538	2.333	11.354	52.363	560	2.442	6.432	32.058	11.914	54.805
Casanare	1.550	6.701	536	2.415	2.197	9.197	542	2.437	2.086	9.116	2.739	11.634
Cauca	4.374	20.034	1.709	9.432	6103	29 012	1.538	8.374	6.083	29.466	7.641	37.386
Cesar	9.935	54.039	1.623	8.292	13.330	68.642	1.678	8.616	11.558	62.331	15.008	77.258
Chocó	3.638	17.549	4.845	21.236	8.603	40.439	4.748	21.675	8.483	38.785	13.351	62.114
Córdoba	11.208	53.257	1.098	5.285	9.411	44.523	1.366	6.524	12.306	58.542	10.777	51.047
Cundinamarca	5.323	23.607	1.792	6.326	4.917	20.921	1.769	6.183	7.115	29.933	6.686	27.104
Guainía	83	371	0	0	107	406	10	50	83	371	117	456
Guaviare	1.617	5.891	1.003	4.744	3.171	11.555	1.030	4.880	2.620	10.635	4.201	16.435
Huila	4.848	21.994	138	685	2.899	12.828	138	685	4.986	22.679	3.037	13.513
La Guajira	3.668	17.527	1.816	8.608	2.552	11.984	1.764	8.372	5.484	26.135	4.316	20.356
Magdalena	8.414	38.821	6.739	32.296	11.839	55.667	6.729	32.242	15.153	71.117	18.568	87.909
Meta	7.492	30.992	965	3.959	8.295	34.218	948	3.873	8.457	34.951	9.243	38.091

Municipio	Llegada				Expulsión				Totales			
	Individuales		Masivos		Individuales		Masivos		Llegada		Expulsión	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Nariño	7.765	31.150	1.001	4.432	4.122	17.733	1.220	5.726	8.766	35.582	5.342	23.459
Norte Santander	5.621	28.105	2.421	12.210	7.301	35.403	2.399	12.157	8.042	40.318	9.700	47.560
Putumayo	5.356	25.059	1 226	5.516	12.514	53.377	1.442	6.491	6.582	30.575	13.956	59.868
Quindío	1 839	7 299			384	1.405			1 839	7.299	384	1.405
Risaralda	3.157	14.300	651	3.386	1.262	5.967	77	326	3.808	17.686	1.339	6.293
San Andrés	7	18			1	6			7	18	1	6
Santander	11.164	50.727	1.009	4.078	7.362	33.251	447	1.894	12.173	54.805	7.809	35.145
Sin información	3.122	12.073	70	300	5.188	22.757	1	9	3.192	12.373	5.189	22.76
Sucre	17.261	86.768	1.374	7.244	11.950	58.276	675	3.373	18.635	94.012	12.625	61.649
Tolima	5.550	24.149	1.293	5.566	11.078	48.479	1.404	6.002	6.843	29.715	12.482	54.481
Valle del Cauca	11.445	53.059	4.354	22.141	6.492	29.669	4.203	21.410	15.799	75.200	10.695	51.079
Vaupés	13	50			176	610			13	50	176	610
Vichada	254	1.073	10	50	520	2.179	0	0	264	1.123	520	2.179
Total Nacional	**221.502**	**1.007.534**	**60.247**	**279.246**	**221.834**	**1.007.534**	**60.247**	**251.834**	**281.749**	**1.286.780**	**281.749**	**1.286.780**
Total Caquetá	**5.894**	**29.725**	**538**	**2.333**	**11.354**	**52.363**	**560**	**2.442**	**6.432**	**32.058**	**11.914**	**54.805**
% Total Tolima (sobre el Nal.)	**2,7%**	**3,0%**	**0,9%**	**0,8%**	**5,1%**	**5,2%**	**0,9%**	**1,0%**	**2,3%**	**2,5%**	**4,2%**	**4,3%**
Total Huila	**4.848**	**21.994**	**138**	**685**	**2.899**	**12.828**	**138**	**685**	**4.986**	**22.679**	**3.037**	**13.513**
% Total Tolima (sobre el Nal.)	**2,2%**	**2,2%**	**0,2%**	**0,2%**	**1,3%**	**1,3%**	**0,2%**	**0,3%**	**1,8%**	**1,8%**	**1,1%**	**1,1%**
Total Putumayo	**5.356**	**25.059**	**1.226**	**5.516**	**12.514**	**53.377**	**1.442**	**6.491**	**6.582**	**30.575**	**13.956**	**59.868**
% Total Tolima (sobre el Nal.)	**2,4%**	**2,5%**	**2,0%**	**2,0%**	**5,6%**	**5,3%**	**2,4%**	**2,6%**	**2,3%**	**2,4%**	**5,0%**	**4,7%**
Total resto del país	**205.404**	**930.756**	**58.345**	**270.712**	**194.735**	**888.966**	**58.107**	**242.216**	**263.749**	**1.201.468**	**252.842**	**1.158.594**
% Total resto del país (sobre el Nal.)	**92,7%**	**92,4%**	**96,8%**	**96,9%**	**87,9%**	**88,2%**	**96,4%**	**96,2%**	**93,6%**	**93,4%**	**89,7%**	**90,0%**
Total región	**16.098**	**76.778**	**1.902**	**8.534**	**26.767**	**118.568**	**2.140**	**9.618**	**18.000**	**85.312**	**28.907**	**128.186**

Fecha de corte marzo 14 de 2004.

Fecha de generación de consulta marzo 23 de 2004.

Fecha de generación de informe marzo 23 de 2004.

Presidencia de la República
Red de Solidaridad Social – Registro Unico de Población Desplazada
Llegada y expulsión de personas y hogares
Agosto 7 2002 - Marzo 15 de 2004
Fuente Sistema Unico de Registro
CUADRO 2

Región	EXPULSIÓN				LLEGADA			
	Personas	% Personas	Hogares	% Hogares	Personas	% Personas	Hogares	% Hogares
Total Nacional	**353.159**	**100**	**79.233**	**100**	**353.159**	**100**	**79.233**	**100**
Departamento de Caquetá (Sobre el Nacional)	**20.019**	**5,7**	**4.586**	**5,8**	**11.771**	**3,3**	**2.489**	**3,1**
Departamento del Huila (Sobre el Nacional)	**7.204**	**2,0**	**1.653**	**2,1**	**9.241**	**2,6**	**2.083**	**2,6**
Departamento de Putumayo (Sobre el Nacional)	**22.949**	**6,5**	**5.562**	**7,0**	**12.680**	**3,6**	**2.829**	**3,6**
Resto del país	302.987	85,8	67.432	85,1	319.467	90,5	71.832	90,7

AÑO 2002-2004	EXPULSIÓN				LLEGADA			
	Personas	% Personas	Hogares	% Hogares	Personas	% Personas	Hogares	% Hogares
Total Nacional	**608.808**		**134.659**		**608.808**		**134.659**	
Departamento de Santander	**20.019**	**3,3**	**4.586**	**3,4**	**11.771**	**1,9**	**2.489**	**1,8**
Departamento de Caquetá (Sobre el Nacional)	**7.204**	**1,2**	**1.653**	**1,2**	**9.241**	**1,5**	**2.083**	**1,5**
Departamento del Huila (Sobre el Nacional)	**22.949**	**3,8**	**5.562**	**4,1**	**12.680**	**2,1**	**2.829**	**2,1**
Resto del país	302.987	49,8	67.432	50,1	319.467	52,5	71.832	53,3

Fecha de corte marzo 14 de 2004.

Fecha de generación de consulta marzo 23 de 2004.

Fecha de generación de informe marzo 23 de 2004.

Cuadro 3

Programa de atención a víctimas de la violencia

Ayuda humanitaria y gastos funerarios

(42.29 smmlv)

Deficit presupuestal a diciembre 31 de 2003

Departamento	Valor ayuda	Nº Familias
Antioquia	79.489.130.490,80	6.381
Cesar	21.412.327.044,20	1.693
Norte de Santander	22.416.809.566,40	1.538
Cauca	16.467.034.588,00	1.322
Magdalena	11.812.969.733,40	965
Santander	10.686.735.579,20	876
Valle del Cauca	9.590.382.414,00	764
Bolívar	9.037.293.398,10	732
Nariño	9.242.346.709,40	717
Caquetá	7.680.715.551,44	603
Meta	7.438.683.284,20	589
Tolima	7.013.725.149,84	553
Sucre	6.221.397.774,60	501
Huila	6.126.932.910,00	476
Córdoba	5.444.076.280,00	438
La Guajira	5.501.503.070,20	437
Putumayo	5.088.981.079,64	401
Cundinamarca	5.169.831.763,80	397
Arauca	4.536.745.465,20	346
Caldas	3.795.083.530,40	309
Atlántico	3.558.108.902,60	287
Casanare	3.017.185.124,80	237
Chocó	1.971.868.237,20	159
Boyacá	1.769.074.540,80	138
Bogotá, D. C.	1.747.148.677,40	134
Risaralda	1.043.023.691,00	81
Guaviare	722.237.078,00	57
Quindío	508.499.189, 00	41
Vaupés	147.444.085,00	12
Vichada	111.649.829,00	9
Amazonas	27.107.890,00	2
TOTAL	**268.796.052.627,62**	**21.195,00**

Fuente: Red de Solidaridad Social – Programa de Atención a Víctimas de la Violencia

INFORME ESTADO PROGRAMA DE ATENCION A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA

Es importante aclarar, que la actual administración encontró cinco programas de Atención a Víctimas de la Violencia, todos con déficit, de los cuales logró poner al día tres, quedando pendientes, el de reconstrucción de obras de infraestructura social y, el caso más crítico, que es la ayuda humanitaria para las personas con incapacidad permanente o las familias de personas fallecidas en el marco de la Ley 418 de 1997, este es el motivo y justificación por el cual no se ha entregado la ayuda humanitaria. El siguiente es el panorama actual de cada uno de ellos:

1. Reconstrucción de viviendas afectadas por actos terroristas

A 7 de agosto de 2002, estaban pendientes de reconstruir 4.772 viviendas afectadas por actos terroristas, las cuales fueron reconstruidas de agosto de 2002 a diciembre 31 de 2003, en 76 municipios de 18 departamentos, por un valor total de $4.017.908.905.

OBRAS DE RECONSTRUCCION DE VIVIENDAS

POR DEPARTAMENTO

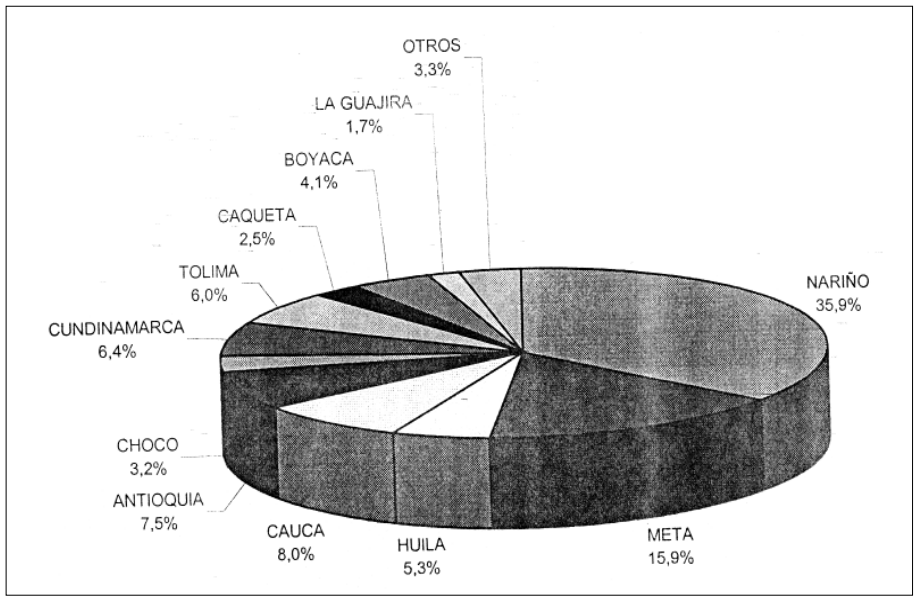
CONSOLIDADO A DICIEMBRE 31 DE 2003

Departamento	Número viviendas	Valor ($)
Antioquia	357	288.486.296,00
Arauca	24	16.489.521
Boyacá	198	120.592.018
Caldas	34	26.180.750
Caquetá	120	128.165.686
Casanare	19	23.893.194
Cauca	384	291.488.588
Cesar	9	14.685.000
Chocó	153	243.755.568
Cundinamarca	307	199.089.988
Huila	254	308.880.355
La guajira	81	77.539.332
Meta	760	493.965.100
Nariño	1.714	1.595.225.776
Quindío	27	5.092.334
Risaralda	42	29.537.304
Santander	1	1.256.188
Tolima	288	153.585.907
Totales	**4.772**	**4.017.908.905**

Fuente: Red de Solidaridad Social – Programa de atención a Víctimas de la Violencia.

CONSOLIDADO DE VIVIENDAS RECONSTRUIDAS

ENTRE AGOSTO 7 DE 2002 Y DICIEMBRE 31 DE 2003



2. **Ayuda humanitaria de emergencia de dos salarios mínimos mensuales para heridos y pérdida de bienes**

En el período comprendido del 7 de agosto de 2002 a diciembre 31 de 2003, se ha entregado ayuda humanitaria de emergencia de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes a 10.291 familias, con una inversión de $6.417.239.480 en 300 municipios de 30 departamentos. En este proyecto nos encontramos al día, con las solicitudes completas radicadas en el mes inmediatamente anterior.

PROGRAMA DE ATENCION A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA AYUDA HUMANITARIA DE DOS SALARIOS MINIMOS (SMMLV)

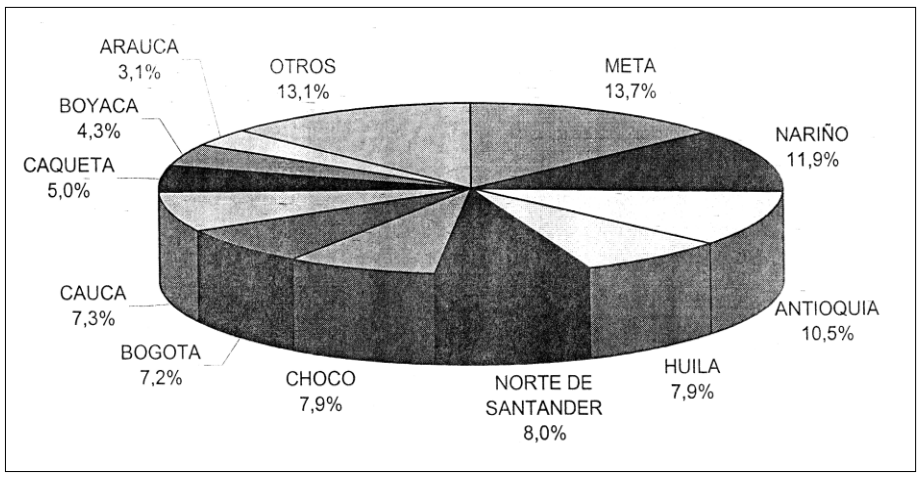
POR DEPARTAMENTO

CONSOLIDADO A DICIEMBRE 31 DE 2003

Departamento	Número Familias Atendias	Valor ($)
Antioquia	1.076	655.691.400
Arauca	324	204.390.920
Atlántico	143	88.946.000
Bogotá	744	475.184.000
Bolívar	81	50.086.200
Boyacá	444	286.398.000
Caldas	73	44.424.000
Caquetá	518	335.872.400
Casanare	75	45.016.000
Cauca	751	457.741.000
Cesar	104	57.600.200
Chocó	810	501.824.280
Córdoba	4	2.426.000
Cundinamarca	330	198.018.200
Guajira	53	32.314.000
Guaviare	2	1.282.000
Huila	812	518.869.600
Magdalena	7	4.372.000
Meta	1.410	877.036.000
Nariño	1.223	768.474.200
Norte de Santander	827	517.100.200
Putumayo	63	41.208.000
Quindío	12	7.048.000
Risaralda	18	10.462.600
Santander	26	14.178.040
Sucre	15	8.988.200
Tolima	258	158.637.200
Valle	58	35.208.640
Vaupés	4	2.374.200.00
Vichada	26	16.068.00
Totales	**10.291**	**6.417.239.480**

Fuente: Red de Solidaridad Social – Programa de atención a Víctimas de la Violencia.

AYUDA HUMANITARIA 2 SMLV ENTREGADA DE AGOSTO 7 DE 2002 A DICIEMBRE 31 DE 2003



3. **Reconstrucción de municipios**

Este proyecto, consiste en la reconstrucción y construcción de obras de infraestructura social, en los municipios atacados por grupos al margen de la ley y con población menor de 300 mil habitantes. De agosto de 2002 a diciembre 31 de 2003, en este proyecto se entregaron 145 obras en 71 municipios de 20 departamentos por un valor total de $9.993.633.541.

OBRAS DE RECONSTRUCCION DE MUNICIPIOS

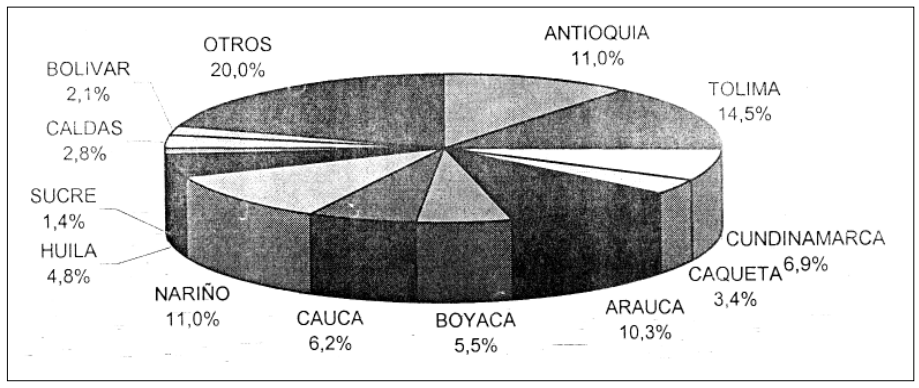
POR DEPARTAMENTO

CONSOLIDADO A DICIEMBRE 31 DE 2003

Departamento	Nº de obras	Valor ($)
Antioquia	16	1.622.975.129
Arauca	15	602.383.216
Bolívar	3	403.022.860
Boyacá	8	577.722.298
Caldas	4	412.873.446
Caquetá	5	640.079.841
Casanare	3	319.915.838
Cauca	9	536.013.850
Cesar	11	385.092.311
Cundinamarca	10	894.626.024
Huila	7	458.485.107
La Guajira	1	149.644.875
Meta	1	199.578.697
Nariño	16	496.874.028
Quindío	4	100.106.300
Risaralda	2	313.328.313
Santander	1	150.580.963
Sucre	2	449.575.662
Tolima	21	1.085.909.257
Valle	6	194.845.527
Totales	**145**	**9.993.633.541**

Fuente: Red de Solidaridad Social – Programa de atención a Víctimas de la Violencia.

CONSOLIDADO OBRAS AGOSTO 2002 DICIEMBRE 31 DE 2003 - RECONSTRUCCION



4. **Gestión comunitaria**

El Fondo de Inversión para la Paz, FIP, en desarrollo del Programa Gestión Comunitaria, encomendó a la Red de Solidaridad Social la ejecución de una parte del Programa.

De agosto de 2002 a diciembre 31 de 2003, en este proyecto se entregaron 120 obras en 28 municipios de 8 departamentos, por un valor total de $10.801.850.963.

OBRAS DE GESTION COMUNITARIA

POR DEPARTAMENTO

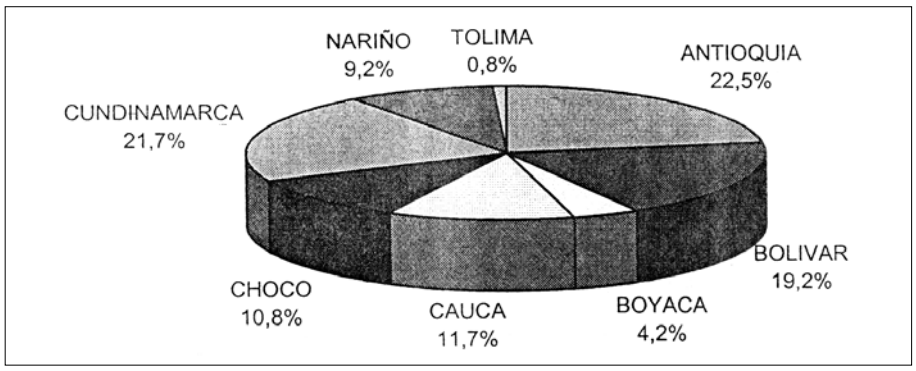
CONSOLIDADO A DICIEMBRE 31 DE 2003

Departamento	Nº de obras	Valor ($)
Antioquia	27	2.856.536.093
Bolívar	23	1.803.976.999
Boyacá	5	399.790.953

Departamento	Nº de obras	Valor ($)
Cauca	14	1.516.396.439
Chocó	13	1.192.315.308
Cundinamarca	26	1.469.834.001
Nariño	11	1.140.240.530
Tolima	1	422.760.640
Totales	**120**	**10.801.850.963**

Fuente: Red de Solidaridad Social - Programa de Atención a Víctimas de la Violencia.

CONSOLIDADO OBRAS DE AGOSTO 7 DE 2002 A DICIEMBRE 31 DE 2003 –GESTION COMUNITARIA



5. **Ayuda humanitaria de 42.29 salarios mínimos legales vigentes para incapacitados permanentes o familiares de personas fallecidas por la violencia política**

En este proyecto, que consiste en entregar a las familias de las personas fallecidas 42.29 salarios mínimos legales mensuales del año en que ocurrieron los hechos a los familiares de las personas fallecidas y partiendo de este monto hacia abajo a las personas que sufran en estos mismos hechos incapacidad permanente por pérdida de órgano o función.

Por el crecimiento desmesurado de la violencia durante los años 2000 a 2002, le Red de Solidaridad Social a la fecha tiene un déficit de 268.796 millones de pesos, para atender con esta ayuda a 21.195 familias. A raíz de esta grave situación, el presupuesto para el presente año fue de 70.000 millones, suma que se proyecta será entregada cada año para cubrir el déficit, frente a 10.200 millones de pesos en el 2002 y 19.200 millones de pesos en el 2003. La Dirección General de la Red de Solidaridad Social presentó proyecto a la Dirección Nacional de Estupefacientes el pasado 2 de mayo de 2003, proyecto que ha sido viabilizado, se encuentra en la espera de asignación de recursos.

PROGRAMA DE ATENCION A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA AYUDA HUMANITARIA Y GASTOS FUNERARIOS (42.29 SMMLV)

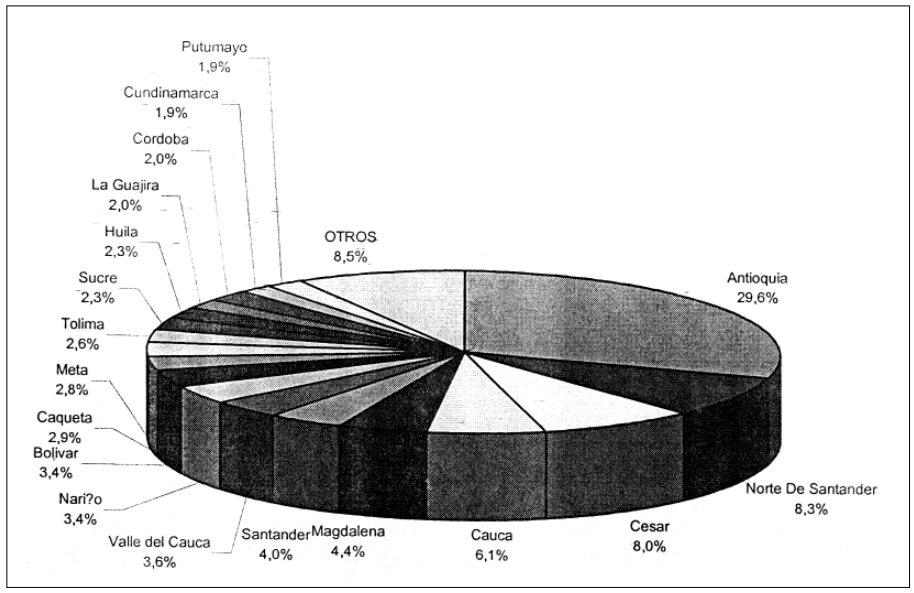
DEFICIT PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2003

Departamento	Valor ayuda	Nº Familias
Amazonas	27.107.890,00	2
Antioquia	79.489.130.490,80	6.381
Arauca	4.536.745.465,20	346
Atlántico	3.558.108.902,60	287
Bogotá, D. C.	1.747.148.677,40	134
Bolívar	9.037.293.398,10	732
Boyacá	1.769.074.540,80	138
Caldas	3.795.083.530,40	309
Caquetá	7.680.715.551,44	603
Casanare	3.017.185.124,80	237
Cauca	16.467.034.588,00	1.322
Cesar	21.412.327.044,20	1.693
Chocó	1.971.868.237,20	159
Córdoba	5.444.076.280,00	438
Cundinamarca	5.169.831.763,80	397
Guaviare	722.237.078,00	57
Huila	6.126.932.910,00	476
La Guajira	5.501.503.070,20	437
Magdalena	11.812.969.733,40	965
Meta	7.438.683.284,20	589
Nariño	9.242.346.709,40	717
Norte de Santander	22.416.809.566,40	1.538
Putumayo	5.088.981.079,64	401
Quindío	508.499.189,00	41
Risaralda	1.043.023.691,00	81
Santander	10.686.735.579 20	876
Sucre	6.221.397.774,60	501
Tolima	7.013.725.149,84	553
Valle del Cauca	9.590.382.414,00	764
Vaupés	147.444.085,00	12
Vichada	111.649.829,00	9
Total	**268.796.052.627,62**	**21.195**

Fuente: Red de Solidaridad Social - Programa de Atención a Víctimas de la Violencia.

CONSOLIDADO POR DEPARTAMENTOS

DEFICIT PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2003



Policía Nacional

Dirección General

Bogotá, D. C., 23 de marzo de 2004

Nº 346 PON-OGESI

Asunto: Oficio sin número del 18.mar.2004.

Al: Doctor

JORGE ALBERTO URIBE ECHAVARRIA

Ministro de Defensa Nacional

Ciudad

Con respecto al oficio del asunto suscrito por el doctor Emilio Otero Dajud, Secretario General Senado de la República, me permito remitir la respuesta correspondiente a la Policía Nacional sobre la Proposición número 203 de 2004 "Hechos de alteración del orden público ocurridos el 24 de febrero de 2004 en el Huila".

"**Proposición número 203...**

Al señor Director de la Policía Nacional, General Jorge Daniel Castro:

1. **¿Qué motivó el traslado de una fuerza contraguerrillera que operó en Neiva hasta comienzos de año?**

Lo motivó la urgente necesidad de continuar con la tercera fase del Plan de Gobierno del doctor Alvaro Uribe Vélez, consistente en reinstalar en coordinación con el Ejército Nacional y la Fuerza Aérea las Estaciones de Policía de Miraflores (Guaviare), Taraira y Carurú (Vaupés); siendo

necesario su desplazamiento para apoyar el dispositivo, asegurando y recuperando la zona.

Los municipios mencionados anteriormente afrontaban un dominio total por parte de la subversión (Primer Frente de las FARC), quienes mantenían en estado de sumisión a la población y habían constituido la región en centro de tráfico de estupefacientes, armas y como zona de gestación de actos terroristas.

La recuperación de esta área ha cortado un tentáculo importante de las operaciones ilegales que desarrollaban este grupo delincuencial, devolviendo a sus habitantes la tranquilidad y convivencia pacífica que requiere la región para su desarrollo económico y social.

2. **¿Cuál es el nivel de presencia de la fuerza policial en los departamentos del Huila, Caquetá y Putumayo, y especialmente en las zonas de mayor conflicto?**

Departamento de Policía Huila:

Departamento de Policía Huila cuenta con servicio de Policía en todas las cabeceras municipales, así:

Unidad	Fuerza efectiva
Neiva	407
Aipe	19
Fortalecillas	17
Vegalarga	19
Campo Alegre	29
Algeciras	23
Gigante	20
Rivera	18
Hobo	20
Garzón	57
Agrado	16
Altamira	16
Buenavista	25
Gualdalupe	17
Maito	16
Naranjal	16
Pital	20
San Ant. del Pescado	19
Suaza	19
Tarqui	17
Pitalito	94
Acevedo	17
Bursellas	23
Mesa Elías	16
Oporapa	19
Palestina	16
San Agustín	23
Isnos	18
Timaná	15
Salado Blanco	19
La Plata	39
La Argentina	17
Nátaga	17
Paicol	17
Tesalia	17
Palermo	27
Yaguará	16
Teruel	17
Iquira	20
Santa María	18
Tello	25
Baraya	19
Colombia	20
San Alfonso	18
Villa Vieja	16
Sijin	98
Sipol	38
Emcar	307
Total	**1.816**

Departamento de Policía Caquetá:

El Departamento de Policía Caquetá cuenta con servicio de Policía en todas las cabeceras municipales (16), igualmente con personal de la Policía de Carreteras y el Escuadrón Móvil de Carabineros Nº 30; para la Cobertura de 18 kilómetros de infraestructura vial y seguridad en carreteras.

Unidad	Total
Estación Florencia	138
Estación Montañita	22
Estación Cart./Chairá	68
Estación Paujil	22
Estación Doncello	31
Estación Puerto Rico	34
Estación San Vicente	49
Estación Milán	27
Estación Morelia	21
Estación Belén	25
Estación San José	27
Estación Albania	23
Estación Curillo	67
Estación Valparaíso	26
Estación Solano	46
Estación Solita	68
Sipol	29
Sijin	44
Servicios Especializados	15
Polca	51
Emcar Nº 30	148
Total	**981**

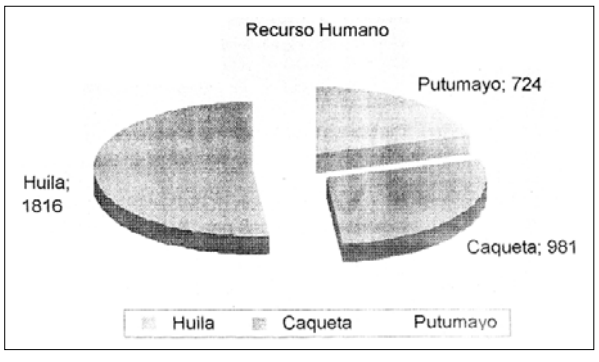
Departamento de Policía Putumayo

El Departamento del Putumayo es considerado en su totalidad como zona de conflicto y la presencia de la Policía se encuentra principalmente en las cabeceras municipales, distribuida de la siguiente manera:

Unidad	Fuerza efectiva
Primer Distrito	
Estación de Policía Mocoa	48
Estación de Policía Villagarzón	24
Estación de Policía El Mirador	26
Estación de Policía Pto. Guzmán	45
Estación de Policía Piamonte	125
Segundo Distrito	
Estación de Policía Puerto Asís	68
Estación de Policía Pto. Caicedo	36
Estación de Policía Orito	21
Base Especial Orito (P.E.V.)	47
Tercer Distrito	
Estación de Policía Pto. Leguízamo	33
Estación de Policía La Tagua	7
Cuarto Distrito	
Estación de Policía Sibundoy	32
Estación de Policía San Francisco	19
Estación de Policía Colón	21
Estación de Policía Santiago	20
Quinto Distrito	
Estación de Policía La Hormiga	28
Estación de Policía La Dorada	47
Estación de Policía Puerto Colón	29
Batería Colón (P.E.V.)	48
Total	**724**

FUERZA POLICIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA, CAQUETA Y PUTUMAYO

Departamento	Recurso humano
Huila	1.816
Caquetá	981
Putumayo	724
Total	**3.521**



3. **¿Qué dificultades de orden tecnológico, logístico u operativo tienen las líneas telefónicas de emergencia para la reacción oportuna ante los desesperados llamados de la ciudadanía, como ocurrió durante el asalto a los condominios de Neiva?**

Existen 2 maneras de comunicarse con el sistema 112 de la Policía:

El primero es con celular que mediante convenio con las empresas de Comcel y Bellsouth se coordinó para enrrutar el 112 a dos números del conmutador (875-64-14 y 875-64-19), uno para cada empresa, pero estos números pertenecen al conmutador ubicado en la Base del Comando, el cual posee en total 10 líneas comerciales con dos operadores para evacuar las llamadas a medida que ellas entran por el conmutador, esto en ocasiones se satura

quedando las llamadas en espera timbrando durante largo tiempo mientras las atiende el operador.

El segundo es el que se marca desde un teléfono comercial o servicio público mediante la empresa Telehuila contando con 10 pares aislados para este efecto, las cuales son atendidas por 4 recepcionistas, también de los 10 pares aislados en ocasiones fallan 1 o 2 pares y da la sensación de que nadie contesta si la llamada se enruta por el par dañado.

Para el día de los hechos (240204), el primer reporte que se recibió fue por parte del CAI del sector (Ipanema) al escuchar la primera detonación, posteriormente se saturó el sistema telefónico por la gran cantidad de llamadas a las líneas del sistema 112 Policial, tanto fijos como celular, algunas reportando los hechos y otras averiguando que pasaba. Es de recalcar que pese a los problemas de orden tecnológico, la reacción fue oportuna e inmediata.

Para subsanar esta falencia, el Comando del Departamento previamente gestionó con la Alcaldía municipal de Neiva el proyecto 1-2-3 en el mes de enero. Este proceso está liderado por la doctora **Cielo González Villa,** Alcaldesa de Neiva, que se proyecta a desarrollar en un mediano plazo (probablemente a un año).

Por lo anterior se convocó a los Gremios (ganadero, cafetero, arrocero, petrolero entre otros) logrando lo siguiente:

• La empresa Ecopetrol donó una planta telefónica marca NEC de Referencia NEAX 2400 SDS, con capacidad suficiente de respuesta para evitar la congestión en situaciones especiales y garantizar la atención del 100% de las llamadas.

• Los gremios apoyarán con aproximadamente $25.000.000 para la puesta en funcionamiento del Centro Automático de Despacho "CAD".

• Telecom donará 25 líneas telefónicas sin ningún costo para la institución.

• Comcel y Bellsouth ampliará la cobertura para mejorar la rapidez en la conexión.

Atentamente,

Mayor General *Jorge Daniel Castro Castro,*

Director General Policía Nacional.

"ME SIENTO ORGULLOSO DE SER POLICIA"

Siendo las 9:31 p.m., la Presidencia levanta la sesión y convoca para el próximo martes 30 de marzo de 2004, a las 4:00 p.m.

El Presidente,

GERMÁN VARGAS LLERAS.

El Primer Vicepresidente,

EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA.

El Segundo Vicepresidente,

ALVARO ARAÚJO CASTRO.

El Secretario General,

EMILIO OTERO DAJUD.

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA